

**A LA VANGUARDIA DE LA EDUCACIÓN FEMENINA:  
LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA Y LA FUNDACIÓN DEL PRIMER  
COLEGIO OFICIAL DE SEÑORITAS DE CALI (1907-1930)**

MÓNICA LIZETH ALONSO RAMÍREZ

ANGIE ANDREA GÓMEZ LEMOS

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
SANTIAGO DE CALI

2021

**A LA VANGUARDIA DE LA EDUCACIÓN FEMENINA:  
LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA Y LA FUNDACIÓN DEL PRIMER  
COLEGIO OFICIAL DE SEÑORITAS DE CALI (1907-1930)**

MÓNICA LIZETH ALONSO RAMÍREZ

ANGIE ANDREA GÓMEZ LEMOS

TRABAJO DE GRADO  
LICENCIATURA EN HISTORIA

DIRECTORA:  
NANCY MOTTA GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
SANTIAGO DE CALI

2021

## AGRADECIMIENTOS

Resiliencia...Esta es la palabra que define nuestra investigación, fueron muchos los obstáculos que encontramos en todo este camino investigativo. Iniciamos llenas de ilusiones, pero tuvimos que replantearnos frecuentemente. Es un tema que nos apasiona, pero es que no es fácil hacer una investigación en medio de una pandemia, con tantos limitantes nos llegamos a sentir frustradas y caímos constantemente, pero nos teníamos la una a la otra para ayudarnos a parar...Es a ella, Móni, mi compañera incondicional, quien merece mis primeros agradecimientos, seguramente sin ella en esta investigación, hubiera renunciado fácilmente.

Este trabajo se lo quiero dedicar a labor social de las Hermanas de la Providencia, porque desde muy pequeña esa semilla providencia creció en mí, mi compromiso social y la ilusión de aportar cosas positivas a esta sociedad se lo debo a sus valores. Gracias a la Hermana Julia por su iniciativa de pensar un colegio para el Distrito de Aguablanca, su compromiso, dedicación y amor dejó huella en muchos niños y jóvenes como yo, que pasamos por el Colegio La Providencia. Y por supuesto, por su colaboración en esta investigación, que junto a la hermana Fabiola Merino nos ayudaron con las fuentes. A la memoria de Angélica Corrales, otro corazón providencia, que su reciente partida deja una gran ausencia.

En la vida universitaria encontré otra mujer de corazón providencia: autonomía, liderazgo y compromiso social, nuestra maestra y tutora Nancy Motta, quien también fue educada por las Hermanas Providencia en el Colegio La Sagrada Familia. Gracias a la profe Nancy por motivarnos, apoyarnos y confiar en nosotras. También agradezco a la Universidad del Valle y a los profesores del Departamento de Historia que nos enriquecieron el tema de investigación: Judith González, Carolina Abadía, Gilberto Loaiza y Javier Ibagón.

Sobre todo, agradezco y dedico este trabajo a mis padres, Jaime y Martha, porque siempre he contado con su total apoyo y comprensión. Porque a su ejemplo y crianza les debo lo que soy hoy.

*Angie A. Gómez Lemos*

## AGRADECIMIENTOS

La educación, como principal agente de transformación en una sociedad donde ha primado históricamente la violencia y la desigualdad, fue una de las principales motivaciones para formarme como educadora e investigadora de la historia. Este trabajo de investigación, fue un importante paso para entender las condiciones de la educación femenina en Colombia. Por ello, como mujer del siglo XXI, ser formada en una Universidad Pública es un mérito que le debo a miles de mujeres que participaron en los grandes procesos de cambio por la educación de la mujer. Siento gran admiración por las Hermanas de la Providencia y de la Inmaculada Concepción por su aporte a la educación de las mujeres y agradezco su apoyo y la emoción que le pusieron a nuestra investigación. A las mujeres que hacen parte de mi vida; a mi compañera Angie Gómez, quien estuvo a mi lado en esta gran experiencia académica, una increíble mujer, a quien le agradezco su apoyo incondicional, sus aportes que me ayudaron a crecer como persona y como profesional. A la Profesora Nancy Motta, por ser una de mis mayores inspiraciones en el mundo académico, por su gran dedicación, por sus consejos y por su paciencia en nuestro proceso. A mi madre Gloria, por su amor y por sus palabras de aliento que siempre me mantuvieron fuerte ante las dificultades. A mi hermana Adriana por ser mi apoyo y confidente, a las mujeres del Departamento de Historia, a mis compañeras y profesoras de las que aprendí mucho. Agradezco también a los hombres que hacen parte de mi vida; a mi Padre José, por su gran esfuerzo y su apoyo para que pudiera acceder a la educación, a mi hermano Daniel por ser mi apoyo y confidente, a Fernando Villani por ser un padre más para mí. A los profesores y compañeros del Departamento de Historia, al Profesor Javier Ibagón y al Profesor Gilberto Loaiza por sus grandes aportes académicos en nuestra investigación. Finalmente, agradezco también al Departamento de Física de la Universidad donde colaboré como monitora, por su increíble apoyo; a Anabel, a Alexandra, a la Profesora Ligia Zamora, y por supuesto gracias a la Universidad del Valle, institución de la cual me siento orgullosa de ser parte.

*Mónica Alonso Ramírez*

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO I: SOCIABILIDADES, EDUCACIÓN Y MODERNIDAD EN COLOMBIA .....	12
EL SIGLO XIX COLOMBIANO .....	12
LA SOCIABILIDAD Y EL FENÓMENO ASOCIATIVO .....	15
LA EDUCACIÓN EN DISPUTA DURANTE EL LIBERALISMO RADICAL .....	19
LA REGENERACIÓN Y SU PROYECTO EDUCATIVO CATÓLICO .....	24
SOCIABILIDADES CATÓLICAS Y CONSOLIDACIÓN DE REDES EDUCATIVAS EN EL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA .....	29
CAPÍTULO II: MUJER, FAMILIA Y EDUCACIÓN EN CALI.....	35
ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN FEMENINA EN COLOMBIA .....	35
LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN FEMENINA EN CALI .....	40
¿Y LAS MUJERES FUERA DEL ESPACIO DOMÉSTICO? .....	48
LA ESCOLARIZACIÓN DE LAS MUJERES EN CALI.....	52
CAPÍTULO III: UN COLEGIO OFICIAL DE SEÑORITAS PARA CALI.....	57
DEL SIGLO XIX AL SIGLO XX; UN RENACER PARA LA CIUDAD .....	57
CALI NECESITA UN COLEGIO OFICIAL PARA SEÑORITAS.....	66
CAPÍTULO IV: LABOR EDUCATIVA DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA I.C .....	76
PROLIFERACIÓN DE COMUNIDADES RELIGIOSAS DEDICADAS A LA EDUCACIÓN .....	76
LABOR EDUCATIVA Y EXPANSIÓN DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA I.C. .....	86
100 AÑOS FORMANDO MUJERES .....	92
CONCLUSIONES .....	95
BIBLIOGRAFÍA.....	97

**RESUMEN:**

Este trabajo se circunscribe en el marco de la historia social de la educación, pretende ser un aporte a la historiografía educativa del país con aires renovadores, permitiendo plantear nuevos contextos socioculturales en los procesos educativos, mostrando procesos de lucha y de gestión que diversos actores emprendieron sobre este panorama. Entre los fenómenos que se quiere relucir con esta propuesta investigativa, se encuentra la participación de las comunidades religiosas femeninas que junto al apoyo de las élites locales y regionales, mediante la formación de redes asociativas, pudieron consolidar y fundar escuelas para mujeres entre finales del siglo XIX y comienzos del XX en Colombia. Específicamente centrada en el campo de acción social y educativo que desempeñó la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción desde su llegada al país, en la primera década del siglo XX. Junto al apoyo de la élite caleña, esta comunidad religiosa fundó en 1907 el Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali, posteriormente llamado La Sagrada Familia.

**PALABRAS CLAVE:**

Educación Femenina - Sociabilidades católicas - Colegio La Sagrada Familia - Hermanas de la Providencia

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se circunscribe en el marco de la historia social de la educación, entendida esta como una renovación historiográfica iniciada en la década de los sesenta, en la cual se formularon nuevos problemas, enfoques conceptuales y metodológicos de investigación sobre los fenómenos educativos de la modernidad. Se trata de una renovación que, según Antonio Viñao-Frago<sup>1</sup>, primero tuvo lugar en el ámbito de la investigación, y después, con menor fuerza y alcance, en el de la historia de la educación como disciplina académica (formación de profesores y pedagogos)<sup>2</sup>. Desde esta nueva mirada, se promueve atender la multiplicidad de aspectos que condicionan lo educativo: los contextos socioculturales, continuidades, rupturas, prácticas discursivas, y sobre todo, el papel de todos los sujetos sociales que forman parte de esa comunidad.

En el contexto de la teoría histórica-social, la escuela y la educación juegan un papel importante en las sociedades por cuanto son un elemento constitutivo de lo social, son un producto de la época y agentes activos de la transformación social. Este paradigma plantea

---

<sup>1</sup> Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Murcia, España.

<sup>2</sup> Antonio Viñao Frago, "La historia de la educación en el siglo XX. Una mirada desde España" Revista Mexicana de Investigación Educativa (2002): 223-256.

que tanto la escuela como la escolarización son una de las mayores construcciones de la modernidad<sup>3</sup>, que para explicar y comprender cómo han llegado a ser lo que son, hay que explicar y comprender las luchas y los conflictos que las configuraron tal y como las conocemos hoy<sup>4</sup>. Dicha manera de percibir la educación permite relucir fenómenos educativos más complejos y diversos, que dan cuenta de la gestión pedagógica de actores individuales o colectivos: grupos familiares, comunidades locales, órdenes religiosas, sociedades literarias, organizaciones benéficas<sup>5</sup>, para garantizar la escolarización tanto de los hombres como de las mujeres.

No obstante, la historiografía educativa colombiana se ha caracterizado por emplear, por un lado, enfoques tradicionales de carácter positivista, centradas en las ideas pedagógicas y de las instituciones escolares, a la vida y obra de las figuras más relevantes del pensamiento pedagógico, mostradas de un modo intemporal y descontextualizado. Por otro lado, de carácter estructuralista, centrados en el Estado y sus políticas educativas, negando e invisibilizando otros actores sociales que se desempeñaron en el campo de la educación. Se tratan de historias de procesos sin sujetos, en la que se olvidan del carácter social de los procesos de subjetivación y su conexión con las relaciones de poder y dominación.

Es por esta razón que la presente investigación pretende ser un aporte a la historiografía educativa del país con aires renovadores, permitiendo plantear nuevos contextos socioculturales en los procesos educativos, mostrando procesos de lucha y de gestión que diversos actores emprendieron sobre este panorama. Entre los fenómenos que queremos relucir con esta propuesta investigativa, se encuentra la participación de las comunidades religiosas femeninas que junto al apoyo de las élites locales y regionales, a través de la

---

<sup>3</sup> Antonio Viñao Frago, “La escuela y la escolaridad como objetivos históricos. Facetas y problemas de la historia de la educación” en *Pensar críticamente la educación escolar. Perspectiva y controversias historiográficas*, Coord. Juan Mainer (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008), 36.; Pablo Pineau, “¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: esto es educación, y la escuela respondió: yo me cupo” en *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad* (Barcelona: Paidós, 2001), 28.

<sup>4</sup> Viñao Frago. “La escuela y la escolaridad como objetivos históricos”, 36.

<sup>5</sup> Juliana Jaramillo Jaramillo, “Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860-1880. Demandas e iniciativas educativas desde la sociedad”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 41 (2014): 61-90 [En línea], <https://doi.org/10.15446/achsc.v41n1.44750> Fecha de consulta: Marzo 02 del 2020.

formación de redes asociativas, pudieron consolidar y fundar escuelas para mujeres entre finales del siglo XIX y comienzos del XX en Colombia.

Nuestro interés investigativo se enfatiza en entender, en primera medida, los procesos de escolarización de las mujeres y el funcionamiento de las escuelas femeninas en contextos de modernización. Por tanto, se hace necesaria la perspectiva de género<sup>6</sup> para tener en cuenta que la educación femenina recibió un tratamiento diferente y a la vez específico, como parte de una educación diferenciada entre hombres y mujeres, que durante siglos excluyó a la mujer de los procesos de escolarización propios de la modernidad y la redujo a una educación incompleta o parcial basada en lo doméstico<sup>7</sup>.

Las investigaciones desarrolladas desde esta categoría han observado cómo la educación femenina estuvo bajo la influencia de dos fuertes instituciones que incidieron en su devenir; la familia y la Iglesia. Sumado a esto, es a través del estudio de las formas de sociabilidad o los fenómenos asociativos del siglo XIX colombiano, que se puede reconocer la participación de comunidades religiosas femeninas en la vida pública por medio de la acción social y la militancia asociativa católica, que las motivaron a promover procesos educativos para el país.

También destacamos en este trabajo que el accionar educativo de estas congregaciones estuvo acompañado del apoyo de la población civil, principalmente de la participación de las élites locales en la construcción de escuelas femeninas. En la historiografía colombiana del siglo XIX, autores como Gloria Mercedes Arango, Patricia Londoño, Juliana Jaramillo, Gilberto Loaiza y Beatriz Castro, resaltan la proliferación de las asociaciones voluntarias en el país a favor de la educación. Estos autores coinciden en que se trata de un fenómeno que incidió el ingreso de las diferentes órdenes religiosas al país entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, que fueron sumándose a los diferentes proyectos nacionales y locales<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Tomando como punto de partida los planteamientos de Joan Scott sobre usar el género como una categoría que permite analizar históricamente las relaciones sociales y de poder.

<sup>7</sup> El modelo de educación femenina durante el siglo XIX e inicios del siglo XX se centraba en la moralización de las mujeres y sus prácticas; se requería formar madres que supieran educar a sus hijos, puesto que en ellas reside la función formativa de los jóvenes en la sociedad.

<sup>8</sup> Beatriz Castro, “La relación entre el Estado y la Iglesia Católica en la asistencia social colombiana: 1870 - 1960” en *Revista Sociedad y Economía*. Vol. 20 (2011), 225: Claude Langlois, “Le Catholicisme au féminin” en *Archives des sciences sociales des religions*. Vol.: 57, No. 1 (1984), 29–53.

Por un lado, la preocupación de las élites por establecer este nuevo orden “moderno” signaba en la necesidad de atender determinados problemas fundando instituciones con la tarea primordial de atender las demandas sociales<sup>9</sup>. Estas instituciones buscaron producir una política de atención a un tipo de demandas particulares de la sociedad sobre higiene, salud pública, limpieza, ornato, bienestar, cuidado a desvalidos y educación. Por otro lado, muchas de estas familias encargaban la educación de sus hijas a las congregaciones religiosas, las cuales se dedicaron a la formación femenina; teniendo en su plan de estudios la enseñanza de la economía doméstica, las manualidades, la puericultura, la costura.

Sin embargo, pocas investigaciones acerca de estas comunidades religiosas femeninas se enfocan en las propias iniciativas educativas que llevaron a cabo, sin examinar su influencia en las prácticas culturales y mentales en las poblaciones a donde llegaron. Es por esta razón que consideramos pertinente centrar nuestra mirada al campo de acción social y educativo que desempeñó la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción desde su llegada al país, en la primera década del siglo XX. Junto al apoyo de la élite local, esta comunidad religiosa fundó en 1907 el Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali, posteriormente llamado Colegio La Sagrada Familia.

La gestión y el trabajo en conjunto entre la élite empresarial y política, las familias más prestigiosas, la Iglesia católica en representación de la Arquidiócesis de Cali, y por supuesto, la labor educativa y administrativa de las Hermanas de la Providencia IC para la fundación de una escuela para mujeres, se trata de lo que investigadores de la historiografía política contemporánea denominan como sociabilidades o prácticas asociativas. Aunque esta historiografía se ha centrado en entender las diversas formas de sociabilidad presentadas durante todo el siglo XIX, podemos determinar que este caso es la continuidad de un fenómeno asociativo que surgió en la segunda mitad de este siglo, definida como Sociabilidades Católicas.

Se trata de la consolidación de redes asociativas o acciones colectivas en defensa de la educación confesional. Es un fenómeno de participación social en el que un porcentaje

---

<sup>9</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali 1890-1930. Instituciones, subjetividad y vida cotidiana* (Cali: Unidad de Artes Gráficas, Facultad de humanidades, Universidad del Valle, 2004), 59.

considerable de la población participaron en actividades de beneficencia, apoyando al clero en sus labores doctrinales, o apoyaron y patrocinaron el sostenimiento y la fundación de escuelas religiosas, con el fin de ofrecer una alternativa para la educación diferente a las escuelas “ateas” de los liberales.

Por esta razón, nos parece pertinente analizar en el *primer capítulo* de esta investigación, el contexto educativo del siglo XIX, las polémicas y tensiones entre partidos políticos por defender los ideales de sus modelos pedagógicos. Mediante una revisión bibliográfica de autores que han centrado sus investigaciones en este conflicto, podemos contrastar contextos y determinar que la consolidación del Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali se trata de la continuidad de las acciones colectivas de las Sociabilidades Católicas surgidas desde 1870, en el que se gestaron diversas acciones para la fundación y sostenimiento de colegios privados, hospitales, hospicios e iglesias.

Por otro lado, al tratarse de la fundación de una escuela femenina, merece ser analizado desde una óptica especial: el género. Así que el *segundo capítulo* dedica un espacio especial para comprender la importancia que tenía para la ciudad de Cali, fundar un colegio para mujeres. Un establecimiento dedicado a la mujer caleña de comienzos del siglo XX, por supuesto que reivindica sus funciones como madre y esposa, protectora de la familia para el bien de la sociedad. Por ello, se establece que el ideal de la mujer se encuentra estrechamente ligado al ideal de familia que buscaba la sociedad conservadora del momento, promoviendo los principios y valores morales y religiosos. De esta forma, vamos a observar, una relativa importancia en la escolarización de las niñas y mujeres en la ciudad y las condiciones de estas escuelas para su formación.

Debido a que nuestro interés general se centra en comprender las redes asociativas que se consolidaron para fundar el Colegio La Sagrada Familia, primera escuela oficial para señoritas de la ciudad, nos llevó a identificar en el *tercer capítulo* algunos personajes políticos y religiosos pertenecientes a la élite local, para ahondar en sus trayectorias de vida y comprender su interés en colaboración en la gestión educativa de la ciudad y el país. Sobre todo, este análisis relacional nos permite comprender por qué para la ciudad era una necesidad la instauración de una escuela femenina oficial y de calidad, además, comprender

por qué la Congregación de las Hermanas de la Providencia fueron consideradas como la mejor opción para encomendar la educación de las mujeres caleñas.

Reivindicando el rol que esta comunidad religiosa desempeñó en la consolidación del Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali, consideramos oportuno realizar un *cuarto capítulo* dedicado a su vida social y educativa en el país. Con un carácter etnográfico este apartado pretende hacer una génesis desde su creación en su país de origen, Bélgica, su paso por Ecuador y su llegada a Colombia. Aunque esta congregación llegó al país con la misión de regentar un colegio oficial para mujeres de la élite caleña, con su autonomía lograron expandirse en el transcurrir del siglo XX por toda la región para defender sus principales virtudes esenciales: entrega a la Divina Providencia, la Pobreza, la Sencillez y la Caridad, creando escuelas femeninas para niñas pobres, grupos pastorales, catequesis, orfanatos, atención a habitantes de calle.

Desarrollar esta investigación en el marco de una pandemia mundial no fue tarea fácil, muchos obstáculos para la recolección de fuentes primarias se nos presentaron. En primera medida, el trabajo de campo presencial con las Hermanas de la Providencia se vio totalmente limitado debido a los protocolos de bioseguridad. La etnografía se pudo realizar a través de entrevistas informales por medio de llamadas telefónicas, con bibliografía de su historia oficial, y sobre todo, con una bellísima fuente que nos llegó en la última etapa de nuestra investigación: las memorias de la Hermana Marie de St. Pierre, quien reseña los primeros años de la presencia de la congregación en la ciudad. Las demás fuentes que nos ayudaron a contrastar y verificar que el Colegio La Sagrada Familia fue el primer colegio oficial para señoritas en la ciudad, fueron las actas del Concejo de Cali y una extensiva revisión del diario Correo del Cauca, en estos documentos se pudieron identificar los nombres de los principales benefactores de este proyecto, personajes de la élite local, que ya han sido sujetos de investigación de historiadores de la modernización caleña.

Esperamos que nuestra investigación sea un aporte a la historiografía educativa del país y a la historia de la educación femenina en Cali. Dentro de las fuentes que encontramos, podemos inferir que existe un significativo material con el cual se podrían elaborar futuros trabajos de investigación sobre el papel que jugaron los actores individuales, las élites empresariales y políticas, el clero, las mujeres y las distintas asociaciones y comunidades religiosas en el

campo de la educación, tanto femenina como masculina. Lo cual resultaría importante y abriría nuevos ámbitos en la historia de nuestra ciudad.

## **CAPÍTULO I: SOCIABILIDADES, EDUCACIÓN Y MODERNIDAD EN COLOMBIA**

Desde comienzos del siglo XIX, Colombia atravesó un lento proceso de modernización caracterizado por la organización de un nuevo orden social y la definición político-administrativa del control de la población y el territorio. La necesidad de establecer un nuevo orden se convirtió muy pronto en una obsesión para las diferentes hegemonías. La creación de un sistema educativo, la popularización de la escolarización, y principalmente, la concepción moderna de la educación como máquina para formar ciudadanos útiles para la nación, se convirtió en una bandera para defender ideales políticos. La misma defensa de la educación provocó diversos conflictos y discusiones entre partidos políticos durante el devenir del siglo XIX. Sólo hasta las primeras décadas del siglo siguiente, Colombia pudo mostrar avances significativos en materia de infraestructura, estabilidad económica y social.

El periodo más agudo y crítico de la historiografía educativa en Colombia, y quizá el más estudiado, es entre 1870 y 1886, en el cual los conservadores les declaran la guerra a las reformas educativas radicales y triunfan con el inicio del proyecto político de la Regeneración. Es en este periodo cuando surge la proliferación de sociabilidades y asociaciones que lucharon por una educación conservadora y católica para la nación. Dichas sociabilidades católicas gestaron diversas acciones colectivas para la fundación y sostenimiento de colegios privados, hospitales, hospicios e iglesias. De esta manera, las prácticas asociativas y redes de sociabilidad católica consolidaron poco a poco un proselitismo político-religioso que afianzó la relación entre el partido conservador y la Iglesia Católica, además, construyeron una cultura política que perduró hasta el siglo XX, particularmente, el periodo el cual aborda esta investigación.

EL SIGLO XIX COLOMBIANO

Los historiadores buscan entender el pasado para hacerlo inteligible a los demás, en dicho proceso acuden a algunos mecanismos para organizar los datos y hechos descubiertos y no perderse ante la variedad de información encontrada. Uno de los mecanismos a los que acuden los historiadores es la definición de temporalidades; definir temporalidades es una búsqueda de orientación, es una manera de diseccionar el tiempo en trozos o categorías de contenido histórico que entrañan alguna coherencia interna y una conexión explicable con otras partes que preceden o suceden<sup>10</sup>. Temporalizar el devenir histórico, según el historiador Gilberto Loaiza Cano, es someterlo a umbrales de tiempo dotados de significación, aunque implique consecuencias: poner de relieve unos hechos sobre otros, establecer relaciones relativamente nuevas entre hechos<sup>11</sup>.

En este sentido Gilberto Loaiza Cano propone tres líneas histórico-temporales con las que los historiadores colombianos deberían orientarse, al menos de manera preliminar, debido a que encierran el devenir de las sociedades hispanoamericanas. Primero, *el sistema de creencias religioso-católico*, siendo la más amplia, abarcadora e inamovible, es el sistema de creencias impuesto en el continente americano desde la llegada de los españoles con su espada y su cruz, el resultante de un proyecto civilizador occidental que buscaba la imposición cultural y el fortalecimiento del arraigo de un sistema de creencias que se multiplicó hasta convertirse en algo inherente a las sociedades hispanoamericanas. Así que ninguna investigación histórica puede escapar de esta determinante<sup>12</sup>.

La segunda temporalidad corresponde al *principio de la representación política*, es menos larga que la anterior, tiene una datación más próxima pero desde su entronización ha sido el fundamento de lo que hoy se conoce como las repúblicas latinoamericanas. Las revoluciones de independencia dieron paso a otras coordenadas de organización política, a otros criterios de autoridad, a otras concepciones y prácticas de la libertad, la igualdad y la justicia. De una manera sintética, se refiere a la consolidación de los sistemas de democracia representativa, siendo un sistema regulador de las relaciones sociales, la vida pública, y a su vez, el punto

---

<sup>10</sup> Gilberto Loaiza Cano, “Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX)”, *Historia Caribe*, vol.11, n.28, (Enero de 2016), 181. <https://doi.org/10.15648/hc.28.2016.7>.

<sup>11</sup> *Ibid*, p.181.

<sup>12</sup> *Ibid*, p.182-183.

de llegada de numerosos conflictos. Son más de doscientos años de vida pública en estas coordenadas de organización política<sup>13</sup>.

La tercera y última temporalidad propuesta por Gilberto Loaiza, y la más importante para esta investigación, es el *predominio de la cultura letrada*, es más corta que las anteriores y quizá la más específica del devenir histórico de Colombia, arranca con la instauración del sistema político representativo, pero se agota en el umbral de la modernidad que se instala en los decenios de 1920 y 1950. Es una línea temporal signada por la hegemonía cultural y política de los agentes letrados, colocados en la cúspide del orden desde la instauración del sistema político representativo. Las recientes innovaciones de la historiografía colombiana coinciden, en reconocer el peso de la cultura letrada en la instauración del nuevo orden, en la constitución del campo político, en la difusión de ideas y la construcción del espacio público de opinión<sup>14</sup>.

Visto de esta manera, la cultura letrada es una unidad histórica, que, tanto en su variante laica como confesional, permitió que el individuo letrado participara en el diseño de las premisas de un nuevo orden político; redacción de las constituciones políticas, producción, circulación y consumo de impresos. La pertenencia a la comunidad política estuvo signada por los principios reguladores del circuito letrado, es decir, saber leer y escribir, o mejor, participar de alguna modalidad de lectura y de escritura, fue indispensable para su presencia en la vida pública<sup>15</sup>. El sacerdote católico, el maestro de escuela, el artesano autodidacta, la mujer tendera, el abogado pueblerino, el político profesional, el funcionario del Estado, el impresor, el encuadernador y el repartidor, todos ellos de alguna manera participaron de la cultura letrada y con los dispositivos de esa cultura incidieron en las jornadas electorales, en la vida asociativa y en la formación de facciones<sup>16</sup>.

Para Gilberto Loaiza Cano, lo que suele conocerse o definirse como siglo XIX, precisamente es esa línea temporal de la primera gran etapa del sistema político representativo, signada por la presencia dominante de la cultura letrada que se encarnó en lo político profesional. Esta etapa se sostuvo desde 1810 hasta por lo menos el decenio de 1920. La expansión de la

---

<sup>13</sup> *Ibid*, p. 183.

<sup>14</sup> *Ibid*, 184-186.

<sup>15</sup> *Ibid*, 186.

<sup>16</sup> *Ibid*, 187.

telegrafía, la llegada del cine y la radio, y más tarde la televisión, fueron hechos que anunciaron la transición a una nueva forma de discusión política. Entre las décadas de 1920 y 1950, se hace presente una zona de transición moderna que llevó a la sociedad colombiana al cercano y traumático siglo XX<sup>17</sup>.

Por tanto, la definición de las tres temporalidades propuestas por Gilberto Loaiza, invita a los historiadores colombianos que pretenden realizar estudios sobre los procesos de organización del nuevo orden, la instauración de la democracia representativa, y más específicamente, los centrados en la consolidación de la vida política y la expansión asociativa, tener en cuenta que la definición histórico-temporal de los siglos, no depende únicamente de una concepción cronológica, sino, de los procesos de transición de una forma de pensar y actuar a otra. Es decir, que el siglo XIX colombiano se va deconstruyendo hasta dos décadas después de iniciado el siglo XX. Así que en algunas investigaciones históricas delimitadas entre 1900 hasta aproximadamente 1950, se pueden descubrir vestigios de prácticas políticas, sociales y culturales propias del siglo XIX.

#### LA SOCIABILIDAD Y EL FENÓMENO ASOCIATIVO

Las nuevas interpretaciones historiográficas sobre los estudios de historia política del siglo XIX hispanoamericano, puso en su mira novedosas cuestiones que contribuyeron a deconstruir la imagen bélica y dramática de un siglo caracterizado por la violencia, la anarquía y el caudillismo, cuestionando las viejas ideas sobre el fracaso histórico del liberalismo en la América hispánica<sup>18</sup>. Esta nueva perspectiva ha entendido lo político como un fenómeno inseparable de lo social y de lo cultural, para acercarse no sólo a la política como actividad, sino al espacio político y a las prácticas que se tejen en él.

Una gran conmoción política marcó el inicio del siglo XIX para Hispanoamérica, con el colapso de la nación española y el estallido del imperio, se inauguró un largo período de incertidumbre y cambios. Sin embargo, hubo un denominador común: la adopción casi generalizada de formas republicanas de gobierno. Esta aventura republicana tuvo muchas variantes, pero en todas implicó un cambio radical en los fundamentos del poder político.

---

<sup>17</sup> *Ibíd*, 187.

<sup>18</sup> Federica Morelli, “Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX”. *Historia Crítica*, núm. 33 (2007):122-155.

Desde Nueva España al Río de la Plata, la introducción del principio de la soberanía popular indujo transformaciones decisivas en las normas, las instituciones y las prácticas políticas que regían durante la colonia. Así, tanta ciudadanía, soberanía popular, representación y nación son conceptos concatenados que nombraban realidades estrechamente relacionadas.

Lo que fue inicialmente un principio abstracto, poco a poco le fue dando una fuerza legitimadora al sistema democrático representativo; en el pueblo residió todo el poder simbólico en la instauración del nuevo orden, pero el pueblo como población, como comunidad de individuos, fue difícilmente incorporado al campo político<sup>19</sup>. No obstante, dada la emergencia del sistema político representativo, se entrañó la aparición y consolidación de nuevos agentes sociales de lo político, de nuevos dispositivos de comunicación y comunión entre los individuos, de la invención colectiva de un lenguaje del debate público<sup>20</sup>.

Las experiencias de transición democrática en América Latina, desentrañó la capacidad de las comunidades locales para moldear las prácticas electorales y la manera como los valores colectivos de los grupos territoriales se articularon con los de los sistemas políticos representativos<sup>21</sup>. Como lo ha demostrado Francois-Xavier Guerra y otros historiadores políticos hispano americanistas como Pilar González Bernaldo, Sol Serrano y Gilberto Loaiza Cano, la revolución política que marcó el inicio del siglo XIX provocó cambios en el espacio público y puso a participar en la vida pública a agentes sociales que habían estado, hasta antes de 1810, sometidos a la condición de súbditos de la monarquía<sup>22</sup>.

Uno de los elementos determinantes en los procesos de democratización de la población fue a través de movilizaciones asociativas que empezaron a consolidarse a mitad de siglo. La sociabilidad fue la amalgama de expresiones de la sociedad en el campo político; entreveró actividades publicitarias, prácticas de organización colectiva, de asociaciones de voluntades, abarcó los debates sobre los alcances y limitaciones de representación política, institucionalizó las afinidades políticas en estructuras partidistas<sup>23</sup>. Es así como en diversas

---

<sup>19</sup> Gilberto Loaiza Cano, *Temporalidad, sociabilidad y democracia*, 188.

<sup>20</sup> Gilberto Loaiza. "Temporalidad, sociabilidad y democracia", 192.

<sup>21</sup> Federica Morelli, *Entre el antiguo y el nuevo régimen*, 132.

<sup>22</sup> Gilberto Loaiza. "Temporalidad, sociabilidad y democracia", 192.

<sup>23</sup> *Ibíd*, 192.

investigaciones se puede percibir la proliferación de agentes y dispositivos para tratar de intervenir en el sistema político, basado en la democracia representativa.

La historiadora argentina Pilar González Bernaldo, ha centrado sus investigaciones en el estudio de la construcción política de la nación argentina, enfatizando las transformaciones socioculturales que se desarrollaron en este período. Bajo la influencia historiográfica de Maurice Agulhon y Francois-Xavier Guerra, Pilar González Bernaldo enfocó su mirada en el estudio de la sociabilidad asociativa, debido a que ésta puede aportar nuevas luces al funcionamiento de la vida política, en el sentido que la asociación pudo servir de estructura organizativa a las facciones políticas<sup>24</sup>.

Sin embargo, Pilar González Bernaldo sugiere que no todas las asociaciones responden a una lógica faccionista; debido a que entre los individuos que participan en este tipo de relaciones existen posiciones e intereses divergentes, y en cada uno de ellos estos vínculos se asocian al conjunto de múltiples y contradictorias pertenencias de los actores, o si se prefiere, se inscribe en diferentes configuraciones de redes. De manera que el estudio del asociacionismo permite introducir una nueva lectura de las luchas políticas, no en clave de clases o de ideologías, sino de redes, en el sentido metafórico de poder<sup>25</sup>.

En este mismo sentido, Gilberto Loaliza plantea que la sociabilidad es un fenómeno colectivo inherente a las transformaciones del campo político y del espacio público con la instauración del sistema político representativo. El elemento aglutinador de los agentes políticos y sus acciones colectivas, de sus voluntades de intervención en la política representativa, de sus esfuerzos por comunicar sus aspiraciones en el control del Estado, en la definición del lugar del pueblo y de la Iglesia católica en el orden político, fue la sociabilidad<sup>26</sup>.

Para la historiografía política latinoamericana, el concepto de sociabilidad se presenta entonces como una categoría histórica, que permite analizar el mundo relacional, de las redes y las acciones colectivas. La noción de sociabilidad fue introducida en el campo

---

<sup>24</sup> Pilar González Bernaldo. “La sociabilidad y la historia política” en *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, Coord. E. Pani, A. Salmerón (Buenos Aires: México: Instituto Mora, 2004).

<sup>25</sup> *Ibíd*, 38.

<sup>26</sup> Gilberto Loaliza. “Temporalidad, sociabilidad y democracia”, 192-193.

historiográfico por el historiador francés Maurice Agulhon<sup>27</sup>, quien planteó la sociabilidad como un tema de estudio, entendida como la aptitud de vivir en grupos y consolidarlos mediante la constitución de asociaciones voluntarias. Aplicada en el contexto latinoamericano por Francois-Xavier Guerra<sup>28</sup>, quien vio en esta, un nuevo objeto para renovar la historiografía a través del estudio de los vínculos y solidaridades durante la revolución mexicana, y, comprender la acción colectiva en el nuevo escenario de las revoluciones, proponiendo a la historia política latinoamericana dos nuevos campos de investigación: la prosopografía y el estudio de las formas de sociabilidad.

En este sentido, la sociabilidad como objeto de estudio propone partir de la observación de los actores sociales y poner a la acción colectiva en el centro de las preocupaciones. La sociabilidad fue la matriz generadora de acciones colectivas con la que grupos más o menos organizados pudieron ejercer algún grado de influencia pública o alcanzar algún grado de hegemonía ya fuese de control del Estado, en las acciones de gobierno en la difusión de ideas<sup>29</sup>.

El objeto sociabilidad permite dar cuenta de cómo las nuevas reglas de juego de la política son el producto de la interacción social y pueden dar lugar a formas relacionales específicas que brindan, como el caso de los clubes electorales, un conjunto de recursos organizativos, relacionales e identitarios para el ejercicio de la soberanía<sup>30</sup>. Las asociaciones pueden generar vínculos de sociabilidad, redes de solidaridad, servicios recíprocos que pueden convertirse en vínculos fuertes.

La sociabilidad es y ha sido un dispositivo de la acción colectiva, y, por tanto, suministra un acervo de micro biografías de aquellos individuos que de modo esporádico o sistemático tuvieron vínculos directos o indirectos con actividades que llevaban el sello de alguna disputa hegemónica en algún nivel de la vida pública<sup>31</sup>. Por tanto, quedaría inserta en biografías

---

<sup>27</sup> Los estudios basados en el concepto de la sociabilidad se multiplicaron luego de la publicación de su libro *La sociabilité méridionale* en 1966, el cual se caracterizó por usar un enfoque etnográfico en el estudio de las sociabilidades burguesas francesas del siglo XIX.

<sup>28</sup> Francois-Xavier Guerra. "Lugares, formas y ritmos de la política moderna" *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, XXXI (Oct-Dic de 1988), 284.

<sup>29</sup> Gilberto Loaiza Cano. "Temporalidad, sociabilidad y democracia", 193

<sup>30</sup> Pilar González Bernaldo, "La sociabilidad y la historia política".

<sup>31</sup> Gilberto Loaiza. "Temporalidad, sociabilidad y democracia", 206.

colectivas que darían cuenta de relaciones, alianzas, afinidades, diferencias, pugnas entre grupos de individuos asociados en partidos políticos, clubes electorales, logias masónicas, academias, círculos de artistas y científicos y tantas innovaciones asociativas que aparecen en el panorama cambiante de la vida pública<sup>32</sup>.

Los estudios históricos sobre la sociabilidad en Colombia tienen nexos indisolubles con el proceso de la democracia representativa, con la formación de una esfera política autónoma, con la historia del espacio público de opinión en que varios agentes sociales han intervenido con diversas modalidades asociativas<sup>33</sup>. En este sentido, abordar las formas de sociabilidad como objeto de estudio no sólo nos permite explicar la relación entre el Estado y la sociedad, sino que también nos ayuda a reconocer la diversidad de actores sociales que empezaron a participar del espacio público y político.

#### LA EDUCACIÓN EN DISPUTA DURANTE EL LIBERALISMO RADICAL

La historiografía colombiana del siglo XIX ha definido al llamado periodo federal, comprendido entre 1863 a 1885, como la edad dorada de la educación colombiana. Es durante este gobierno que el liberalismo puso en marcha la propuesta de instrucción pública, quizá la más ambiciosa que se había impulsado en el país<sup>34</sup>. Esta hegemonía propugnó el protagonismo del Estado en la vida pública, especialmente en temas relacionados a la educación. A través del Decreto Orgánico de Instrucción Pública (DOIP) en 1870, se impulsó una serie de reformas educativas sostenidas en el ideal liberal de crear una ética alternativa a la ética católica, una ética laica, propia de una Nación “civilizada”, donde la escuela debía formar “ciudadanos”<sup>35</sup>.

En esta reforma se destaca la creación de una Dirección Nacional de Instrucción Pública con las funciones y responsabilidades suficientes para asegurar el desarrollo de una política

---

<sup>32</sup> *Ibíd*, 206.

<sup>33</sup> *Ibíd*, 206.

<sup>34</sup> Juliana Jaramillo, “La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical: la defensa de una educación católica a través de la prensa y las asociaciones”, *Historia y Sociedad*. Núm. 30 (2016), 294.

<sup>35</sup> Margarita Arias Mejía, “La Reforma educativa de 1870, la reacción del Estado de Antioquia y la guerra civil de 1876”, en *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia 1840-1902*, (Medellín:Universidad Nacional de Colombia, 2005), 264.

educativa eficiente; el director de esta institución tenía alto cargo como el secretario del Estado y era nombrado por el presidente de la República con la aprobación del Senado. Los funcionarios se establecieron de manera jerárquica, en cuya base se encontraban los directores de escuela, los inspectores seccionales, un consejo de instrucción pública en cada Estado federal, compuesto por los inspectores y los directores seccionales, y juntas de vigilancia en todas en todos los distritos municipales<sup>36</sup>.

La principal función de estas juntas fue el control del cumplimiento de la obligatoriedad de asistencia de los niños a la escuela primaria, además de buscar la unificación de un sistema educativo para todo el país. En este sentido, la función de la Dirección General de Instrucción Pública era la formulación de los programas de enseñanza, la selección y publicación de los textos escolares, la organización de bibliotecas, levantamiento de estadísticas educativas, la supervisión de las escuelas normales, la administración de los fondos y la publicación de La Escuela Normal, el órgano oficial dedicado a difundir noticias y documentos relacionados con todo el proceso educativo<sup>37</sup>.

Los gastos de sostenimiento y las obligaciones administrativas fueron divididos entre la Nación, los Estados Federales y los distritos municipales; a la Nación le correspondió la educación de los maestros, de la provisión de libros y útiles de enseñanza y del sostenimiento de las bibliotecas públicas; los Estados federales se encargarían del mantenimiento de las escuelas rurales, de los gastos de los consejos de instrucción pública; los distritos costeaban las construcciones escolares, los muebles, los gastos de la inspección local y los vestidos de los niños de la calle<sup>38</sup>. Según esta reforma, las escuelas se dividieron en cinco tipos: primarias, escuelas primarias superiores, de niñas, normales nacionales y seccionales, y casas de asilo. Estas últimas eran una especie de guarderías donde se mantendrían los niños cuyas madres trabajaran.

De acuerdo con la Constitución de Rionegro de 1863, el radicalismo liberal pretendía formar una Nación federalista y laica, en la que la Iglesia no tuviera injerencia en la política y en los asuntos estatales. Los radicales estaban convencidos de que la Iglesia, aliada de la oposición

---

<sup>36</sup> *Ibíd*, 263.

<sup>37</sup> *Ibíd*, 263.

<sup>38</sup> *Ibíd*, 263.

conservadora, impedía la formación del ciudadano liberal e ilustrado que deseaban. Sin embargo, no plantearon un sistema de educación abiertamente laico, pues el decreto orgánico en su artículo 36 reafirmaba el principio de la no intervención del gobierno en la educación religiosa, y ordenaba que las horas de clase se distribuyeran de tal manera que a los alumnos les quedara tiempo suficiente para recibir instrucción religiosa impartida por párrocos o ministros. Además, en el artículo 82, se ordenaba a los directores de escuela que atendieran la educación moral, religiosa y republicana<sup>39</sup>.

La idea de religiosidad que promovían los liberales y que era común al deísmo de los ilustrados y masones, así como la libertad de conciencia, eran ideas que la Iglesia no aceptaba, pues equivalían al racionalismo absoluto condenado por Pío IX en el Syllabus<sup>40</sup>. El Syllabus constituía la síntesis de las posiciones teológicas-políticas sostenidas por la Iglesia católica contra las ideas liberales y modernas sobre el Estado que se habían desarrollado durante el siglo XIX. Justamente para este periodo, Gloria Mercedes Arango, advierte sobre una tensión ideológica entre la cristiandad del conservadurismo y la modernidad liberal. Por un lado, la Constitución de Rionegro buscaba una modernidad completamente liberal, autónoma, antropocéntrica, ordenada legalmente, mientras que el Syllabus, defendía una modernidad controlada, tradicional, teocéntrica, bajo la supervisión de la Iglesia<sup>41</sup>.

En ambas facciones nace la preocupación frente al control de la educación, por tanto, la educación pública se convirtió en un campo de discordia entre el radicalismo y las corrientes conservadoras. La confrontación entre un proyecto de ética laica y una educación católica confesional, desembocaría en una guerra civil en 1885. Después del Syllabus comenzó en el país un periodo de reorganización de la Iglesia católica, en el que se impulsa la recuperación de los feligreses en un tono intolerante, autoritario y dogmático<sup>42</sup>, fomentando la mentalidad y comportamiento moral y religioso, mediante la promoción de la educación, la prensa, asociaciones y sociedades católicas.

---

<sup>39</sup> *Ibíd*, 263.

<sup>40</sup> *Ibíd*, 263.

<sup>41</sup> Gloria Mercedes Arango y Carlos Arboleda. “La Constitución de Rionegro y el Syllabus como dos símbolos de nación y dos banderas de guerra” en *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia 1840-1902*, (Medellín:Universidad Nacional de Colombia, 2005), 88.

<sup>42</sup> *Ibíd*, 116.

La intransigencia conservadora y clerical frente al proyecto educativo liberal radical, puso como punto de partida la construcción de una sociedad católica basada en la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños y jóvenes. De esta manera, el partido conservador se volvió un partido teológico que funcionaba no con el pragmatismo de unos principios políticos, sino con la trascendencia de unos principios metafísicos y religiosos<sup>43</sup>. No obstante, la Iglesia católica y el clero colombiano se encontraba en una posición de debilidad para impulsar sus propuestas educativas con gran potencia, sus recursos se habían reducido a causa de las políticas anticlericales, condición que se agravó en las décadas del sesenta y setenta al decretarse la desamortización de los “bienes de manos muertas”. Además, porque el personal eclesiástico se encontraba aminorado, como efecto de políticas liberales que llevaron a la supresión y clausura de la mayoría de los conventos, órdenes, colegios y seminarios donde se reclutaban y formaban los nuevos religiosos<sup>44</sup>.

Por esta razón, para estos líderes conservadores, la solución a la cuestión educativa nacional no estaba ni en manos de la Iglesia, ni mucho menos en las de un Estado cuyos gobernantes se conducían por principios ideológicos distintos a los suyos. De esta manera los conservadores hallaron la solución en una figura exterior: las comunidades religiosas de origen europeo. Juliana Jaramillo reseña que,

Para aquella época, en efecto, varias órdenes religiosas, como era el caso de los Jesuitas y los Hermanos Cristianos —del lado masculino— y de las de las Hermanas de la Caridad y las de Nuestra Señora de los Dolores —del lado femenino— se habían hecho a una gran fama internacional por su destacado papel en el campo educativo, hasta tal punto que también eran conocidas con el nombre de “comunidades docentes”. Los conservadores, entonces, propusieron que se trajeran algunas de estas compañías al país con el fin de hacerlas responsables de la educación nacional<sup>45</sup>.

Convencidos de que la educación debía quedar en manos de las órdenes religiosas especializadas en el campo pedagógico, los conservadores y sectores procatólicos emprendieron una intensa campaña proselitista, cuyo desarrollo tuvo lugar principalmente a

---

<sup>43</sup> *Ibíd*, 125.

<sup>44</sup> Juliana Jaramillo, “La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical”, 298.

<sup>45</sup> *Ibíd*, 299.

partir de la opinión pública, en donde la prensa se convirtió en una de sus principales herramientas para orientar al público a favor de sus propósitos, y de la acción colectiva, a través de la organización de asociaciones destinadas a convocar la ayuda y recursos de la población<sup>46</sup>.

Gilberto Loaiza nos indica que, tanto en Colombia como en otros países de América Latina, a partir de mitad de siglo XIX, hubo una reorientación de las tareas y prácticas asociativas de la Iglesia católica mediante la adopción de modelos del proselitismo católico francés, generando una renovada y sistemática expansión del frente de caridad<sup>47</sup>. Al periodo de proliferación de instituciones, asociaciones y prácticas de la Iglesia católica, Gilberto Loaiza lo denomina como la expansión caritativa, resaltando que es un proyecto asociativo católico en nombre de la caridad, puesto en marcha desde 1854, que involucró al laicado conservador<sup>48</sup>.

Los conservadores consideraban que las comunidades religiosas ofrecían una ganancia presupuestal debido a que también se les atribuía las actividades asistenciales, podrían delegarse sobre ellas la misión de fundar y dirigir en el país establecimientos de beneficencia tales como hospitales, casas de asilo y hospicios<sup>49</sup>. Es decir que, con la llegada de órdenes religiosas al país, la nación no sólo ahorra gastos en materia educativa sino también en el de la beneficencia pública.

Dicho proselitismo político-religioso católico también significó la expansión de una red asociativa más sólida, eficaz y cercana con la población civil. Es a través de la caridad que la Iglesia católica encontró un mecanismo para asentarse en la vida pública, para garantizar fieles y para formar agentes del proselitismo político religioso. Además, como lo sugiere Gilberto Loaiza, también es posible que la religión católica y las instituciones de caridad hayan contribuido a mitigar las diferencias entre las clases sociales y de ese modo hayan ofrecido algo más concreto y palpable que las soluciones proyectadas por el liberalismo<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> *Ibíd*, 301.

<sup>47</sup> Gilberto Loaiza Cano, "Temporalidad, sociabilidad y democracia", 259.

<sup>48</sup> *Ibíd*, 259.

<sup>49</sup> Juliana Jaramillo, "La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical", 303.

<sup>50</sup> Gilberto Loaiza Cano, "Temporalidad, sociabilidad y democracia", 260.

Beatriz Castro a través de sus investigaciones sobre el asistencialismo, nos indica que las prácticas filantrópicas en Colombia se empezaron a desarrollar desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, y se definían como la actividad de las personas que daban dinero o algún tipo de ayuda para el socorro de los necesitados<sup>51</sup>. Eran personas de la alta sociedad que se veían en la obligación moral de ayudar, creando juntas, sociedades, asociaciones caritativas y gestionando todo tipo de actividades para recoger fondos a las distintas instituciones de beneficencia.

La campaña por la causa católica también se apoyó en la organización de cientos de fieles en asociaciones de militancia religiosa, como fueron para entonces las llamadas Sociedades Católicas, Asociaciones del Sagrado Corazón de Jesús y Juventudes Católicas. Juliana Jaramillo nos indica que,

Entre los años de 1870 y 1880, cerca de 170 de estas asociaciones se fundaron en el país luego del llamado que varios curas, líderes conservadores y escritores católicos hicieron a la población para organizarse en pro de la defensa de la iglesia y la fe católica<sup>52</sup>.

Se trató de un fenómeno de participación social en el que un porcentaje considerable de la población participaron en actividades de beneficencia, apoyando al clero en sus labores doctrinales, o apoyaron y patrocinaron el sostenimiento y la fundación de escuelas. La polémica alrededor de la educación pública llevó a que gran parte de las asociaciones católicas se ocuparan de esta área, estableciendo sus propias escuelas con el fin de ofrecer una alternativa para la educación diferente a las escuelas “ateas” de los liberales. Logrando de esta manera, la fundación de una treintena de escuelas católicas hacia mediados de 1870, mejor dotadas de infraestructura, textos, material pedagógico y con directores más cualificados<sup>53</sup>.

## LA REGENERACIÓN Y SU PROYECTO EDUCATIVO CATÓLICO

---

<sup>51</sup> Beatriz Castro Carvajal, “Los inicios de la asistencia social en Colombia” en *Revista SC*, Núm. 1 (2008), 3.

<sup>52</sup> Juliana Jaramillo, “La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical”, 304.

<sup>53</sup> *Ibíd*, 306.

Derrotados los liberales radicales en 1885, de la mano de los independentistas, facción moderada del liberalismo, los conservadores ascendieron al poder y rápidamente instauraron su carta política. El nuevo sistema constitucional, identificado en la historiografía como “*La Regeneración*”, tuvo una marcada orientación procatólica y centralista y su programa educativo nacional respondería a tales principios<sup>54</sup>. Bajo esta postura, la Iglesia se constituyó como el elemento esencial del restablecimiento del orden social y la recristianización de la República, reactivando de esa manera su participación directa en la política, en el sistema educativo y en la proliferación de asociaciones católicas, aunque estas ya venían desde las décadas de 1860 y 1870.

En ese nuevo contexto, las élites colombianas deseaban crear un estado-nación para consagrar su desarrollo material y encontrar un lugar respetable dentro de los países civilizados del mundo. Rafael Núñez aparece como la figura primordial de esos cambios políticos en el país. Este personaje, apoyado por los conservadores, se constituyeron en oposición al proyecto educativo y económico de los Liberales Radicales; su propósito era ampliar las bases de la nación y avanzar hacia un proyecto de “civilización” afianzado en la religión católica, que pretendía devolver a la Iglesia, como entidad ligada al Estado, su poder, en especial en el área de la educación.

Una de las primeras tareas del Gobierno de Núñez fue reanudar el Concordato, con el propósito de encargar a la Iglesia Católica la “recristianización” del país a través del culto y la educación, al fin de lograr la cohesión social e imponer el orden.<sup>55</sup> El concordato firmado con la Santa Sede en 1887 y adicionado en 1892, consagró en textos la función del proyecto ideológico y salvó el conflicto aún no resuelto por los intereses materiales derivados de la desamortización ejercido durante el periodo Liberal. Sobre la enseñanza, el concordato establecía que, en las universidades, en las escuelas y demás centros de enseñanza, la educación y la instrucción pública se organizaría y dirigiría en conformidad con los dogmas y la moral de la Religión Católica.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> *Ibíd*, 311.

<sup>55</sup> Margot Andrade Álvarez, “Religión, política y educación en Colombia”, 157.

<sup>56</sup> Álvaro Tirado Mejía, “El estado y la política en el siglo XIX”, 178.

Por consiguiente, durante esta hegemonía se estableció como obligatoria la enseñanza religiosa, donde se acordaron los mecanismos para promover la llegada oficial de comunidades religiosas al país para que fueran las encargadas de la educación. Aunque estas comunidades ya venían llegando desde 1870, es en este periodo que el gobierno se comprometió a garantizarles seguridad, recursos y otros privilegios, además de que el Vaticano prestaba su cooperación al gobierno en las gestiones que este debería realizar ante las órdenes<sup>57</sup>. Además de abrirles las puertas, la Regeneración brindó a las comunidades religiosas privilegios e incentivos para establecerse y funcionar en el territorio, lo que posibilitó su rápida expansión por todo el país. Por ejemplo, la ley 89 de 1888 autorizaba la asignación de fondos públicos a colegios de secundaria que fueran dirigidos por religiosos y religiosas<sup>58</sup>. El gobierno pagaba los salarios, suministraba equipos y asignaba una suma mensual al colegio y la comunidad disfrutaba de independencia educativa.

Estas congregaciones contribuyeron a la puesta en marcha del sistema educativo en Colombia por lo menos hasta 1930. Los gobiernos anteriores o posteriores a Núñez mantendrían al orden público como la principal prioridad política de sus gobiernos. De esta manera, dichos gobiernos a la imagen de Núñez, intentaron fortalecer la educación, con el pretexto de civilizar al pueblo para instaurar el orden, con la ayuda de las congregaciones religiosas extranjeras. La época de la Regeneración ve afirmar así el rol educativo de las comunidades religiosas que aparecen como la principal fuerza intelectual para la oficialización de la religión católica y el regreso al confesionalismo.<sup>59</sup>

En consecuencia, el sistema educativo colombiano quedó en manos de la Iglesia como la única institución poseedora de un aparato burocrático centralizado, doctrinario, organizado, y, desde luego, también la única institución con una larga trayectoria que venía de tres siglos de dominación colonial. Pero también la única institución con los recursos materiales y con una propuesta y un saber pedagógico probados que armonizaban con los fines sociales de la

---

<sup>57</sup> Juliana Jaramillo, “La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical”, 311.

<sup>58</sup> *Ibíd*, 311.

<sup>59</sup> Margot Andrade Álvarez, “Religión, política y educación en Colombia”, 162.

educación en la nueva constitución, además, cumplía con el tipo de sujeto, ciudadano y mujer que el nuevo proyecto de dominación tenía como meta.<sup>60</sup>

En 1886, según la Constitución política recién aprobada; el reglamento para las escuelas hablaba de la necesidad de propagar el principio del temor a Dios y la práctica de “todas las virtudes cristianas”. Cada escuela primaria debía asistir dos veces por año a una misa y las actividades escolares debían estar siempre acompañadas por “oraciones delante de una cruz colocada por el maestro en un lugar visible”.<sup>61</sup> De esta forma lo católico, se cristalizó a través de la disciplina, la escuela se convirtió en el instrumento utilizado por el Estado, encargando directamente a la Iglesia católica para conducir, guiar, controlar: en una palabra, instruir a las personas.

La llegada de comunidades religiosas trajeron consigo un cúmulo de experiencias educativas y un saber ya constituido y organizado, comunidades que durante años fueron especialistas en el manejo del tiempo, la distribución de los espacios, grandes técnicos del ritmo y de las actividades regulares.<sup>62</sup> Durante este periodo la disciplina en la escuela se convirtió en el instrumento perfecto de la iglesia y del Estado para encauzar las conductas de niños y niñas en un medio social que le daba prioridad al “orden” en todos los sentidos.<sup>63</sup> En ese sentido, el modelo de enseñanza de la iglesia propone una moral religiosa que recae en el catecismo y por otro lado, la urbanidad asegurando los fines morales para el individuo, la sociedad y el Estado.

Asimismo, estos objetivos del proyecto Regeneracionista para la cohesión social y el orden no hubiera sido fácil sin la ayuda de la clase dominante y dirigente en formación, del tipo de integración clasista a lo nacional.<sup>64</sup> Estas élites reconocieron la enseñanza religiosa como una necesidad de la moralización de las personas, niños y niñas, mujeres y hombres, obreros y obreras a través de la institucionalización para sus proyectos de modernización, teniendo

---

<sup>60</sup> Renán Silva, “La educación en Colombia 1880-1930” en *Nueva Historia de Colombia Tomo IV* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989), 170.

<sup>61</sup> Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia, 1820-1886* (Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A., 2011), 420.

<sup>62</sup> Liliana Arias y Javier Fayad, *Reconocimiento de la niñez. Santiago de Cali*, 219.

<sup>63</sup> Carlos Mario Recio, “La escuela y el poder (1870-1930)”, *Revista Educación y Humanismo*, Núm. 15, (2008), 170.

<sup>64</sup> Lenin Flóres, *Modernidad Política en Colombia. El Republicanismo en el Valle del Cauca 1880-1920* (Cali, Universidad del Valle, 1997), 18.

como objetivo principal, establecer un orden y desafiar el proyecto educativo liberal, movilizándolo al país a defender los intereses políticos e ideológicos. Lo que permitió al proyecto conservador consolidar las bases de una sociabilidad católica imperante que recurriría sin problema a gestionar, crear y organizar escuelas oficiales y privadas de tipo religioso.

Por otro lado, sobre la base del marco constitucional se estableció el Plan Zerda de instrucción en el año de 1892, que buscaba trazar las normas de organización nacional para la enseñanza e imponer un sistema de educación unificado hasta donde fuera posible. Sin embargo, la vigencia del Plan Zerda, cuyas leyes luego se recogerían para la legislación educativa de 1903-1904, fue drásticamente interrumpida por la guerra de mil días. El fin del siglo XIX fue testigo de la guerra más larga y destructora de Colombia, en gran parte motivada por el cansancio de los liberales frente a los gobernantes que habían hecho de la represión y del uso de normas de excepción la forma habitual de gobernar.

Esto debido a que después de la guerra civil de 1885, cualquier asociación vinculada al radicalismo fue definitivamente extirpada de la vida pública. La muerte de la sociabilidad liberal radical fue simultánea con el restablecimiento de las asociaciones caritativas y con el nacimiento de nuevas filiales de la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y de la Sociedad de San Vicente de Paúl; a lo que se agregó la expansión de una nueva modalidad asociativa caracterizada por la combinación de objetivos educativos, literarios y religiosos. Entre 1880 y 1888 se verá un lento predominio de una sociabilidad político-religiosa que reivindicaba fechas y símbolos relacionados con la herencia cultural española y la adhesión a los principios católicos.<sup>65</sup>

La participación de la comunidad en general en las sociabilidades católicas para la educación tuvo importantes repercusiones en el sistema educativo colombiano, a menudo se escribe con poca justicia, que la Regeneración frenó de manera terminante la expansión de la educación que había caracterizado al periodo federal. Sin embargo, en los años que cubre la

---

<sup>65</sup> Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política*, 425.

regeneración las tasas de escolaridad no dejaron de crecer, con la excepción lógica de los años de guerra, pero lo hicieron en forma similar durante todo el siglo XIX.<sup>66</sup>

## SOCIABILIDADES CATÓLICAS Y CONSOLIDACIÓN DE REDES EDUCATIVAS EN EL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA

El análisis del concepto de sociabilidad en función de la educación pública muestra que el mundo asociativo formado a partir de la segunda mitad del siglo XIX, no sólo coadyuvó a la popularización de la educación, sino que también fortaleció los proyectos políticos de las diferentes hegemonías. Sin embargo, pocas investigaciones han profundizado en el rol que cumple el fenómeno asociativo y las élites en el proyecto de formación nacional y su estrecha relación con la política moderna y la Iglesia católica, así como la importancia de la correlación en la triada asociaciones-prensa-elecciones en los procesos políticos del siglo XIX colombiano<sup>67</sup>.

La política moderna y la construcción de nuevas redes de poderes de tipo civil, permitió el diseño de valores, ideales, representaciones, imaginarios y prácticas para darle vida a la república. En este propósito, la educación se constituyó como un elemento fundamental para los gobiernos, inicialmente para los radicales liberales quienes insistieron en crear un sistema de educación pública para expandir las escuelas de primeras letras a todos los rincones de la república. Según esta élite, la educación era el único medio para dejar atrás prácticas inherentes a la tradición e impregnar a los nuevos de herramientas modernas como saber leer y escribir para su desenvolvimiento en la nueva sociedad de tipo republicana.

En el periodo radical liberal, la necesidad de educar masas a través de la instrucción pública y la alfabetización, impulsó los principios asociativos mediante la participación y la ayuda de la ciudadanía. Se convocaba a colaboradores para que participaran mediante la formación de juntas y comités, de esta manera se buscaba el fortalecimiento y la popularización del sistema educativo. Sin embargo, en otros contextos no oficiales, la población civil, ante la ausencia estatal o por estar en desacuerdo con sus proyectos políticos educativos, buscó por

---

<sup>66</sup> Alvaro Tirado Mejía, “El Estado y la política en el siglo XIX”, 72.

<sup>67</sup> Luisinho Eder Salas Martínez, “Asociaciones, educación y maestro en el Bolívar Grande (Colombia) 1870-1899”, Anuario de historia regional y de las fronteras, Vol. 23, Núm. 2 (2018), 259.

sus propios medios fundar y sostener escuelas que estuvieran de acuerdo a sus ideales, mediante la organización de asociaciones que buscaron consolidar redes educativas.

La élite conservadora y la Iglesia católica, en desacuerdo con el reformismo educativo del gobierno Radical Liberal en la década de 1870, organizaron una avanzada asociativa no solamente en oposición a la escuela laica, sino además capaz de impulsar un proyecto escolar confesional apoyado en la alianza de notables locales y sacerdotes en cada distrito<sup>68</sup>. En ciudades fronterizas con Ecuador, como Pasto y Popayán, recibieron rápidamente la influencia del modelo educativo confesional del régimen de Gabriel García Moreno (1821-1875), y, formaron varias asociaciones cuyo fin primordial era promover la llegada, desde Ecuador, de la comunidad de Hermanos Cristianos para fundar colegios que contrarrestaran el avance del proyecto educativo laico del régimen radical<sup>69</sup>.

La expansión de esa sociabilidad del catolicismo intransigente, estuvo liderada e impulsada tanto por párrocos y líderes conservadores, como el personal laico de cada región. En la zona sur de la República, cobraron forma en una diversidad de asociaciones como la Juventud Católica, la Sociedad Católica formada por jóvenes y artesanos y la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, principalmente<sup>70</sup>. Dichas asociaciones formaron complejas redes de comunicación, que, iniciadas en Antioquia en 1872, cobraron fuerza en el Estado Soberano del Cauca y en los demás Estados de la Unión<sup>71</sup>.

Estas asociaciones católicas se pueden denominar bajo el concepto de sociabilidades modernas porque los individuos se adherían a ellas de manera libre y voluntaria, y su objetivo era definir opiniones religiosas. El concepto de modernidad tradicional es útil para analizar el doble carácter de las asociaciones católicas del siglo XIX. Por un lado, eran modernas en sus formas de afiliación, organización debate y expresión, Gloria Mercedes Arango sostiene que las asociaciones católicas caracterizadas por la modernidad tradicional,

---

<sup>68</sup> Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política*, 290.

<sup>69</sup> *Ibíd*, 295.

<sup>70</sup> Gloria Mercedes Arango, “Estado Soberano del Cauca: Asociaciones católicas, sociabilidades, conflictos y discursos políticos-religiosos, prolegómenos de la guerra de 1876”, en *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia 1840-1902*, (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2005), 329.

<sup>71</sup> *Ibíd*, 330.

Tenían sus propias formas de organización a través de juntas directivas formadas por sacerdotes y por fieles, nombrados por mecanismos electorales modernos como el voto individual; sus estatutos reglamentaban las reuniones, festividades religiosas, obras de beneficencia, organización de centros educativos y de atención hospitalaria<sup>72</sup>

Por otro lado, tenían un punto de referencia obligado: la Iglesia católica y la autoridad eclesiástica, aunque muchos de los gestores de estas organizaciones se habían formado en los ideales de igualdad, libertad y fraternidad, se veían obligados a tomar distancia de ellos, pues eran las banderas de sus opositores políticos, los liberales<sup>73</sup>.

Otra característica de las sociabilidades modernas del siglo XIX, fue el uso de la prensa, la opinión pública y la cultura letrada como medio para plasmar y difundir ideales político-religiosos. A la par con las asociaciones católicas, se fundaron numerosos periódicos conservadores por los que circulaban ideas, proyectos, polémicas y conflictos en torno a la religión, la Iglesia Católica, la educación, el gobierno y su ideología liberal. Numerosos periódicos conservadores circularon en la década de 1870, entre los que se destacaban: *La Semana Religiosa* de Popayán, *Los Principios* de Cali, *Los Principios Políticos Religiosos* de Popayán, *La Voz Católica* de Cali y la *Juventud Católica* de Cali<sup>74</sup>.

Las sociabilidades modernas, tanto liberales como conservadoras, constituyeron un elemento decisivo en los lineamientos y definiciones partidistas. Significaron un factor importante en el conflicto que desató la guerra de 1876 que estalló en el Cauca. La bandera de guerra de los conservadores fue la educación mientras los liberales imponían el Decreto de Instrucción pública Primaria de 1870 para todos los Estados confederados, influenciado en los principios liberales del laísmo y la libertad, los conservadores reclamaban una educación conservadora y católica. Esta confrontación se originó en el Estado Soberano del Cauca, pero en el periodo comprendido entre 1870 y 1876, ocasionó múltiples conflictos entre el gobierno liberal y los obispos de las Diócesis de Medellín, Antioquia y Pamplona, en los que también estuvieron involucrados los curas y fieles.

---

<sup>72</sup> *Ibíd*, 331.

<sup>73</sup> *Ibíd*, 330.

<sup>74</sup> *Ibíd*, 331.

En el Cauca, las sociabilidades católicas fueron impulsadas por importantes líderes conservadores como Carlos Albán, y en Antioquia, por Mariano Ospina Rodríguez. La fundación de las Sociedades Católicas respondía a un proyecto político-religioso conservador, como plantea Alonso Valencia Llano:

En el caso caucano quizá lo más importante esté en el hecho de que los conservadores, bajo la dirección de Carlos Albán, cubrieron su acción opositora con un manto religioso. Esto los llevaría a encontrar en el clero católico no sólo su más importante aliado, sino también el más efectivo elemento movilizador<sup>75</sup>.

La Sociedad Católica de Artesanos de Popayán, fundada en 1875, se proponía dar la cara a los enemigos de la Iglesia, apoyar, sostener y defender los mandatos y decisiones de la autoridad eclesiástica, manifestando adhesión a la Santa Sede y al Obispado Diocesano. Esta asociación se componía de individuos que profesaban la religión católica, encomendados a la protección de Nuestra Señora de Lourdes, mensualmente realizaban una misa en su honor a la que debían asistir todos sus participantes. El “santo fin” que se proponía la Sociedad Católica de Artesano tenía un marcado carácter político y partidista que incluso definía las candidaturas a las que se adherirían sus miembros y daba como hecho la existencia del Partido Católico que trataban de organizar los sectores más fanáticos y confesionales del conservadurismo<sup>76</sup>.

Las Sociedades Católicas eran de las más fanáticas entre las asociaciones católicas de este periodo. La Sociedad Católica de Medellín también estimulaba la formación de un Partido Católico, proyecto que trataron de cristalizar a través de la Asamblea Católica que convocó a todos los católicos del Estado Soberano de Antioquia a la Peregrinación al Señor Caído de Girardota en 1874, acto al que asistieron entre 20.000 y 25.000 personas, incluidas las asociaciones católicas masculinas y femeninas, el clero, las escuelas y colegios de la región. En el marco de esta convocatoria, las Sociedades Católicas de Cali y Popayán también convocaron en 1875 a peregrinaciones con el fin de movilizar al pueblo católico. Para estas asociaciones tenía gran importancia las relaciones con otras sociedades que tuvieran los

---

<sup>75</sup> Alonso Valencia Llano, *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración* (Bogotá: Banco de la República, 1988), 203.

<sup>76</sup> Gloria Mercedes Arango, “Estado Soberano del Cauca, 332.

mismos objetivos. A través de la prensa católica se difundían dichos propósitos para contribuir a consolidar estas redes de relaciones<sup>77</sup>.

El periódico *La Sociedad* de Medellín circulaba en el Cauca, y allí se exponía la necesidad de expandir las sociedades católicas por todo el país. Gloria Mercedes Arango sostiene que en el Cauca estas asociaciones, particularmente las de Popayán y Cali, se convirtieron en fuerza de choque contra los liberales. Los periódicos *La Semana Religiosa* de Popayán y *Los Principios* de Cali reproducían artículos que se publicaban en *La Sociedad* de Medellín, hacían llamados para que las sociedades católicas buscaran colaboración para fortalecerse<sup>78</sup>.

Por otro lado, en el contexto de la modernidad tradicional de las sociabilidades católicas, surge en Cali la Juventud Católica en 1872, con una clara orientación clerical y que tuvo como medio de expresión el periódico *La Juventud Católica*. Esta asociación manifestaba en su prensa que sus intereses estaban por encima de la política partidista, sin embargo, a medida que se agudizaba la lucha contra la educación laica, se empezó a definir como un medio de confrontación política y de participación electoral<sup>79</sup>.

Esta asociación reunió a una nueva generación de dirigentes conservadores de la región, entre ellos se destacaron jóvenes abogados que ya ocupaban cargos públicos y que se caracterizarían como organizadores permanentes del Partido Conservador de la región. Gilberto Loaiza expone que,

Este era el caso de Ignacio Palau (1850-1925), quien para 1874 era un juez municipal; luego de la Guerra Civil de 1876 se exilió en Ecuador, como hicieron muchos dirigentes conservadores del Estado del Cauca, al regresar montó un taller de fotografía en Palmira, en 1897 fundó el semanario *La Patria* y en 1903 fundó el que iba a ser el primer gran cotidiano de la región, *El Correo del Cauca*<sup>80</sup>.

Otro militante de la asociación que tuvo una trayectoria semejante al lado del conservatismo regional, se trata de Eustaquio Palacios (1830-1898), abogado que por

---

<sup>77</sup> *Ibíd*, 333.

<sup>78</sup> *Ibíd*, 334.

<sup>79</sup> *Ibíd*, 334.

<sup>80</sup> Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política*, 298.

mucho tiempo regentó el Colegio de Santa Librada de Cali y que desde 1878 fundó y dirigió el influyente semanario *El Ferrocarril*<sup>81</sup>.

Algunos de los miembros del consejo directivo de estas asociaciones eran banqueros y comerciantes que podían donar su salario para sostener instituciones y actividades de beneficencia. Gilberto Loaiza plantea que esta burguesía conservadora pretendía compaginar su liberalismo económico con su intransigencia religiosa en contra del proyecto político liberal, por tanto, no se detuvo en la reacción contra el proyecto educativo del liberalismo radical ni en la construcción de un sistema de caridad cristiana<sup>82</sup>. De manera que expresaban de manera radical su oposición a las doctrinas liberales y a las escuelas laicas, por medio de discursos, artículos y cartas que se publicaban en la prensa católica conservadora.

Otra de las asociaciones de gran relevancia que se constituyeron en el marco de las sociabilidades católicas modernas del siglo XIX realmente comprometidas con la educación, fue la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús. Inmersas en una modernidad tradicional caracterizada por una mentalidad católica, las mujeres participaron en este sistema de sociabilidades e hicieron de la educación uno de sus principales frentes de trabajo. Este tipo de asociación estaba compuesta por mujeres, pero los estatutos, aprobados por el obispo, exigía que en la junta hubiera representación masculina: dos sacerdotes como director y subdirector, respectivamente. Así, las mujeres regentaban la dirección, la subdirección, la tesorería, la secretaría y orientaban las secciones Celadora, Reformadora, Catequista y Hospitalaria<sup>83</sup>.

Tanto para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús como para las demás sociedades católicas, el principal frente de trabajo lo constituyó la educación católica, de allí que se multiplicaran las escuelas confesionales para niñas y niños pobres. Gloria Mercedes Arango sugiere que la mentalidad de esta asociación estaba impregnada de modernidad tradicional porque,

Propiciaban la educación en lectura y escritura, combatiendo de esta manera el analfabetismo; capacitaban a los niños y jóvenes para el trabajo artesanal y

---

<sup>81</sup> *Ibíd*, 301.

<sup>82</sup> *Ibíd*, 303-304.

<sup>83</sup> Gloria Mercedes Arango, “Estado Soberano del Cauca”, 338.

garantizaban la educación confesional con la enseñanza de la doctrina cristiana y la historia sagrada.

En relación a este carácter de modernidad tradicional, los miembros de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús tenían presente la importancia que representaba la prensa en la difusión de sus ideas y realizaciones, y, trabajaban en colaboración con los periódicos católicos *La Semana Religiosa* de Popayán y *Los Principios de Cali*, donde se publicaban sus informes<sup>84</sup>.

Las redes asociativas, de comunicación católica y de evangelización cubrían la mayor parte de las poblaciones y ciudades del Cauca. En este sentido, la prensa se constituyó como un factor esencial para la conformación de las redes de sociabilidades entre ciudades, pueblos y Estados vecinos. Por otro lado, en la complejidad de estas relaciones se generaron afinidades y conflictos que se manifestaron en varias formas de sociabilidad. Sobre todo, el espíritu de oposición a la obra educativa de los radicales contribuyó a la proliferación de escuelas primarias católicas fundadas con el concurso de políticos conservadores locales, de las congregaciones religiosas y las asociaciones católicas laicas.

## **CAPÍTULO II: MUJER, FAMILIA Y EDUCACIÓN EN CALI**

### **ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN FEMENINA EN COLOMBIA**

La educación femenina durante siglos permaneció sujeta a un largo proceso de intervención religiosa, política, cultural y económica en nuestro país. Desde la Colonia a la República, la representación de la mujer y su papel dentro de la sociedad estuvo determinada por su capacidad biológica de ser madre, y, por tanto, fueron situadas principalmente en el mundo doméstico y privado. Desde esa perspectiva, la educación femenina recibió un tratamiento diferente y a la vez particular, como parte de una educación diferenciada entre hombres y

---

<sup>84</sup> *Ibíd*, 339.

mujeres, que durante siglos excluyó a la mujer de los procesos de escolarización propios de la modernidad y la redujo a una educación incompleta basada en lo doméstico.

Entender la educación femenina como un proceso histórico, social y político, planteado desde una perspectiva de *género*<sup>85</sup>, permite entender el funcionamiento de la educación femenina como un instrumento civilizador y modernizador<sup>86</sup>, en el cual participaron diversos actores, los cuales ejercieron relaciones de poder y dominación. Las investigaciones desarrolladas desde esta categoría han observado cómo la educación femenina estuvo bajo la influencia de dos fuertes instituciones que incidieron en su devenir; la familia y la Iglesia.

Al finalizar el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, de acuerdo con los planteamientos de Bárbara García Sánchez, la educación femenina tuvo por objeto la formación de buenas y virtuosas madres de familias, lo que ayudaría a mejorar la educación doméstica, y, al mismo tiempo, la educación literaria, moral y civil de la población. Para cumplir esta finalidad fue importante la instauración tanto de escuelas gratuitas para niñas pobres en donde aprendieran primeras letras, principios de religión y las labores necesarias para ser buenas madres de familia, como de colegios para niñas de familias adineradas, de tal manera que pudieran recibir una educación más completa y esmerada<sup>87</sup>.

Patricia Londoño reseña que la concepción moral y religiosa de la educación femenina se extendió hasta avanzado el siglo XX, al mismo tiempo de ser casi exclusiva de un sector privilegiado. En la Colonia, sólo a las mujeres más pudientes se les fue dada una instrucción para que aprendieran a leer, a contar, a tejer, a bordar y a rezar. El clasismo de la instrucción femenina se fue transformando en vísperas de la Independencia, bajo el influjo de la Ilustración, cuando se puso en debate la conveniencia sobre educar o no a las mujeres y sobre el tipo de instrucción que debían recibir. Algunos argumentos defendieron que la instrucción

---

<sup>85</sup> Tomando como punto de partida los planteamientos de Joan Scott sobre usar el género como una categoría que permite analizar históricamente las relaciones sociales y de poder.

<sup>86</sup> El modelo de educación femenina durante el siglo XIX e inicios del siglo XX se centraba en la moralización de las mujeres y sus prácticas; se requería formar madres que supieran educar a sus hijos, puesto que en ellas reside la función formativa de los jóvenes en la sociedad.

<sup>87</sup> Bárbara García Sánchez, *De la educación doméstica a la educación pública. Transiciones de la Colonia a la República* (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2007), 90.

de mujeres, tanto de las más adineradas como de las más pobres, debía ser un asunto social, porque al educar a las mujeres, ellas podían formar mejor a sus hijos<sup>88</sup>.

Es importante resaltar que el proceso de escolarización de niñas finalizando el periodo de la Colonia hasta su transición a la República, fue lento y desigual. Es solo hasta el siglo XIX, bajo las reformas promovidas por Simón Bolívar y posteriormente instauradas por Francisco de Paula Santander<sup>89</sup>, que los planteles educativos para mujeres fueron aumentando y poco a poco se fueron ampliando las materias enseñadas. El número de alumnas matriculadas después de 1840 aumentó significativamente, y, experimentó mayor aumento después de 1872 en adelante, cuando se empezaron a capacitar maestras y se abrieron las escuelas de comercio y escuelas vocacionales de artes y oficios para las mujeres más pobres<sup>90</sup>.

En el periodo Colonial, la educación de las mujeres recayó en los padres de familia de la élite criolla quienes contrataban institutoras particulares en sus casas, práctica muy común en la educación en general durante este periodo. Y si disponían de suficientes recursos las niñas podían ingresar a un convento y seguir allí una instrucción más adelantada que la que recibían en sus casas. Mientras tanto, las mujeres de las clases bajas, quienes eran la mayoría de la población, eran analfabetas, algunas aprendían a sumar y restar y tenían pequeños negocios<sup>91</sup>.

Durante la República, las hijas pertenecientes a las familias adineradas, continuaron con las prácticas de la educación ofrecidas en el espacio doméstico, mientras que las niñas que no contaban con los recursos necesarios, difícilmente pudieron acceder a la educación doméstica o a la educación escolarizada, pero sus padres cuidarían que no vivieran ociosas y algunas tuvieron oportunidad de educarse en hospicios<sup>92</sup>. Sólo se presentó un mejoramiento

---

<sup>88</sup> Patricia Londoño Vega, Educación Femenina en Colombia, 1780-1880, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 31, Núm. 37 (1994), 22.

<sup>89</sup> De acuerdo con los planteamientos de Carlos Rosso en su texto, “*La obra educativa del General Santander*” la tarea transformadora de Santander en sus funciones como primer administrador, fue establecer un proyecto educativo incluyente y contempló la educación como un principio virtual con el que se podía soñar con la idea del desarrollo.

<sup>90</sup> Patricia Londoño, “Educación Femenina en Colombia, 1780-1880”, 24.

<sup>91</sup> Isabel Bermúdez, “Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres. Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. 1800-1900” (Tesis Doctoral en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2010), 122.

<sup>92</sup> Bárbara Yadira García y Francisco Javier Guerrero, “La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República”, *Revista Historia y Memoria*, Núm 8. (2014), 122.

significativo en la educación de las mujeres hasta muy avanzado el siglo XIX, aunque se beneficiara a una minoría en ambos sexos.

Aunque el empeño de los nuevos dirigentes en la República fuera la educación gratuita para toda la población, la educación femenina se seguía considerando menos urgente que la masculina. En este sentido, la educación pública terminó siendo destinada en su mayoría a los varones, dejando la educación de la mujer en manos de las iniciativas privadas. Durante mucho tiempo la condición social de la mujer se mantuvo inferior y ello interfirió en las pocas posibilidades de ascenso social por vía de la educación<sup>93</sup>.

Por otro lado, la relativa debilidad estatal no permitió la consagración definitiva de un sistema educativo con carácter nacional. Al igual la escasez de recursos financieros en la educación pública, la división de cargas a nivel tripartito entre nación, regiones y localidades, y el conflicto generado entre los padres de familia con el Estado para enviar a sus hijos e hijas a las escuelas públicas, frenaron la rápida expansión de la escolarización tanto de niñas como de niños durante el siglo XIX.

En la década del setenta del siglo XIX, el gobierno Liberal Radical se instauró con mayor convencimiento la idea de que la educación era el camino para alcanzar el progreso. Para esta hegemonía, la política educativa era a la vez una política económica y no había justificación alguna para aplazar un desarrollo que demandaban las quejas de alcaldes y gobernadores. El analfabetismo alcanzaba el 90%, según el censo de 1870 de 563.000 niños que había en toda la nación sólo 32.000 asistía a la escuela y de ellos la mayoría se concentraba en las zonas urbanas<sup>94</sup>.

Para los Liberales Radicales, uno de los obstáculos en la escuela pública primaria estaba en el abandono en que habían caído las escuelas de niñas de toda la república tras la Revolución de los años 1859-1863, por ello, se otorgó la necesidad de organizar en todo el país mediante el Decreto 356 de 1874, las escuelas normales de mujeres para regentar las escuelas de

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, 122.

<sup>94</sup> Isabel Bermúdez, “Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres”, 169.

niñas<sup>95</sup>, estableciendo así, uno de los periodos donde se puede observar un mayor acceso a la educación de la mujer<sup>96</sup>.

El proceso de violencia que vivió después el país después de 1880 consolidó las bases de un gobierno que se postuló para contraatacar las ideas de los Liberales Radicales quienes promulgaban mediante su reforma educativa, la obligatoriedad de la escolarización y su intervención en la enseñanza de la religión católica. Este nuevo gobierno bajo el proyecto de la Regeneración sostuvo un cambio radical entre las relaciones entre el Estado y la iglesia, que afectó el rumbo de la educación en Colombia por lo menos hasta 1930. De hecho, los planes y reformas que vendrían después de 1886, siguieron orientadas por lo acordado en la constitución de 1886 y la firma del concordato en 1887, lo que daría la preeminencia estatalmente asegurada de la religión católica en la enseñanza tanto femenina como masculina.

Los gobiernos conservadores de la Regeneración intentaron imponer un sistema educativo católico-moderno orientado hacia el control y dominio de la técnica con el fin de civilizar a la sociedad y conllevar al país hacia el progreso. Aunque se trataba de un proyecto conservador, las élites conservadoras en el poder manifestaron su inconformismo por la carencia de técnicos, agrónomos e ingenieros en el país, esto enfocado más para educación masculina. En este sentido los gobiernos conservadores tuvieron la necesidad de impulsar un sistema educativo de enseñanza católico-cristiano con el fin de recristianizar la sociedad colombiana y requirieron de un sistema educativo de enseñanza basado en la ciencia y la técnica, para orientar al país hacia la civilización, la modernidad y el progreso; lo que explica la exigencia de estos gobiernos por contar con la presencia de religiosos amantes de la ciencia.<sup>97</sup>

Por otro lado, una de las consecuencias de la intervención de la Iglesia católica en la educación femenina, fue la apertura de comunidades religiosas al país. De acuerdo con Patricia Londoño, dichas congregaciones religiosas tuvieron gran presencia a nivel nacional

---

<sup>95</sup> *Ibíd*, 168.

<sup>96</sup> Según Aline Helg las estadísticas experimentadas durante este periodo fue de notable aumento; pasando de 1347 niñas que se educaban en 1869 a 32.347 en 1881.

<sup>97</sup> Margot Andrade Álvarez, “Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración”, *Revista de historia regional y local*, Vol. 3, Núm. 6 (2011), 165.

en el plano de la educación, lo que las convirtió en las principales educadoras en el país. Estas comunidades tenían presencia directa en el 83% de colegios en el país y el 40% en los centros de capacitación en artes y oficios y la mayor parte de los docentes eran mujeres<sup>98</sup>. Las órdenes religiosas femeninas dirigían escuelas para niñas pobres y colegios para niñas ricas. Muchas familias de la élite colombiana encargaban la educación de sus hijas a estas congregaciones, las cuales se dedicaron a la formación femenina donde ofrecían la educación elemental y programas de escuela comercial y normal.

## LA FAMILIA Y LA EDUCACIÓN FEMENINA EN CALI

El "*Ángel del hogar*" como se le llamó a la mujer desde el siglo XIX, para designar sus funciones como madre y esposa, protectora de la familia para el bien de la sociedad, se conservó fuertemente durante los primeros treinta años del siglo XX en Cali. Este ideal de mujer permite entender la educación femenina como una de las finalidades de la formación de niñas y mujeres en la ciudad. Por ello, se establece que el ideal de la mujer se encuentra estrechamente ligado al ideal de familia que buscaba la sociedad conservadora del momento. Promoviendo así, los principios y valores morales y religiosos, caracterizando al mismo tiempo el modelo naturalista e higienista de las mujeres modernas.

Después de la Independencia, el nuevo orden territorial mantuvo algunos de los viejos modelos que poco a poco fueron definiendo al nuevo Estado Nacional; el catolicismo y la noción de la propiedad privada, se mantuvieron como dos grandes fuerzas moldeadoras de la sociedad heredadas del periodo colonial. Además, se continuó con el legado de transmisión de los conocimientos a través de la educación<sup>99</sup> y la importancia del modelo de familia bajo la imagen de la "*Sagrada Familia*", donde se esperaba que tanto el padre, la madre y los hijos se adhirieran al patrón de comportamiento establecido, a su vez, adecuándose a las necesidades económicas del siglo XIX<sup>100</sup> y comienzos del XX.

---

<sup>98</sup> Patricia Londoño, "Religión, cultura, y sociedad. Medellín y Antioquia 1850,1930", 228.

<sup>99</sup> De acuerdo con los planteamientos de Gabriela Ossenbach Sauter, a la educación se le atribuyen funciones tales como las de integración de los distintos grupos sociales, culturales y étnicos, la creación de una identidad nacional y la legitimación del poder del Estado.

<sup>100</sup> Suzy Bermúdez, "Familia y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX", en *Las mujeres en la historia de Colombia* Tomo II, Mujeres y Sociedad, (Bogotá: Editorial Norma, 1995), 242.

El nuevo Estado Nacional propendió fortalecer el orden social basado principalmente en el ideal de situar a la familia como su núcleo y de esta forma continuó durante todo el siglo XIX y XX. Este esfuerzo constituyó el ordenamiento de la vida familiar, definiendo tanto las funciones prácticas y simbólicas de los miembros de la familia como de las relaciones que generan la unidad familiar<sup>101</sup>. Es este sentido, Suzy Bermúdez plantea que, desde la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, tanto en la educación formal como en la prensa, en el seno de las familias letradas se intentó crear conciencia sobre el nuevo modelo de familia basado en el "*hogar dulce hogar*"; el padre en lo público y jefe del hogar, como proveedor de los bienes materiales, la madre como "*centro y corazón*" del hogar que debía constituir el mayor ejemplo y los niños como los futuros ciudadanos y madres<sup>102</sup>.

Este modelo basado en el prototipo de familia patriarcal y además extensa<sup>103</sup> fue la que imperó a comienzos del siglo XX entre las sociedades de las clases sociales medias y altas en muchas regiones en Colombia<sup>104</sup>. Es importante tener en cuenta, que no todas las familias en Colombia respondieron a este modelo debido a diversidad en las tipologías familiares<sup>105</sup>, pues este patrón se extendió principalmente entre las regiones donde mayor presencia tuvo la colonización y la religión católica.

Según Suzy Bermúdez, el concepto básico de familia utilizado por los sectores sociales de poder durante las últimas décadas del siglo XIX no varió mucho, la familia se conformaba a partir del matrimonio católico, siendo monógamo sobre todo en la mujer y se consideró que la institución era indisoluble pues solo durante unos pocos años durante el periodo Liberal se aceptó el divorcio. A ello se suma la insistencia a los miembros de la familia en la necesidad de establecer lazos de alianza y ayuda mutua; se les exigió la convivencia de las personas

---

<sup>101</sup> Zandra Pedraza Gómez, "La educación de las mujeres, el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia", *Revista de Estudios Sociales*, Núm. 41 (Diciembre 2011), 74.

<sup>102</sup> Suzy Bermúdez, "Familia y hogares en Colombia", 254.

<sup>103</sup> De acuerdo con Ximena Pachón, para las clases medias y altas la idea de tener muchos hijos estaba en garantizar la descendencia y mantener los apellidos.

<sup>104</sup> Ximena Pachón, "La familia a lo largo del siglo XX", en *Familias, cambios y estrategias* (Bogotá: Colección CES Universidad Nacional de Colombia, 2007), 47.

<sup>105</sup> De acuerdo con los planteamientos de Ximena Pachón, hablar de familia en un país marcado por su extrema diversidad geográfica, cultural y social es realmente difícil, tal como Virginia Gutiérrez lo planteó hace ya medio siglo, donde expuso múltiples conceptos sobre las estructuras familiares del país.

que la conformaban, es decir; papá, mamá e hijos, y se consideró que la institución tenía como principal objetivo la procreación<sup>106</sup>.

Además, la familia permaneció dividida entre las actividades propias de los hombres y las que correspondían a las mujeres. En esta división el poder siempre fue posible para el hombre en todas las esferas; social, económica, política y familiar. Por el contrario, a la mujer generalmente se invisibilizó en su función en el mundo exterior. De esta forma las mujeres estuvieron representadas por los hombres; primero por el padre y luego por el esposo quien ejercía, en virtud de la potestad marital, todos los derechos y obligaciones que el Estado legitimaba.

En el caso de la población caleña, a principios del siglo XX el rol de la mujer en la familia constituyó uno de los principales fundamentos que no solo mantuvo el ideal de nación, sino también el ideal de ciudad moderna. En repetidas publicaciones de la prensa local se hacía referencia al papel de la mujer en la familia. En el periódico “*El Correo del Cauca*” en el artículo titulado “los tres aspectos de la misión de la mujer”, se exaltaba el ideal de mujer en la familia caleña planteando tres misiones ineludibles de la mujer; en primer lugar, su misión como esposa, donde tenía por deber la atención al esposo procurando sus cuidados, en segundo lugar, su rol como directora o administradora del hogar en el cual debía mantener el orden del espacio doméstico y por último su papel como madre encargada de la socialización de los niños y niñas para enseñar la buena moral y su educación.

En relación con la primera misión, se debe tener en cuenta que la estructura familiar de comienzos de siglo en términos jurídicos estaba constituida en el código civil de 1887, allí se encontraba todo lo relacionado a las obligaciones y prohibiciones de la mujer y los correlativos derechos absolutos al varón sobre su esposa y sus hijos. El código civil colombiano consignaba que “el marido debe protección a la mujer, y la mujer obediencia al marido”<sup>107</sup>. Este concepto de potestad del marido sobre la mujer, dispuso sobre la sociedad colombiana una mentalidad donde la mujer tenía más obligaciones que derechos. La prensa

---

<sup>106</sup> Suzy Bermúdez, *Mujer y familia durante el Olimpo Radical* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987), 62.

<sup>107</sup> Magdala Velásquez Toro, “Condición Jurídica y social de la mujer” en *Nueva Historia de Colombia Tomo IV* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989), 13.

caleña, por ejemplo, publicaba consejos para que las mujeres cumplieran de manera ejemplar el rol de buenas esposas;

La mujer necesita convenir con el esposo, padre, hermano, aconsejarle, conocer sus negocios, acompañarle en la vida de sociedad, hacerle agradable el hogar y compartir sus cuidados y sus gustos...Es un error descuidar al esposo por la casa y por los hijos. La mujer ha de ser ante todo amante de su marido. Mientras él se entrega a sus ocupaciones<sup>108</sup>.

Lo anterior establece que el matrimonio para la mujer representó la sujeción completa al marido donde uno de las principales funciones como esposa era servir al esposo. Además, otra de las atribuciones del hombre sobre la mujer a través del matrimonio fue la posesión y administración de los bienes. Mientras que para el hombre el matrimonio constituyó el título y la forma de adquirir bienes, para la mujer una forma de perderlos. Tanto los bienes materiales, personales y la potestad de los hijos pertenecerían al marido, tal como lo planteó el código civil en su momento. En el caso de las mujeres que ejercieran alguna profesión como maestras, directoras de un colegio o en algún oficio en el sector industrial, se presumía la autorización del marido para realizar las actividades o los compromisos que su ejercicio requería. Por supuesto el salario y la administración del mismo estarían a cargo del varón<sup>109</sup>.

La segunda misión de la mujer estaba destinada a procurar la administración del hogar, por lo tanto, ser la “*directora*”, concebía que la mujer adquiriría cierta autonomía en la toma de decisiones al interior del hogar. De esta forma, la mujer debía tratar de las ocupaciones del día. Ocuparse en las cuentas, administración, y dar órdenes para el día siguiente...”,<sup>110</sup> la razón de este deber era que cuando el marido llegara, luego de sus ocupaciones, no tuviera que atender ninguna labor en relación con la casa.

Según Aida Carreño, la administración doméstica agrupaba a una gran masa de amas de casa blancas y mestizas. Muchas de ellas tenían pequeños negocios agrícolas, como parcelas y cría de animales, o de fabricación casera de productos, como velas, jabón, pan, dulces y

---

<sup>108</sup> Correo del Cauca; “Para las damas son tres los aspectos de la misión de la mujer”. Cali, 1915.

<sup>109</sup> Magdala Velásquez Toro, “Condición Jurídica y social de la mujer”, 13.

<sup>110</sup> Correo del Cauca; “Para las damas son tres los aspectos de la misión de la mujer”. Cali, 1915.

licores. Ellas también administraban tierras, manejaban las rentas y préstamos a interés<sup>111</sup> siempre y cuando fuera por autorización escrita del marido o en su defecto fuera viuda. En el caso de las mujeres de la clase alta y mediana, el marido procuraba que la mujer no manejase dinero físico, para ello, abrían cuentas en ciertos almacenes de los cuales las mujeres podían retirar los objetos que necesitara, siempre y cuando fueran artículos de consumo ordinario de la familia y no se tratara de lujos<sup>112</sup>.

Por último, la mujer como *Madre* tuvo una fuerte asimilación de ella como educadora. Si bien, uno de los aspectos más relevantes a principios de siglo para la defensa de la educación de la mujer, se enfocó en particular en su labor como madre socializadora de los hijos. En este contexto se resaltó el lugar de la mujer en la familia como educadora quien tenía como deber;

“cuidar el desarrollo físico de los niños, de su educación y del desenvolvimiento de su sensibilidad para indicarla al bien, guiando la voluntad hacia lo bello y lo bueno”<sup>113</sup>.

Por ello, la importancia de incorporar a la mujer al sistema de escolarización, el cual propuso una forma de implantar esas expectativas, al mismo tiempo moldeando los valores cristianos al elemento de la unidad de la familia. Esta nueva comprensión de las funciones de la mujer, impulsó la educación formal de las mujeres, con el fin de hacer de ellas mejores esposas, amas de casas y madres.<sup>114</sup>

Esta educación doméstica dirigida a las mujeres, consideró la formación de los hijos de acuerdo con las virtudes católicas como condición básica para ingresar a la vida social. De ahí que el pensum aplicado a la educación de las mujeres ponía como énfasis lo que una madre y esposa debía aprender; cocinar, bordar, coser, asear, saber elementos de historia sagrada e historia patria, literatura y gramática, como condiciones para que ella pudiera fomentar esos elementos en sus hijos. Además, debía saber matemática elemental como

---

<sup>111</sup> Aida Martínez Carreño, "Mujeres y Familia en el siglo XIX 1819-1899". En: *Las mujeres en la historia de Colombia* Tomo II, Mujeres y Sociedad, (Bogotá: Editorial Norma, 1995), 318.

<sup>112</sup> Magdala Velásquez Toro, "Condición Jurídica y social de la mujer", 12.

<sup>113</sup> Correo del Cauca; "Para las damas son tres los aspectos de la misión de la mujer". Cali, 1915.

<sup>114</sup> Suzy Bermúdez, "Familia y hogares en Colombia", 249.

necesidad en el manejo de la economía doméstica.<sup>115</sup> Para fortalecer este papel, en las primeras décadas del siglo XX, se publicaron los primeros manuales de educación doméstica y puericultura, que señalaron la importancia de las mujeres como madres de familia y la creciente influencia de ellas en la formación de sus hijos.

Por consiguiente, la conducta adaptada de las mujeres en la sociedad caleña se considera producto de las dinámicas de la modernidad que entretejen una red de significados culturales que incidieron en su forma de actuar en la sociedad. Desde finales del siglo XIX, esa influencia afectó aspectos de la legislación, discursos, compendios y tratados de moral con el fin de indicar y orientar la enseñanza de las personas a partir de la instrucción sistemática de los deberes sociales y lecciones de civismo y moral<sup>116</sup>.

Algunos de los discursos que defendían la educación de las mujeres, tenía como justificación el vínculo de la educación femenina con la labor de madre. A Cali llegaban discursos de novelistas como Eduardo Zamacois, quien expresaba la importancia de la educación femenina para el hogar y por ende para la sociedad, y presentaba sus argumentos a partir de conferencias dictadas por Francisco Botín, presidente de la Sociedad Ginecológica Española, el autor exponía;

“No basta que el niño nazca sano y robusto, pues con esto no ha terminado, sino que empieza la misión maternal. Cuidar de que la salud del recién nacido no sufra menoscabo, modelar su alma, prepararle y educarle para las contingencias de su vida desde el momento mismo del nacimiento”.<sup>117</sup>

Lo anterior enuncia la necesidad que tenían los padres de familia en asegurar a sus hijas una educación completa que incluyera también conocimiento sobre la salud e higiene. Todo ello para llevar a la perfección su tarea como madre y educadora dentro del hogar, por ello el afán de la sociedad en especial de las clases altas y medias de solicitar escuelas para la educación de sus hijas. Constantemente, manifestaron su preocupación en la opinión pública por la falta de escuelas para niñas, la falta de personal capacitado para su formación y la calidad misma

---

<sup>115</sup> Isabel Bermúdez, “Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres”, 17.

<sup>116</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali 1890-1930. Instituciones, subjetividad y vida cotidiana* (Cali: Unidad de Artes Gráficas, Facultad de humanidades, Universidad del Valle, 2004), 51.

<sup>117</sup> Correo del Cauca. “La educación femenina”. Cali, 1914.

de la educación. En lo concerniente a ello, muchas familias prefirieron encomendar la educación de sus hijas a las comunidades religiosas extranjeras quienes tenían el conocimiento especializado en aquellas tareas.

En otro apartado resulta interesante y fue causa de atención en la época la carta de una mujer anónima de Cartagena dirigida a la prensa para participar en un concurso de opiniones de “*Cómo debe ser la mujer*”, y luego publicada por el Correo del Cauca en la ciudad de Cali. En esta carta la mujer reclama una mejor educación, en otras palabras; una educación superior para ejercer en sus hijos una educación más “*progresista*” que “*frívola*” tal como ella lo expresa cuando se refiere a la educación de la mujer destinada a los conocimientos básicos. De forma que hace un llamado a las mujeres, a los hombres y al gobierno para que se establezcan un colegio de enseñanza superior para propender mejor la labor de la madre en el hogar y construir un país más avanzado;

Si todas aquí en Cartagena formáramos una asociación femenina para ponerle “pereque” al gobierno, al Gobernador y a nuestros padres, tíos, primos, parientes y amigos para que abran la bolsa y entre todos funden un buen Colegio de enseñanza superior, con maestras extranjeras, verdaderamente ilustradas a la moderna, ¿no lo conseguiríamos? Yo creo que sí.<sup>118</sup>

Además, expone su gusto por la ingeniería y su descontento con la educación moral y religiosa femenina;

Sé también que en muchas ocasiones me siento muy descontenta de mí misma, aunque la vanidad me obliga a ocultarlo delante de las demás, y en esos momentos a veces me dan tentaciones de echarle la culpa a mi madrecita y a mis maestras porque no han sabido educarme mejor y hacerme amable y entretenido el estudio (...) pero luego comprendo que es una injusticia. ¿Cómo pueden ellas transmitirnos lo que no han recibido? Todas seremos víctimas de un mismo mal.<sup>119</sup>

---

<sup>118</sup> Correo del Cauca. “*Cómo debe ser la mujer*”. Cali, 1919.

<sup>119</sup> Periódico El Correo del Cauca. “*Cómo debe ser la mujer*”. Cali, 1919.

Aquí podemos entender cómo los discursos modernos sobre la educación de la mujer tenían eco en la sociedad colombiana; el contexto modernizador de comienzos del siglo XX en ciudades como Cali llevaba a que tanto mujeres y hombres se pensaran la educación de la mujer como un elemento de suma urgencia para la construcción de las ciudades modernas. En consonancia con lo anterior, procurar la educación de la mujer no significó que la mujer debía alejarse de su rol en la familia, sea cual haya sido el tipo de educación, los discursos sobre la mujer durante este periodo generalmente residían en su misión en el hogar, pues era uno de los principales fines de su educación.

En ese sentido, la educación femenina se presenta aquí como un dispositivo pedagógico fundamental para ordenar la división sexual práctica y simbólica que acompañó la consolidación del Estado-nación en relación con las prácticas de gobierno que consolidan el vínculo entre familia y escuela<sup>120</sup>. La idea de que la gente se educara, era lograr que a través de la socialización en el hogar y en la escuela, los niños estuvieran mejor preparados para convertirse en los futuros ciudadanos del país, y las niñas estuvieran mejor capacitadas para el desempeño en el rol que la naturaleza les había asignado: ser esposas, madres, cuidadoras y administrar las labores del hogar<sup>121</sup>.

Estas tres misiones nos indican la importancia de la cultura doméstica en la instrucción femenina; formar *amas de casa*, buenas esposas, y, especialmente, buenas madres. La carga social de educadoras que se les asignó, las involucró también en el espacio público y la vida ciudadana. En el cual las actividades domésticas se transformaron en expresión de virtud católica, llevando a las mujeres a construir un sentido moral planteado en el manejo del hogar y en la construcción de su identidad como “ama de casa”, ambos elementos producen y reproducen el cuerpo moderno, tanto el propio como el de los ciudadanos y la nación<sup>122</sup>.

Aunque las mujeres hayan adquirido un nuevo valor social, las obligaciones modernas como ama de casa, continuaban demostrando la subordinación jurídica y social de la mujer, y representaron un espacio único de la economía capitalista que estableció las posibilidades de crecimiento y reproducción en la administración de la riqueza en el hogar<sup>123</sup>. De ahí que

---

<sup>120</sup> Zandra Pedraza Gómez, “La educación de las mujeres”, 74.

<sup>121</sup> Suzy Bermúdez, “Familia y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX”, 254.

<sup>122</sup> Zandra Pedraza Gómez, “La educación de las mujeres”, 73.

<sup>123</sup> *Ibíd*, 72.

desde el siglo XIX, a la mujer se le titula el “*ángel del hogar*”, siguiendo el mismo patrón durante los primeros treinta años del siglo XX, situándose como el alma de la familia, la contraria, pero complementaria del hombre. En la familia, su trabajo estaba proyectado en lo relacional, administrativo, emotivo, educativo y supervisor, más que comercial o político<sup>124</sup>.

En los primeros treinta años del siglo XX, la familia siguió siendo un determinante en la vida social y política de las mujeres, consolidándolas como “reinas del hogar”, festejada el Día de la Madre en Colombia, sin dejar a un lado, las transformaciones que fueron ocurriendo durante todo el siglo XX dentro de la familia y la condición de la mujer gracias a la reorganización del trabajo debido la incipiente industrialización.

### ¿Y LAS MUJERES FUERA DEL ESPACIO DOMÉSTICO?

En las sociedades occidentales el ser mujer era sinónimo de maternidad, ubicadas dentro del campo doméstico y la institución de la familia, cumpliendo un rol indispensable. Los discursos de la modernidad continuaron con los ideales tradicionales del ser mujer; exaltando el modelo de mujer virtuosa y cristiana; dulce, paciente y compasiva, siempre dispuesta a ayudar a quien lo necesite<sup>125</sup>. Esta mentalidad persistió y bajo los viejos conceptos continuaron vigentes realidades de épocas anteriores. Así, por ejemplo, a comienzos del siglo XX en Santiago de Cali, podemos ver este ideal de mujer representado en los discursos de la prensa conservadora;

Su imperio es el del amor. Ella no manda, obliga con tiernas insinuaciones; no reprende, hace ver las faltas y nos castiga con benignas sonrisas; no sirve de tirano, sino de freno moderador de nuestros disparatados impulsos (...) El llanto de la mujer tiene generalmente un santo motivo y se encamina a un noble fin: llora por enmendar a su marido descarriado; llora por echar por buen camino al hijo; el padre la hace llorar con las dolencias y miserias de la senectud; el hermano la hace llorar con sus vicios, o con sus peligros. Si

---

<sup>124</sup> Isabel Bermúdez, “Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres”, 37.

<sup>125</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali*, 48.

alguna vez derrama lágrimas de soberbia, conviene disimular y contenerla con blandura<sup>126</sup>.

El término “blandura” de la que hace referencia el autor sobre la posición de la mujer en la vida de los hombres, pone en hincapié de cómo ellas debían manifestar sus emociones; sentimientos como la ira debían ser reprimidas exaltando su don natural del amor y la paz. Esto reafirma el hecho de que las mujeres estaban para encargarse del dolor ajeno, dentro y fuera del hogar; para ser el apoyo del desvalido, servir con amor a la patria, atender a los enfermos, cuidar a los niños y a los viejos o ser abnegadas esposas que les ayudaran a los esposos en momentos de necesidad, para que desempeñaran la noble tarea de religiosas a cargo de la educación, la enfermedad, los niños huérfanos y abandonados, los expósitos e inválidos.<sup>127</sup>.

En Colombia, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, podemos observar con mayor fuerza este fenómeno en donde las mujeres participaron en los oficios de la caridad, la educación y la salud reforzando, además, el ideal naturalista e higienista de la modernidad. Es necesario señalar, que una de las condiciones bajo la cual la mujer es socialmente reconocida en el espacio público, es la de educadora moral y es, tal vez este último aspecto, donde se reúne, de manera más significativa, el rol público y el rol privado de la mujer. La escuela, el hogar y la prensa configuran el lugar social de la mujer como educadora moral, también en el ejercicio de la caridad, donde la configuran como cuidadora<sup>128</sup>.

Aunque la educación femenina en Colombia durante este periodo estaba destinada a reproducir la subordinación<sup>129</sup> de las mujeres en el espacio privado y doméstico, bajo el control de la moral católica, la educación también pudo haber posibilitado que las mujeres empezaran a moverse en otros espacios fuera de sus hogares<sup>130</sup>. Un ejemplo de ello, lo

---

<sup>126</sup> Correo del Cauca. “De las mujeres”. Cali, 1915.

<sup>127</sup> Suzy Bermúdez, “Familia y hogares en Colombia”, 148.

<sup>128</sup> Martínez, Alexandra. “Imagen de mujer en la prensa caleña del siglo XX”.

<sup>129</sup> La noción de subordinación debe entenderse como sinónimo de sujeción, concepto desarrollado por Judith Butler, el cual hace referencia a la aceptación del sometimiento en las relaciones de poder, es decir, que el individuo sometido acepta dichas condiciones, y a su vez, eso es lo que le sentido a su propia existencia.

<sup>130</sup> Judith Butler en su libro Mecanismos psíquicos del poder sugiere que durante los procesos de formación del sujeto en la modernidad deben asumirse por un lado como sujeción o sometimiento a un poder, pero que también el poder forma al sujeto. Esto da a entender que la noción de poder y control no es tan rigurosa como se cree, que posiblemente las mujeres aprovecharon los roles asignados para encontrar espacios relativamente independientes y autónomos.

demuestran las mujeres de finales del siglo XIX, más seguras de sí mismas e igualmente apasionadas por la política que las demás mujeres del resto del siglo y obsesionadas por una sola virtud- las castidad- estrictas e intransigentes, se consideran hábiles, organizadoras e influyentes<sup>131</sup>.

Para los años 70, en el marco de la Reforma educativa Liberal Radical, cuando se les presenta el proyecto de instrucción y educación como contrario a los cánones tradicionales, ante el etiquetamiento del rol del ejercicio docente alemán como el peligro de perversión de sus hijos e hijas, se condenó a las escuelas liberales como espacios corruptores, no podían menos las mujeres que unirse a la defensa de sus hijos e hijas, y de sí mismas<sup>132</sup>. De manera que muchas mujeres participaron en alianza con la iglesia católica por la defensa de sus familias, llevando a cabo la gestión y creación de escuelas que estuvieran acordes a su moral. Dichas escuelas como ya hemos mencionado anteriormente, en su mayoría regentadas por comunidades religiosas apostarían por una educación más tradicional y católica en beneficio de la familia.

Un aspecto muy interesante en este suceso, según Isabel Bermúdez; es que no fue cuestión de fanatismo ni de seguimiento a los obispos o a sus esposos conservadores, lo que movilizó a las mujeres, sino la exaltación de su rol, es decir, la concepción de ser mujer, la que las llevó a la determinación de ser marchantes, vociferantes, proveedoras y organizadoras<sup>133</sup> de estrategias en un conflicto social que a todas luces haría que su rol como “*ángeles del hogar*”, y madres moralizantes fuera más arduo al tener que enfrentarse a una instrucción opuesta a la educación y cultura doméstica que ellas impartían según su capital moral y cultural<sup>134</sup>.

Esto permite comprender entonces que los procesos de escolarización tanto femeninas como masculinas, aunque fueron producto de una serie de conciliaciones y disputas políticas en un margen estatal, también fueron el resultado de la gestión social y cultural de la población civil, particularmente, de las iniciativas de las mujeres para construir escenarios e instituciones, para ellas mismas o la población desamparada. De acuerdo con Beatriz Castro, esta participación de las mujeres, seculares y religiosas fue importante y notoria, lo que les

---

<sup>131</sup> Aida Martínez Carreño, "Mujeres y Familia en el siglo XIX, 294.

<sup>132</sup> Isabel Bermúdez, "Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres", 177.

<sup>133</sup> Investigaciones como las de Juliana Jaramillo, Patricia Londoño, Gloria Mercedes Arango, Loaiza Cano plantean la participación de las mujeres en la vida pública por medio de la acción social y la militancia asociativa católica, que las motivaron a promover procesos educativos para el país.

<sup>134</sup> Isabel Bermúdez, "Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres", 137.

permitió a éstas entrar de alguna manera a la vida pública de forma aceptable y estimada, expandiendo su rol virtuoso y cristiano en el espacio público y político<sup>135</sup>.

Esta expresión femenina aparece en los escritos de Sofía Ospina de Navarro en el año de 1926, donde expresaba la mentalidad, los intereses y las actividades que en la época realizaban las mujeres de las clases altas. En él, enumeraba los resultados del feminismo “bien entendido” tales como el Club Noel y la Gota de Leche, la Asociación Sagrado Corazón de Jesús y el Patronato de Obreras. Todas estas actividades de las mujeres adineradas en las principales ciudades del país fueron el origen de la carrera del servicio social.<sup>136</sup>

A principios del siglo XX, en la ciudad Santiago de Cali, las mujeres de la élite caleña y mujeres religiosas participaban en las distintas labores de caridad que se organizaban a favor de los desfavorecidos. Y desde niñas se las preparaba para atender estas labores sociales;

“Sé caritativa con todos los pobres, con todas las miserias. Si llegas a ponerte traje de seda no olvides que la seda es tan pesada que es menester poner mucha virtud en el otro plato de la balanza, para mantener el equilibrio de Dios<sup>137</sup>”.

Lo anterior también valida la posición de las necesidades de una sociedad burguesa en camino hacia la modernización, en la que requerían que la mujer asumiera tareas prácticas y eficaces; una de misiones de la mujer otorgada por la iglesia católica recaía en el disciplinamiento del esposo y de los hijos en las virtudes católicas en la defensa del hogar. Y al mismo tiempo otra de sus misiones reincidía en las funciones frente al nuevo modelo capitalista donde las virtudes como la caridad, el trabajo, la educación, la honradez, la responsabilidad, el ahorro y la limpieza debían ser transmitidas por las mujeres en su hogar<sup>138</sup>.

Por ello, los discursos médicos e higiénicos se difundían en los numerosos manuales de higiene, pedagogía doméstica, puericultura y urbanidad que circularon en las primeras décadas del siglo XX, y, los cuales se ofrecían en las primeras páginas de la prensa caleña para el beneficio “no solo de los niños y niñas sino también para los padres de familia y madres de familia”<sup>139</sup>, por el bien de la patria. Uno de los autores más importantes en

---

<sup>135</sup> Beatriz Castro Carvajal, “Los inicios de la asistencia social en Colombia” en *Revista SC*, Núm. 1 (2008), 28.

<sup>136</sup> Magdala Velásquez Toro, “Condición Jurídica y social de la mujer”, 27.

<sup>137</sup> Correo del Cauca, “Consejos a una niña”. Cali, 1914.

<sup>138</sup> Zandra Pedraza Gómez, “La educación de las mujeres”, 74.

<sup>139</sup> Correo del Cauca. “Pedagogía Doméstica”. Cali, 1913.

Colombia, Jesús Martín Restrepo, pretendió mediante estos manuales materializar prácticas como el amor maternal, el cuidado nutricional, el aseo, la lactancia y el ahorro familiar en todos los hogares en el país<sup>140</sup>.

De esta manera en Colombia y en Cali a comienzos del siglo XX, la educación de las mujeres se pensó como un asunto determinante para la constitución de la modernidad. Este proceso tuvo mediación en el ordenamiento de la experiencia de las mujeres, y el tipo de experiencias que se propusieron para encarnar la femineidad<sup>141</sup>. La caridad y la beneficencia también proveyeron un tipo de mujer que poco a poco se fue introduciendo en el espacio exterior proyectado desde su “don natural” como madre y esposa en la familia. Su asignación resultó provechosa, pues investigaciones actuales prevalecen la participación de las mujeres católicas seglares y religiosas en la cultura política, desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, para el fomento de la educación, la salud y las mejoras públicas de las nuevas ciudades modernas.

## LA ESCOLARIZACIÓN DE LAS MUJERES EN CALI

A comienzos del siglo XX, el panorama de la educación en Cali y en Colombia era desolador. Para el historiador Jaime Jaramillo Uribe este periodo se considera uno de los más conflictivos que dejaron al país empobrecido económicamente y profundamente dividido. La educación por supuesto, fue una de las víctimas de este periodo de desorganización administrativa y social, que generaron que las necesidades militares estuvieran por encima de cualquier gasto del Estado.<sup>142</sup>

Las consecuencias de las guerras de finales del siglo XIX, dejaron al país arruinado y con una grave crisis en los sectores financieros. Después de la guerra, se llevó a cabo una política de reconstrucción económica y educativa donde se expusieron una serie de leyes con el fin de regular y organizar la administración pública en el país. Dentro de estas leyes se encuentra

---

<sup>140</sup> Hilda Maríán Méndez Vargas, “Martín Restrepo Mejía Pensador Del Regeneracionismo colombiano” (Tesis Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, 2016), 12.

<sup>141</sup> De acuerdo con Arias y Fayad, la femineidad se entiende como el estereotipo social y sexual que define la identidad de las mujeres bajo características particulares como debilidad, sensibilidad, la delicadeza, la gracia, entre otras cualidades negativas como la irracionalidad.

<sup>142</sup> Jaime Jaramillo Uribe, "El proceso de la educación en la república (1830-1886)", en *Nueva Historia de Colombia Tomo II* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989), 13.

la estipulada en 1903 reglamentada por el Decreto 491 de 1904<sup>143</sup>, en relación con la educación. En ella se establecía la división de la enseñanza oficial en primaria, secundaria, industrial, profesional y artística y la división de las responsabilidades financieras entre los Municipios, Departamentos y la Nación.<sup>144</sup>

Estas responsabilidades financieras trajeron consigo un desorden que perjudicó considerablemente la educación en el país. De acuerdo con los informes elaborados por los diferentes ministros de la época, coinciden en que ni la Nación, ni los Departamentos, ni los Municipios, tenían claro sus responsabilidades. Y lo que es peor aún, en varias ocasiones se presentó el caso de que el Departamento podía financiar el pago de maestros, pero el Municipio no tenía cómo construir escuelas ni tampoco como dotarlas<sup>145</sup>.

Pocas investigaciones se encuentra sobre la educación en Cali durante este periodo, no obstante, los investigadores Liliana Arias y Javier Fayad, en su libro titulado *“Reconocimiento de la niñez, Cali 1890-1930, instituciones, subjetividad y vida cotidiana”* desarrollan un importante análisis sobre las condiciones de la educación para este periodo, en él describen la situación de la educación en la ciudad como precaria; durante los primeros treinta años del siglo XX fueron constantes las quejas y reclamos de necesidades para las escuelas, de locales más adecuados, pagos de arriendos atrasados, falta de materiales, muebles, tableros, textos e incumplimiento de pagos a los profesores<sup>146</sup>.

Entre las décadas de 1900 y 1930, no se llegó a tener en funcionamiento un solo local propio, diseñado y adecuado para la institución escolar por lo menos en la educación oficial. A nivel oficial solo el Colegio Santa Librada para varones contó con las condiciones materiales y de formación de maestros para asumir las exigencias de la educación.<sup>147</sup> De resto, las órdenes religiosas encargadas de las escuelas de niños, niñas y señoritas se las ingenieron

---

<sup>143</sup> Esta ley se considera como el fundamento jurídico del sistema educativo colombiano durante buena parte del siglo XX. Esta ley, aunque conservó algunos elementos del Plan Zerda, aborda de manera más global el problema educativo. Además de que para este nuevo contexto se comenzó a recalcar la necesidad de obreros cualificados, lo cual tuvo aspiraciones para las nuevas élites, principalmente antioqueña

<sup>144</sup> María Teresa Ramírez y Juana Patricia Téllez, “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, Borradores de economía, Núm. 374 (2006), 8.

<sup>145</sup> *Ibíd*, 12.

<sup>146</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali*, 188.

<sup>147</sup> *Ibíd*, 188.

constantemente para salvaguardar la precariedad con la que vivían el día a día en materia educativa.

No obstante, en la primera década del siglo XX, la sociedad caleña hizo un esfuerzo notable para facilitar el acceso de los niños y niñas a la Escuela Primaria. En 1910, de acuerdo con el Visitador de Instrucción Pública, en Cali había 32 establecimientos de instrucción, 18 públicos y 14 privados para un total de 4.216 estudiantes, casi todos en primaria. Lo anterior llama la atención por el porcentaje alto de estudiantes de primaria que había en el poblado en 1910. En medio de un 60% de analfabetas, a la instrucción pública había accedido el 17% de la población de la aldea, una cantidad ligeramente inferior a la población económicamente activa, que era, más o menos, la cuarta parte de la población total.<sup>148</sup> En ese sentido, tal como sustenta Javier Fayad y Liliana Arias, efectivamente existía en Cali una institución escolar especializada de niños y niñas.

En el informe citado por Liliana Arias y Javier Fayad, presentado en 1912 por el director de Instrucción Pública Manuel Carvajal al gobernador Pablo Borrero, allí expone que Santiago de Cali contaba con 5.460 estudiantes, 1244 estudiantes más en menos de dos años; 4740 niños y niñas en las escuelas primarias y 720 en las escuelas secundaria. De las escuelas oficiales no se informa acerca de la cantidad de niñas, sin embargo, sí se menciona que las escuelas privadas cuentan con un total de 86 niñas y 95 niños. Para la escuela secundaria asisten 144 niños y 72 niñas en las escuelas oficiales, mientras que en la privada asisten 168 niños y 336 niñas.

Estas cifras nos llevan a plantear que la escolarización de las mujeres en Cali durante el período abordado, se encontraba en crecimiento, si lo comparamos con el informe que presentó el jefe Municipal en 1884, en él describía que había 870 estudiantes mujeres y 1080 estudiantes varones en todo el Municipio de Cali. La diferencia entre la escolarización de las mujeres y la de los hombres no es abismal, en Cali fue constante la preocupación por la educación femenina, y es común ver en la prensa peticiones sobre la creación de escuelas para mujeres.

---

<sup>148</sup> Fundación ECOPAZ, Estado\*Comunidad\*Paz. “Un día en el Cali de los inicios de comienzos del siglo XX”. (2010). Pp. 23.

Por consiguiente, la escolarización femenina y masculina en Cali crece rápidamente entre 1890 y 1910. De acuerdo con Javier Fayad y Liliana Arias, entre 1912 y 1926 hay dos crisis de atención a la educación; una nacional y otra departamental que genera una disminución en el presupuesto para la educación. Sin embargo, la gestión de la misma ciudadanía por la educación es un claro ejemplo de la misma precariedad que representó la educación en Colombia durante este periodo.

El crecimiento de la escolarización de niños y niñas tiene que ver más con el trabajo y la organización de una ciudad que fue pasando de provincia a la ciudad modelo y capital del Departamento. El rápido crecimiento en menos de veinte años de la población escolarizada es alto debido a la estabilidad del país en relación con las guerras, y al importante proyecto de sociabilidad política y económica impulsado como proyecto post-conflicto de la guerra de los mil días y a la formación de una ciudadanía elitista con miras hacia el progreso urbano.<sup>149</sup>

Dentro de las escuelas más destacadas para la educación femenina en Cali se encuentran el Colegio de la Hijas de María fundado en 1836 de carácter privado y regentado por la señorita Carmen Sinisterra. De carácter oficial se encuentra la Escuela Normal para señoritas, el cual inició su funcionamiento el 12 de abril de 1911. Para 1915 se expedía por primera vez el diploma de maestra de escuela superior a 13 señoritas en la ciudad. Esta Normal funcionó y dejó de funcionar en varios momentos hasta que en 1936 se cristalizó su funcionamiento hasta el día de hoy.

Las escuelas regentadas por las Hermanas de la Caridad, quienes son valoradas en la ciudad por su dedicación en el área de la educación y otras labores sociales, se mantienen durante largo periodo, y para el año de 1939 la escuela para niñas No. 1 regentadas por las Hermanas pasa a ser el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, y deja de ser oficial para convertirse en privado hasta el día de hoy.

Lo mismo sucede con las Hermanas de la Providencia, quienes llegan a la ciudad en 1907 a hacerse cargo del primer Colegio Oficial de secundaria para señoritas. Funcionó inicialmente con 72 alumnas, y su segundo contrato se venció en el año de 1917, posteriormente continuó su funcionamiento como un establecimiento privado en la ciudad. Es importante señalar que

---

<sup>149</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali*, 213.

la mayoría de los colegios privados de nivel secundaria para señoritas, eran privados. En este sentido, tal como lo plantean Liliana Arias y Javier Fayad, la educación primaria para niñas correspondió en su mayoría a la Escuela Oficial, mientras que la secundaria es completamente privada<sup>150</sup>, a excepción del Colegio de la Sagrada Familia regentado por las mencionadas Hermanas de la Providencia que funcionó como colegio público hasta 1917.

Lo anterior evidencia que el valor de la educación femenina se sirve de los esfuerzos de los mismos ciudadanos para mantener y crear colegios tanto oficiales como privados en la ciudad. Por ello, las solicitudes para la creación de las instituciones educativas oficiales y privadas y la preocupación por la falta de recursos, profesores y locales en Cali tiene que ver necesariamente con el deseo de progreso y crecimiento de la ciudad, que ubica a la institución educativa como la principal encargada de la atención y de la formación de niños y niñas en la ciudad, ambos roles enfocados en el prototipo de ciudadano modelo; el futuro hombre trabajador y padre de familia y la futura mujer; madre, esposa, administradora del hogar y cuidadora de la sociedad.

El valor que la sociedad caleña le da a la educación femenina tiene que ver con los discursos sobre la familia y la mujer anteriormente expuestos. Mientras que Cali va logrando su proceso de transformación de ciudad, a las mujeres se les ha confiado el hogar y para ello se considera necesario brindar a la mujer una educación buena y gratuita<sup>151</sup>. En ese ámbito, también fue importante la respetabilidad de la escuela y de las maestras, en el Art. 41 de la Ley Uribe planteaba que las escuelas de niñas debían ser regentadas por señoras de notable respetabilidad y buena conducta.

En ese caso, las maestras religiosas de las congregaciones ocuparon una posición importante dentro de la formación de las mujeres en la ciudad. Según Renán Silva La Ley de 1903 determinó las bases del sistema educativo en Colombia, la educación moral y religiosa.<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> Según María Ramírez y Juana Téllez, en Colombia en cuanto a la educación secundaria, el número de alumnos matriculados pasó de un poco más de 14,000 alumnos en 1903 a cerca de 22,000 en 1906, lo mayores incrementos se dieron entre 1911 y 1916, donde se presentó un crecimiento promedio de 12%. Asimismo, durante este periodo más del 70 % de los alumnos y alumnas se encontraba en instituciones privadas.

<sup>151</sup> De acuerdo con el artículo 40 de la Ley Uribe de 1903, los habitantes de cada Distrito están obligados a sostener el número de escuelas primarias que sean necesarias para que las niñas de siete a catorce años de edad residentes en él puedan recibir educación gratuita.

<sup>152</sup> Silva Renán. "La educación en Colombia 1880-1930" en *Nueva Historia de Colombia Tomo IV* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989), 74.

Durante los primeros veinte años del siglo XX, la mayoría de las escuelas oficiales estaban a cargo de las religiosas. Entre ellas, la Congregación de los Hermanos Maristas, la congregación de los Hermanos Sabino, ambas para varones, las Hermanas de la Caridad y las Hermanas de la Divina Providencia para mujeres. Las comunidades religiosas como maestros y maestras tenían el respeto dentro de la sociedad, además porque ya venían cumpliendo un papel importante desde finales del siglo XIX en el país, cuando se les fue asignando importantes labores en el campo social y educativo.

### **CAPÍTULO III: UN COLEGIO OFICIAL DE SEÑORITAS PARA CALI**

#### **DEL SIGLO XIX AL SIGLO XX; UN RENACER PARA LA CIUDAD**

El siglo XX fue el inicio de grandes transformaciones en la ciudad Santiago de Cali, y para enunciar este escenario histórico, como en muchas investigaciones sobre la ciudad, nos referimos a los primeros años de un siglo que vería a Cali convertirse lentamente de una aldea a una ciudad. Son las crónicas y la prensa de la época quienes evocan un sentimiento de paulatinos cambios físicos, sociales y culturales, donde quienes vivieron en ella participaron en la construcción de una identidad caleña que sobrevino entre la tradición y la modernidad. Este nuevo dinamismo político, económico y cultural que se fortaleció en medio de un ámbito social de desolación debido a la *Guerra de los Mil días*, planteó la necesidad de resurgir entre las cenizas para darle a Cali una nueva cara, nuevos acontecimientos, y, por supuesto, un nuevo título como “capital”, que en 1910 la convertiría en una de las ciudades más importantes de la nación.

Algunos sectores de la élite política regional, tanto conservadora como liberal, procuraron impulsar el capitalismo y fueron emergiendo cambios en la vida cotidiana y social de las personas, dándole un toque contradictorio de “modernización tradicionalista” gradual y lenta que no pretendía eludir el conflicto con las tradiciones culturales del país, vinculadas todavía a estructuras no capitalistas y formados en procesos de socialización dominados por la Iglesia

y la familia<sup>153</sup>. Para finales del siglo XIX, las élites tanto políticas como empresariales, buscaron reorganizar el país, desde lo local los sectores sociales se organizaron colectivamente para darle un nuevo carácter a las ciudades.

En ese sentido, la transformación del entorno urbano se convirtió en una prioridad en la que se buscó generar nuevas dinámicas económicas y productivas, así como la construcción de vías de comunicación que crearan una interconexión con el país y con el resto del mundo, la creación de nuevas instituciones de bienestar social, además poco a poco se fue integrando en la sociedad una nueva mentalidad por lo higiénico y lo civilizado, principalmente en las ciudades en donde la educación, la ciencia y la tecnología, significarían un avance físico y moral.

En el caso de Santiago de Cali, el año de 1910 constituyó un hito para la historia de la ciudad; Cali se convertía en la capital del naciente Departamento del Valle del Cauca<sup>154</sup>. Lo cual significó que la élite local, responsable de la dirección de la nueva entidad territorial, propugnara por el fortalecimiento de las diversas instituciones políticas y económicas que permitieran el posicionamiento de la región a nivel nacional<sup>155</sup>. Para cumplir con este objetivo, fue necesaria la creación de algunas instituciones de gestión pública; Cámara de Comercio de Cali y la Sociedad de Mejoras Públicas; de servicios públicos, encargada de la dotación y administración del servicio eléctrico; la creación de la Diócesis de Cali; la construcción del tranvía para la ciudad y del Ferrocarril del Pacífico, que abriría paso a la comunicación con otras localidades.

La importancia de la creación del Departamento del Valle del Cauca fue vital para la construcción del imaginario de ciudad moderna, por ello Cali agilizó la creación de instituciones esenciales para así afianzarse dentro del nuevo marco político y económico del

---

<sup>153</sup> Oscar Blanco Mejía, "La Nación católica durante la Regeneración (1886-1900): perspectivas" historiográficas, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol 13 Núm 1 (2008), 29.

<sup>154</sup> De acuerdo con Oscar Almario, el departamento del Valle del Cauca nació en un contexto particular de descentralización política administrativa propiciada por el gobierno de Rafael Reyes en 1908. Este proceso generó subdivisiones en varias entidades territoriales ya existentes, ocasionando importantes reformas a las jurisdicciones administrativas, las cuales se ajustaban también a desarrollos económicos locales. En: Óscar Almario, *La configuración moderna del Valle del Cauca, 1850-1940, Espacio, poblamiento, poder y cultura* (Popayán: Universidad del Cauca, 2013).

<sup>155</sup> Julieth Batero Portilla, "Las cifras del progreso. El Departamento del Valle del Cauca según el Boletín de Estadística de 1917" *Historia y Espacio*, Núm 47 (2016): 67-94.

naciente departamento. Estas instituciones constituirían una apuesta al orden social requerido y asegurando la consecución de nuevos roles de la élite política, tanto en lo público estatal como privado. Una de las instituciones más importantes para este proceso fue la creación de la Arquidiócesis de Cali el 7 de julio de 1910, debido a que esta nueva jurisdicción, de claro influjo conservador, permitía entender la importancia de la Iglesia en el desarrollo de la región, en un momento histórico del país con características centralistas y de hegemonía conservadora<sup>156</sup>.

La participación de la Iglesia católica en el proyecto modernizador nace con la creación de la Diócesis, proyecto en la que hicieron parte grupos laicos, y que no solo se creó en Cali sino en todo el Departamento. Una élite católica y conservadora como la vallecaucana fue siempre patrocinadora de la Iglesia y ésta a su vez gestora de procesos de modernización con sus obras: iglesias, universidades, escuelas, puestos de salud, emisoras, periódicos, orfanatos y albergues<sup>157</sup>.

Por otro lado, el Valle del Cauca como nuevo departamento, constituyó para la ciudad de Cali, una nueva impronta dentro de la dinámica en la economía y la política regional. Para el historiador Edgar Vásquez, el proceso histórico de la ciudad de Cali durante el siglo XX, debe analizarse en el marco del desenvolvimiento económico-social del Valle del Cauca<sup>158</sup>, puesto que el desarrollo económico de la región estuvo determinado por la actividad cafetera, azucarera, la transformación industrial y otros insumos dentro de la producción agrícola y la agroindustria<sup>159</sup>, lo que permitió una gran movilidad de personas extranjeras y nacionales que llegaban a la ciudad aumentando así el crecimiento de la población.

Los miembros de la clase dirigente no solo actuaron como empresarios, sino que en el ámbito de sus negocios incluía a la política, que en la mayoría de los casos era inseparable de la

---

<sup>156</sup> Antonio Echeverry y Carolina Abadía, “Las diócesis del Valle del Cauca (Colombia) en el siglo XX: Hacia el fortalecimiento de la modernización”, *Revista de Historia Regional y Local*, Vol 6, Núm 12 (2014), 103.

<sup>157</sup> *Ibid*, 120.

<sup>158</sup> De acuerdo con Alonso Valencia y Francisco Zuluaga, la ruptura administrativa de Popayán sobre Cali cambió el circuito productivo de las minas y la hacienda, centrada en el trabajo del negro, y pasó al circuito del comercio y la agroindustria. En: Alonso Valencia y Francisco Zuluaga, *Historia Regional del Valle del Cauca* (Cali, Universidad del Valle, 1999).

<sup>159</sup> Edgar Vásquez, “Historia del desarrollo económico y urbano de Cali (1990)”, *Boletín Socioeconómico*, Núm 20 (1990).

economía<sup>160</sup>. Podemos observar entonces una clase empresarial e intelectual actuando y participando en la toma de decisiones políticas para la ciudad; una nueva élite preocupada por las condiciones de vida de sus habitantes. Por ello, no solo se extiende sobre la ciudad las transformaciones físicas y económicas, sino que también se emprende una labor por el orden y el bienestar social de la población. Preocupación principalmente centrada en los niños, las niñas, las mujeres, los pobres, los mendigos y los enfermos de todo tipo.

Uno de los ejes fundamentales para llevar a cabo esta práctica se desarrolló gracias a la fundación y organización de las instituciones enfocadas en la educación, la salud física y mental, el trabajo y los cuidados a la población infantil, adulta y de mujeres. Una característica particular de la élite benefactora, que financiaban las obras de caridad de la ciudad, es que en su mayoría participaban profesionales de la salud. Se trata de una segunda generación de médicos de la región, algunos estudiaron en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional de Bogotá, ocuparon cargos tanto en la vida pública y política, en espacios educativos y sobre todo fueron reconocidos por sus aportes en la medicina del Valle del Cauca<sup>161</sup>.

La primera generación de médicos que regresó a la ciudad y que conformó el gremio de medicina de la región, estaba conformado por Evaristo García, Enrique Garcés, Daniel Quijano Wallis, Pedro Pablo Scarpetta, Adolfo Tenorio y Agustín Escobar<sup>162</sup>. Este grupo de médicos creó la Sociedad de Medicina del Cauca, funcionando como la Junta Departamental de Higiene. El primer presidente de esta sociedad fue Evaristo García, quien también fue fundador y participante de la Junta de Sanidad, siendo promotor de la salud pública en Cali. Su insistencia por mejorar las condiciones de los servicios públicos de la ciudad, lo llevó a participar también en la Asamblea General del Valle y a desempeñarse como prefecto de la ciudad. Además, su labor social y política se complementaba en el campo educativo, siendo rector del Colegio Santa Librada<sup>163</sup>.

---

<sup>160</sup> Lenin Flóres, *Modernidad Política en Colombia. El Republicanismo en el Valle del Cauca 1880-1920* (Cali, Universidad del Valle, 1997), 18.

<sup>161</sup> Salomé Arias Arévalo, "La percepción de la infancia en Cali a comienzos del siglo XX: Una aproximación desde el Hospital Infantil Club Noel" (Tesis de Grado Sociología, Universidad del Valle, 2014).

<sup>162</sup> Yuly Paulina Guzmán y Angélica Restrepo Sánchez, "Boletín de Medicina del Cauca: Cali 1887-1910, Contextos, Autores, Contenidos" (Tesis de Grado Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 2007).

<sup>163</sup> *Ibid*, 38.

De igual manera, Adolfo Tenorio y Pedro Scarpetta también fueron rectores del Colegio Santa Librada. Esto evidencia que estos individuos y el gremio de la medicina, no sólo tenían influencia en el sector de la salud, sino en cargos públicos, sociales y educativos. Por ejemplo, Evaristo García, Mario de Caicedo, Oswaldo Scarpetta y Juan de Dios Borrero, pertenecientes a la Junta Directiva de la Junta Municipal de la ciudad, fundaron la Biblioteca El Centenario en 1910; igualmente el médico Daniel Quijano Wallis ayudó en la fase inicial de la construcción del Ferrocarril; y en 1910, en el año de surgimiento del departamento, su primer gobernador fue el médico Pablo Borrero Ayerbe<sup>164</sup>. Todo lo anterior demuestra la proclamación de la ciudad como una entidad pública liderada por funcionarios que prestaron sus servicios, saberes y conocimientos<sup>165</sup>.

### PREOCUPACIÓN POR LA EDUCACIÓN, UN ASUNTO DE TODOS

La impresión de nostalgia e incertidumbre que la sociedad colombiana experimentó a comienzos del siglo XX por la educación pública, conllevó a algunas reflexiones sobre el antes y el después de la guerra civil acaecida en el territorio nacional entre 1899 y 1902. El 15 de agosto de 1903, el Correo del Cauca publicó para la sociedad caleña, un balance de cuestión sobre la instrucción pública y su preocupación por los estragos que dejó el conflicto en la región:

Hoy, después de tres años de agonía, la paralización de la instrucción pública es casi total, aunque no irremediable. Para varones, no cuenta la capital sino con el Colegio Caldas, cuyos resultados en el año que pasó, aunque no son bien conocidos del público, no pueden quizás tacharse de malos, dadas las circunstancias en que hubo de reorganizarse ese establecimiento, ocupado dos años por batallones, y olvidado por la juventud que perdió los hábitos y los halagos de la educación con la desenfrenada libertad de las épocas de revuelta [...] Ya se ve que en un país donde las escuelas y colegios son campos de batalla, los libros, el mauser y el cañón, la campana de órdenes el clarín, los reglamentos la Táctica y el Código Militar, y los maestros los Generales, no es posible fundar nada estable; pero en el retorno a la normalidad,

---

<sup>164</sup> Salomé Arias Arévalo, *La percepción de la infancia en Cali*, 31.

<sup>165</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali 1890-1930. Instituciones, subjetividad y vida cotidiana* (Cali: Unidad de Artes Gráficas, Facultad de humanidades, Universidad del Valle, 2004), 147.

en los días de asuetos bélicos, cómo no dedicarle a la ilustración y a la moralidad todo el empeño de que puede ser capaz un Gobierno? <sup>166</sup>

Las consecuencias que dejó la guerra en el panorama educativo y la reivindicación que se pretende hacer a la educación como un medio indispensable para alcanzar el progreso, marcó nuevamente el horizonte cultural del siglo XX. Este manifiesto a la opinión pública, deja en evidencia el retorno al interés por la educación moderna<sup>167</sup>, el interés por hacer de la escuela una fábrica de ciudadanos, como el único camino para cultivar los valores de la nación, de formar hombres y mujeres útiles:

Y en presencia de tanta necesidad para el porvenir de la niñez. ¿no debemos esperar que el Gobierno fomente las escuelas y los colegios privados de que carecemos y de impulso a los existentes? En todo país civilizado, la instrucción pública se considera como el primer factor de la moralidad, bienestar y engrandecimiento de la sociedad; los presupuestos son largos, no se escatiman centavos ni pesos de oro para la remuneración del profesorado y para la provisión de cuantos elementos son necesarios a la instrucción, y donde no el primero, sí de los primeros ramos en el orden de prelación<sup>168</sup>.

Es un llamado tanto a los entes gubernamentales como a la población civil, de actuar frente a la educación, de defenderla, de impulsar el retorno a las escuelas, de mejorar su cobertura, de la necesidad de crear nuevos planteles educativos. Aunque el Estado es el principal agente de organización y expansión de la educación formal, algunos de los procesos de escolarización o la expansión de escuelas se debió a la demanda social de la ciudadanía y el apoyo económico de las élites<sup>169</sup>.

Resolver cuestiones sobre cómo y por qué se expandió la educación, pero, sobre todo, responder el interrogante de quién quería realmente la educación<sup>170</sup>, si el Estado o la sociedad, son discusiones planteadas en el campo de la historia social de la educación. En aras de entender el rol que otros actores sociales desempeñaron en los procesos educativos y

---

<sup>166</sup> “Algo sobre instrucción”, *Correo del Cauca*, el 15 de agosto de 1903, 2.

<sup>167</sup> Pablo Pineau, Inés Dussel y Marcelo Caruso, *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad* (Barcelona: Paidós, 2001).

<sup>168</sup> “Observaciones sobre la enseñanza”, *Correo del Cauca*, el 10 de julio de 1913, 2.

<sup>169</sup> Principalmente de las élites conservadoras, que desde el siglo XIX se organizaron en sociabilidades católicas para defender la educación religiosa y fundar escuelas privadas.

<sup>170</sup> Pregunta planteada inicialmente en la obra de Furet, François y Jacques Ozouf, *Lire et Ecrire* (1977).

su interés privilegiado, parte de entender la educación como un proceso social y cultural complejo en el que se tejen las relaciones entre la cultura de élite y la popular, así como las relaciones entre el Estado y la sociedad<sup>171</sup>.

La historiadora chilena Sol Serrano plantea que una falacia de la historiografía tradicional que aún perdura es la de considerar que la instrucción pública se expande en la medida en que el Estado tiene la voluntad y los recursos para hacerlo, y que la expansión está relacionada específicamente con la oferta, en tal sentido, la historia de la instrucción primaria aparece como un proceso lineal ascendente centrado en el Estado<sup>172</sup>. Así mismo, Renán Silva plantea que este enfoque impide observar de qué manera hay corrientes que “suben” de la sociedad hacia el Estado, que una mirada más detallada al contexto social permite observar que la población se convirtió también en una fuerza motora del desarrollo educativo, sea a través de demandas educativas o a través de las propias iniciativas pedagógicas que llevaron a cabo<sup>173</sup>.

Renán Silva en su estudio sobre la alfabetización en el periodo republicano, concluye que la sociedad despertó interés por la educación, que a menudo los civiles emprendieron acciones e iniciativas pedagógicas para la fundación de escuelas privadas para suplir la falta de planteles oficiales o complementar los existentes. En el caso puntual de las reformas educativas de 1870, aunque el Estado fue el promotor de este proyecto, ésta sólo se pudo desarrollar con la colaboración de los actores a quienes estaba dirigida: los niños que dependían de la custodia de sus padres, es decir, con la colaboración de los padres de familia<sup>174</sup>.

Bajo este mismo punto de análisis, Fernanda Muñoz en su monografía demuestra cómo en el Estado Soberano del Cauca algunos padres de familia enviaron representaciones a los funcionarios de instrucción pública para la destitución de éste o aquel director o directora

---

<sup>171</sup> Sol Serrano, “¿Quién quiere la educación? Estado y familia en Chile a mediados del siglo XIX”, en *Familia y Educación en Iberoamérica*, Coord. Pilar Gonzalbo Aizpuro (México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999): 153-171.

<sup>172</sup> *Ibid*, 153.

<sup>173</sup> Renán Silva, “Alfabetización, cultura y sociedad. La experiencia del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada”, *Historia Crítica*, Autores invitados (2008).

<sup>174</sup> Fernanda Muñoz Ortiz, “Quién quiere la educación? Proyecto educativo radical y padres de familia en el Estado Soberano del Cauca, 1870-1885” (Tesis de Grado Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 2011).

porque no satisfacía sus deseos en materia de enseñanza o porque éstos no eran un buen ejemplo para sus hijos; proponían candidatos para desempeñar estos cargos y cuando no aceptaban sus peticiones decidían cerrar la escuela o no enviar a sus hijos<sup>175</sup>. De la misma manera que Fernanda Muñoz reconoció que algunos padres de familia se mostraron interesados en la educación de sus hijos entre 1870 y 1885, encontramos que para 1913, la opinión pública motivaba involucrar a los padres de familia en los procesos de aprendizaje, se les invitaba a cuestionarse sobre los conocimientos prácticos y útiles sé que realmente ofrecía la escuela, y a manifestar su inconformidad:

Quando un padre de familia va a poner a sus hijos en un colegio debiera preguntar: ¿Para qué estudian aquí, para presentar un certamen, o para que en la vida les sirva de algo lo que a costa de tanto gasto y tanto sacrificio van aprender? Y esto, porque si hemos de hablar claro y de decir verdades, una cosa suele ser la sabiduría del certamen y otra lo que en conocimientos prácticos y realmente necesarios y útiles sacan de escuelas y colegios los alumnos<sup>176</sup>.

Por otro lado, son recurrentes los casos en que algunos padres de familia colaboraban voluntariamente en el sostenimiento financiero de las escuelas o el pago de los directores, cuando no existían escuelas las fundaban con sus propios medios, y si no tenían cómo sostenerlas solicitaban colaboración a los funcionarios encargados<sup>177</sup>. Fernanda Muñoz plantea que se habla entonces, de una cofinanciación de la educación entre las entidades gubernamentales y los padres de familia; en su periodo de estudio determinó 66 casos donde padres de familia de los distintos municipios, distritos y localidades del Estado Soberano del Cauca, aportaron financieramente al desarrollo de la educación, ya sea pagando sueldos, construyendo locales o suministrando muebles y útiles escolares<sup>178</sup>.

La creación de escuelas privadas deja en evidencia que algunos padres de familia se mostraron interesados en la educación de sus hijos. Si la enseñanza de las escuelas oficiales no le convencía, los que tenían medios económicos podían crear escuelas alternativas, o si no, a través de sociabilidades se organizaban para fundar y sostener escuelas de acuerdo a

---

<sup>175</sup> *Ibíd*, 141.

<sup>176</sup> “Observaciones sobre la enseñanza”, *Correo del Cauca*, el 10 de julio de 1913, 2.

<sup>177</sup> Fernanda Muñoz Ortiz, *¿Quién quiere la educación?*, 141.

<sup>178</sup> *Ibíd*, 141.

sus necesidades e intereses. Como se menciona en el primer capítulo y siendo el objeto de estudio de esta investigación, se hace referencia al caso particular de las Sociedades Católicas y demás asociaciones que instauraron escuelas privadas para promover la instrucción confesional.

No obstante, otra de las razones que motiva la iniciativa privada para la fundación de escuelas es la precariedad de la oferta oficial, la ausencia de instituciones estatales. Esta premisa alude principalmente a la situación de la instrucción femenina, que, desde la colonia, fue objeto de interés particular. Patricia Londoño pone como ejemplo la insistente labor de Clemencia de Caycedo (1707-1779), quien, después de la muerte de su único hijo y de su primer esposo, y con la colaboración de su nuevo cónyuge, Joaquín de Aroztegui y Esoto, dedicó desde 1765 su esfuerzo y sus bienes a fundar un convento destinado a darles educación cristiana a niñas pertenecientes tanto a los altos como a los bajos estratos de la sociedad. Debido a que Clemencia quería crear un convento diferente, tuvo que gestionar el consentimiento de las autoridades seculares y eclesiásticas locales para luego presentar la petición ante el Concejo de Indias, trámite que tardó cuatro años<sup>179</sup>.

A comienzos del siglo XIX, la educación femenina seguía considerándose menos urgente que la masculina, como lo demuestra el hecho de que no se planteara que la educación dada en los conventos fuera reemplazada o complementada por instituciones estatales, pues se admitía imposible que el gobierno pudiera proporcionar los fondos necesarios para las escuelas de niñas. Ante esta noción, la instrucción femenina continuó siendo amparada por la iniciativa privada. Durante el periodo comprendido entre 1840 y 1860, el mejoramiento en la educación femenina se debió sobre todo a la iniciativa privada, aunque se crearon algunos colegios oficiales femeninos, las escuelas públicas estaban destinadas en su mayoría a la educación de varones. Patricia Londoño indica que, en 1847, todos los Estados, a excepción del Cauca, contaron con un número de establecimientos femeninos privados superior al de las escuelas para varones; los Estados con mayor cantidad de escuelas privadas para niñas fueron, en su orden, Bolívar, Cauca y Antioquia<sup>180</sup>.

---

<sup>179</sup> Patricia Londoño Vega, Educación Femenina en Colombia, 1780-1880, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 31, Núm. 37 (1994), 30.

<sup>180</sup> *Ibíd*, 38.

La situación de precariedad en las condiciones de la educación tanto para mujeres como varones en Cali, se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX. Javier Fayad y Liliana Arias indican que entre 1890 y 1930, son constantes las quejas y reclamos de necesidades para las escuelas, de locales más adecuados, pago de arriendos atrasados, falta de materiales, muebles, tableros, textos e incumplimiento de pagos a los profesores<sup>181</sup>. Este panorama de precariedad en las condiciones de lo educativo pudimos constatarlo mediante la revisión de varias solicitudes y quejas al Concejo Municipal de Cali, entre 1903 y 1915, de parte los Hermanos Maristas, encargados de las escuelas de varones, y de las Hermanas de la Caridad, encargadas de las escuelas de niñas, por los pocos recursos que recibían para cumplir su labor y el mal estado de los planteles.

La inspección de las condiciones de la educación no sólo era asunto de los representantes oficiales, sino que también era un tema de opinión pública. En el Correo del Cauca se publicaba eventualmente resúmenes sobre los informes de la inspección de la instrucción pública y algunas opiniones de la ciudadanía sobre la situación de la educación:

Por informes de un maestro tenemos conocimiento de que en las escuelas primarias hay absoluta carencia de útiles, aún de los más indispensables como tiza, pizarras, cuadernos, etc., y que como no los proporciona el Gobierno tienen los niños que hacer el gasto. Se debe tener en cuenta que esto es perjudicial a la buena marcha de esos planteles, y que, dada la actual situación de miseria, por la actual escasez de medio circulante, esa erogación viene a ser una carga más para los padres de familia, en particular para aquellos que, a duras penas, sólo alcanzan a ganar un escaso pan para sus hijos<sup>182</sup>.

#### CALI NECESITA UN COLEGIO OFICIAL PARA SEÑORITAS

Mientras las ciudades paulatinamente fueron construyendo procesos de transformación urbana, la modernidad por su parte, racionalizó la función social de la mujer dentro del ámbito civil. La urbanidad requirió de una mujer controlada, de buenas costumbres y buenos pensamientos; a ellas se les confió la custodia y la buena marcha del hogar, y siendo la familia, en la lógica cristiana todavía operante, el núcleo de la sociedad, se consideró

---

<sup>181</sup> Liliana Arias y Javier Fayad, *Reconocimiento de la niñez*, 187-188.

<sup>182</sup> “Notas”, *Correo del Cauca*, el 23 de junio de 1915, 8.

necesario procurarle una educación del cuerpo y de la mente que le permitiera desarrollar tal función óptimamente<sup>183</sup>.

En 1907, en la ciudad de Cali, el Concejo Municipal le solicita a la Asamblea Nacional Constituyente que se dicte una ley en la que se ordene la fundación de un colegio para señoritas, bajo el amparo del gobierno nacional. Sobre este acontecimiento, Liliana Arias y Javier Fayad exponen en su investigación que:

La petición argumenta que para los fines de la civilización es preciso procurar la educación de las masas sociales y que precisamente la primera educación que reciben los niños en su casa por cuenta de sus madres, es determinante para las condiciones morales que desarrollan estos posteriormente. Porque la gente de buena educación es la encargada de formar a los ciudadanos útiles que requiere la nación; por ello, se hace necesaria la creación de colegios para señoritas en donde se eduquen las mujeres y futuras madres, encargadas de la formación moral de los ciudadanos<sup>184</sup>.

Efectivamente, la necesidad de un colegio oficial de señoritas hacía parte de los proyectos de modernización de una futura ciudad capital. Tanto el gobierno nacional, la administración local y departamental, la élite empresarial y política, como la población civil, estuvieron de acuerdo en apoyar y financiar la fundación de tal obra para la ciudad. La participación de estas instituciones y de algunos actores sociales particulares en esta iniciativa educativa se debe a la influencia de la Ley 39 de 1903<sup>185</sup>. Esta reforma supuso un redireccionamiento de las políticas nacionales relacionadas con el sistema educativo en general, buscando fortalecer el control estatal sobre toda la estructura educativa.

La Ley 39 de 1903 asignó responsabilidades a los departamentos; en términos administrativos, como la dirección, protección, vigilancia, control, nombramiento y evaluación de maestros; y a los municipios, en términos operativos, sostenimiento, dotación y mantenimiento de instalaciones educativas<sup>186</sup>. De esta manera, el Primer Colegio Oficial

---

<sup>183</sup> Liliana Arias y Javier Fayad, *Reconocimiento de la niñez*, 55.

<sup>184</sup> *Ibid.*, 56.

<sup>185</sup> Esta reforma educativa fue la segunda ley orgánica en la historia de la educación en Colombia, La primera fue la del DOIP de 1870, parte de las reformas educativas radicales.

<sup>186</sup> Carlos Ospina Cruz, Reformas educativas, institutores e inspección gubernamental. Antioquia 1903-1930, *Revista Colombiana de Educación*, Núm 65 (Julio-Diciembre de 2013).

de Señoritas de Cali se constituyó en el año de 1907, bajo el amparo de dicha ley. En una comunicación emitida por el Concejo Municipal de Cali, se distribuyen las responsabilidades de la siguiente manera:

Tengo el honor de poner en conocimiento oficial que la Gobernación del Departamento ha contratado con las Hermanas de la Providencia, la fundación de un colegio oficial de señoritas en esta ciudad. El gobierno costeará la venida de las Hermanas y el sostenimiento del colegio; pero la ciudad de Cali debe coadyuvar para tan benéfica labor costeando por su parte el mobiliario y enseres del establecimiento<sup>187</sup>.

El gobierno se comprometió a traer al país a la comunidad religiosa encargada de la dirección del colegio, mientras el Departamento se encargaba de la contratación y la administración local junto a la ciudadanía del acondicionamiento del establecimiento.

Además, la ley de 1903 ordenó un Sistema Nacional de Instrucción Pública Nacional dividido en los niveles de primaria, secundaria, industrial y profesional, a la vez que se había establecido y orientado según la religión católica. La insistencia de resaltar la importancia de esta obra y la experiencia educativa de las Hermanas de la Providencia, deja en evidencia la apuesta que tenía la ciudad para brindar educación moral a las mujeres:

Conociendo la resaltada y maternal Institución, por todo cuanto se dice con la educación cristiana de la mujer, no vacila el Concejo que tengo el honor de presidir en solicitar la valiosa cooperación y apoyo tanto para asegurar el futuro y para ayudar prácticamente a profesar y hacer empática e interesante la fundación de este establecimiento, cuyos frutos recogerá nuestra vecindad<sup>188</sup>.

Aunque parte de los recursos económicos los haya aportado la administración pública, es importante reconocer que la gestión para la ejecución de esta obra educativa fue llevada a cabo principalmente por iniciativa particular de las élites empresariales y políticas, así como de la misma congregación. En ese sentido, al indagar sobre la llegada de las Hermanas de la Providencia y de la Inmaculada Concepción a Cali encontramos que detrás de ellas, existió una importante red de personas que participaron directa e indirectamente en la consecución

---

<sup>187</sup> “Comunicación de la fundación del Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali”, Cali, sin fecha, Archivo Histórico de Cali, *Fondo Concejo*, T 183, f. 84.

<sup>188</sup> “Comunicación de la fundación del Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali”, Cali, sin fecha, Archivo Histórico de Cali, *Fondo Concejo*, T 183, f 84.

de su venida y establecimiento en la ciudad. Según fuentes de la congregación, familias que se encontraban refugiadas en Ecuador debido a la Guerra de los Mil Días, solicitaron a las Reverendas Madres de la Providencia IC para fundar un colegio de mujeres en Cali, petición que se formalizaría ante la Asamblea Departamental para su aprobación en el año de 1907.

La importancia de esta comunidad religiosa para las familias caleñas se debió al reconocimiento de ellas en su labor educativa y social en Ecuador. Las Hermanas de la Providencia IC, llegaron a Ecuador en el año de 1872 en medio del proyecto conservador del entonces presidente Gabriel García Moreno, quien mucho antes que se llevara a cabo la Regeneración en Colombia, concedió a la Iglesia un importante papel en la educación privilegiando la llegada de comunidades religiosas al país, principalmente femeninas<sup>189</sup>. Bajo esta dinámica el presidente ecuatoriano conoció a las Hermanas de la Providencia IC en la ciudad de Roma Italia, “allí donde las Hermanas tenían una escuela primaria donde precisamente hizo el Kinder su S.S. Pío XII. Al regresar al Ecuador solicitó a la casa Madre de Champions para un colegio de niñas en Quito, a la que se respondió afirmativamente, siendo así la primera implantación de las Hermanas de la Providencia IC en América”<sup>190</sup>.

Así como el proyecto de construcción del Estado del presidente Gabriel García Moreno buscó articular la religión, la modernidad y la nación; en Colombia Rafael Núñez lo buscó a través del Proyecto de la Regeneración en 1886. En estos proyectos, tanto García Moreno como Rafael Núñez, confiaron la educación a la Iglesia que tuvo como función esencial constituirse en el cimiento de la cohesión nacional, a través de una reforma institucional profunda para convertir a la Iglesia en un instrumento del Estado, centrada en lo que consideraron la misión social de la Iglesia: la educación y moralización de la nación. En este contexto se consolidaron las bases de la educación en Colombia durante los primeros treinta años del siglo XX.

---

<sup>189</sup> De acuerdo con J. Tovar, el catolicismo, ratificado por el concordato como la religión oficial del Estado, debía ser el elemento central del sistema educativo nacional. García estaba convencido que solo la educación católica podía responder a las necesidades vitales de un pueblo tan religioso como el ecuatoriano. El catolicismo sería el factor integrador para moralizar al país, unido en una “cruzada contra el vicio”.

<sup>190</sup> Libro de oro, Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, 100 años haciendo cultura por Cali (2007), 26.

En el año de 1907, las Hermanas de la Providencia IC atendieron el llamado de las familias caleñas. Una de las familias refugiadas en Ecuador; la familia Olano Riascos de la ciudad de Popayán, escogió el colegio de las Hermanas de la Providencia para sus hijas en la ciudad de Quito, una de ellas, María Olano Riascos<sup>191</sup>, quien a su regreso a Colombia contrae matrimonio con Pablo Borrero Ayerbe, al conocer la labor educativa de la Congregación en Ecuador, solicitó a la casa provincial de Quito Hermanas de la congregación para la creación de un colegio femenino en la ciudad de Cali, la solicitud mediada entre el vice cónsul colombiano y la reverenda Hermana Eudoxia, Provincial en Ecuador, fue aceptada el 11 de abril de 1907<sup>192</sup>.

Pablo Borrero Ayerbe<sup>193</sup> nació el 14 de mayo de 1864 en Cali, hijo de Pedro Antonio Borrero y Mercedes Ayerbe Grijalba, Pablo Borrero realizó sus primeros estudios en la ciudad de Cali, trasladándose luego a Bogotá donde ingresó a la Facultad Nacional de Medicina. Terminado sus estudios, se instaló en Palmira y manejó su consultorio en esa ciudad. Luego de su viaje por Europa estudiando, regresó a Cali estableciendo allí un consultorio médico que lo convirtió en uno de los médicos y cirujanos más importantes de la región. Fue fundador de la Sociedad de Medicina del Valle del Cauca y trabajó en el Hospital San Juan de Dios.

La exitosa trayectoria educativa y social de las Hermanas de la Providencia en el vecino país, fue sin duda una razón importante para solicitarlas en Colombia, donde también participaron con éxito a favor del proyecto modernizador. Por consiguiente, para Pablo Borrero y para las familias conservadoras caleñas, la educación fue un factor importante y la influencia política y económica de éstas las vincula directamente con el despliegue de la institución escolar en

---

<sup>191</sup> Hija de Nicolás Olano Hurtado y Enriqueta Riascos Gonzalez, nacida en 1876, muere en 1954 en la ciudad de Cali.

<sup>192</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 3.

<sup>193</sup> De acuerdo con el historiador Jairo Henry Arroyo Reina; Pablo Borrero fue propietario de la hacienda Santa Martha y de numerosos bienes inmuebles, para 1903 Borrero apareció como socio fundador del *Banco Comercial*, y en 1923 aparece como socio fundador de la *Sociedad Comercial Tipográfica Diario del Pacífico*, experiencia que lo ubica en la modernización industrial a nivel regional como uno de los empresarios pioneros. A pesar de haber ejercido la medicina, labor que desarrolló a la par con la ganadería, Pablo Borrero tuvo una gran trayectoria como empresario y como político, donde desarrolló al mismo tiempo distintas posiciones ocupadas en el campo político a nombre del partido conservador, siendo el primer Gobernador del recién creado Departamento del Valle del Cauca, gobierno en el cual se crearía la Dirección General de Instrucción Pública en el Departamento..

Cali, sirviendo como benefactoras, mediadoras y gestoras en conjunto con la Iglesia católica, lo que daría impulso a la educación femenina en la ciudad.

En ese sentido, podemos observar personajes importantes de la élite caleña participando de este proceso, uno de ellos, Adolfo Córdoba, participó en la petición de un Colegio para señoritas en la ciudad. En una carta dirigida al Señor presidente del Consejo Municipal con fecha del 18 de mayo de 1907, Adolfo Córdoba escribe; “doy las más cumplidas gracias por la favorable acogida que se hizo a mi insinuación, relativa al Colegio Oficial de Señoritas que ha de establecerse en esta ciudad”<sup>194</sup>.

Adolfo Córdoba nació en Popayán aproximadamente en el año de 1873. En 1904, con el propósito de ejercer su profesión de abogado en un centro más ventajoso, resolvió trasladar su residencia de Popayán a Cali. Abrió su oficina de abogados en Cali a principios de 1905 y pronto empezó a adquirir suficiente y honorable clientela, y continuó su negocio de ganado de ceba en potreros arrendados del Valle,<sup>195</sup> fue además, miembro del Directorio Conservador de la ciudad de Cali en 1910 y presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cali en los años cuarenta.

Una particularidad que llama la atención de este personaje, es que Adolfo Córdoba participó en la Guerra de los Mil Días, en la que ofreció sus servicios al General Sanclemente en el Cauca, donde se incorporó como ayudante-secretario con el grado de Sargento Mayor. En su libro autobiográfico narra sus vivencias político-bélicas de esta guerra donde expone un conflicto que describe cómo las personas debían huir del país por el conflicto entre partidos.<sup>196</sup> Lo anterior afirma la relación entre la élite caleña y payanesa y las familias refugiadas en el Ecuador y otros países, esta afirmación marca la pauta de una posible red de personas que conectaron con la labor de la élite caleña a favor de la educación de la mujer y de otros campos de acción en vísperas de convertirse en capital del nuevo Departamento Valle del Cauca.

---

<sup>194</sup> “Carta de agradecimiento al Concejo Municipal”, Cali, mayo 18 de 1907, Archivo Histórico de Cali, *Fondo Concejo*, t. 183, f. 84.

<sup>195</sup> Libro autobiográfico de Adolfo Córdoba, documento inédito.

<sup>196</sup> Federico Guillermo Muñoz, “ “Procesos de destierro y despojo en un contexto de simulación del posconflicto: Posibles relaciones con los derechos a verdad, justicia y reparación”, 124.



**Adolfo Córdoba, Revista Cromos, Bogotá enero 29 de 1916.**

El establecimiento de la congregación durante los primeros años a cargo del Colegio Oficial de Señoritas no fue sencillo, la precaria situación de la educación a nivel departamental y nacional pone en término definido su contratación con el Estado en julio de 1919. Por esta razón, en este mismo año, Monseñor Heladio Perlaza<sup>197</sup>, primer Obispo de Cali, “sugiere la conveniencia de adquirir el lote de El Peñón para la construcción del colegio, sector noroeste de la ciudad”<sup>198</sup>. De esta manera, se inicia el proceso formal de conformación de una sede propia del colegio de señoritas *La Sagrada Familia* ya como entidad privada, esto es, sin apoyo de ningún ente territorial. En ese mismo año se lleva a cabo la compra de seis lotes al señor Ulpiano Lloreda<sup>199</sup>, todos originales de la misma manzana, que se culminó en 1933.

---

<sup>197</sup> Monseñor Heladio Posidio Perlaza, fue un importante gestor en los procesos de modernización de la ciudad, no sólo se encargó de los asuntos eclesiásticos, sino que a la vez se preocupó por incentivar y motivar importantes iniciativas provenientes de la población caleña. Tal es el caso de la creación de la Asociación “Club Noel”, conformada por un grupo de mujeres caleñas, que preocupadas por la salud de los niños de Cali inician toda una serie de actividades para recaudar los fondos que les permitieran fundar una institución hospitalaria para la niñez. En: Antonio Echeverry y Carolina Abadía, Por los caminos Diocesanos Acercamientos a la historia de la creación de la diócesis de Cali, *Historia y Espacio*, Vol. 6, N°. 34 (2010).

<sup>198</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito.

<sup>199</sup> Fue uno de los comerciantes más prósperos de la región, su éxito radicó en que logró establecer una industria fija que proveía productos manufacturados con la materia prima de la región y que eran altamente demandados. Su desarrollo empresarial e industrial se dio gracias al aprovechamiento de una economía local y regional en

En este primer globo de terreno comprado se inicia rápidamente la construcción formal del colegio.

Esto fue posible debido a la gestión económica y administrativa de las Hermanas de la Providencia IC, quienes tenían ganado vacuno, el cual pudieron reproducir rápidamente y con ello pudieron realizar la compra de una casa de campo para descanso y de seis lotes para la construcción del colegio. De esta manera, la Hermana Superiora Atanasia logró comprar, poco a poco, algunas vacas al señor Guillermo Garcés, uno de los mayores benefactores y hermano de la Hermana Sor Delfina de nombre Cristina Garcés, quien tomó sus hábitos en abril de 1914<sup>200</sup>. También, otro de sus hermanos que colaboró con la congregación fue el señor Luis H. Garcés<sup>201</sup>, un reconocido médico de la ciudad.

La familia Garcés formó parte de una considerable reputación en el ámbito médico y empresarial de Cali, además es evidente su importancia en el establecimiento de la congregación en la ciudad, teniendo en cuenta la difícil situación en la que se encontraba la educación pública. Por lo tanto, obtener lotes y bienes por parte de la congregación no hubiese sido fácil sin la ayuda de la élite empresarial de la ciudad quienes incursionaron en el negocio de bienes raíces, y hacían parte de otras actividades como el comercio de productos importados, la industria, la ganadería, la agricultura, la banca, entre otras<sup>202</sup>. De esta forma facilitaron los medios de pago para la adquisición de bienes inmuebles, ganadería y prestaron sus casas que en muchos casos funcionaron como escuelas.

---

expansión, la acumulación previa de capital que le permitió invertir en sociedades de diferente tipo que le permitió incursionar con éxito en nuevos mercados y lograr la especialización de una industria dedicada a la manufactura de jabones, velas, puntillas, hielo y café. En: Catherine Espinosa Vanegas, “Los Aportes de Ulpiano Lloreda a la primera industria vallecaucana” (Tesis de Grado Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 2014).

<sup>200</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 3.

<sup>201</sup> El Señor Luis H. Garcés, hijo del médico Enrique Garcés, estudió y se graduó en la ciudad de Londres, donde trabajó en un Hospital de Brighton y en 1919 llegó a Cali para instalar una pequeña clínica en una casa de la carrera 7 con calle 13 y 14, frente a la cual una de sus tías le construyó una magnífica y espaciosa Clínica de dos plantas, que inauguró en 1924. Bien dotada y con equipos y facilidades para cirugía, Anestesia, esterilización, laboratorio, el médico Luis Garcés pudo operar a la Directora del colegio, la Hermana Fortunata de un tumor, cirugía de la cual salió satisfactoriamente.

<sup>202</sup> María Fernanda Erazo Obando, “Palpitando la modernidad: el negocio de bienes raíces en Cali, Colombia, partir del caso de Jorge Garcés Borrero, 1900-1944”. *Historia regional y local*, Vol 6, Núm 12 (2014), 125.

Uno de ellos, el Señor Ricardo Price, otro benefactor del colegio de La Sagrada Familia, prestó una de sus casas a la congregación para seguir con las clases mientras se construía el edificio en el Peñón en los años veinte. El norteamericano Ricardo Price, fue uno de los extranjeros empresarios que ocupó un lugar importante dentro de las dinámicas económicas en la incipiente modernización urbana de Cali, fue miembro de la empresa del tranvía de sociedad anónima de la que hicieron parte Emilio y Enrique Bizot, Herman Bohmer, Fidel Lalinde, Alfonso Vallejo, Pedro Pablo Caicedo, y las hermanas Borrero Mercado<sup>203</sup>.

Asimismo, Ricardo Price hizo parte de la Junta Directiva del Colegio de Señoritas en 1907, en la que se involucró como parte de un proyecto para beneficio para la ciudadanía caleña, donde se invitó a la élite política de ciudad participar en la conformación de la Junta Directiva del colegio y el compromiso de buscar recursos para el mobiliario del plantel:

El Concejo ha nombrado una junta, honorables representantes de esta ciudad para allegar las formas necesarias a la consecución del mobiliario<sup>204</sup>.

De acuerdo al acta de instalación hicieron parte el Prefecto de la Provincia: General Joaquín Caicedo, Inspector de Instrucción Pública Provincial: Don Rafael, la directora del Colegio: Rvda. Madre Atanasia, la subdirectora del mismo Colegio: Rvda. Madre Isabel, delegado de la gobernación: General Leopoldo Triana.

De esta manera se puede observar el compromiso que adquirió la élite política caleña, particularmente conservadora, por la educación femenina en Cali, en la que se organizaron como ciudadanos y asumieron un papel paternalista que permitió la creación de prácticas de carácter privado en favor de la educación para la mujer. Los padres de familia preocupados por la educación de sus hijas sirvieron como atenuante para la creación de una institución escolar, allí donde las instituciones se crean como recurrencia de cierta singularidad para atender determinados problemas o demandas de la población, siendo ésta una necesidad

---

<sup>203</sup> Édgar Vásquez Benítez, *Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio* (Cali: Universidad del Valle, 2001).

<sup>204</sup> “Comunicación de la fundación del Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali”, Cali, sin fecha, Archivo Histórico de Cali, *Fondo Concejo*, T 183, f. 84

determinada de interés particular, de una élite que no solo se preocupó por educar y atender las demandas sociales de los desamparados, sino también de atender sus propias necesidades.

Asimismo, cabe preguntarse para quién era la educación inicialmente a cargo de las Hermanas de la Providencia. Algunas de las primeras alumnas del colegio de señoritas; Feodosia Guerrero nacida en 1894, hija de Ignacio Guerrero y Lucrecia O'Byrne, María Francisca Guerrero nacida en 1898, hija de Juan de Dios Guerrero Bonificación Torres y Maria Luisa Guerrero, nacida en 1893, hija de Cristóbal Guerrero y Domitila Espinosa. Todas hijas de prestigiosas familias, lo que indica que el colegio de señoritas de la Sagrada Familia en sus primeros años funcionó para la élite caleña y familias clase media que a finales de la década de los veinte se fueron ubicando en el Barrio El Peñón.

Los padres de familia estuvieron también muy satisfechos con la marcha del establecimiento y sobre todo con la educación que reciben sus hijas:

El Señor don Ignacio Guerrero, persona muy apreciada de la sociedad, expresó a nombre de los padres de familia su gratitud al señor Gobernador por la fundación de este colegio, realmente tan necesario en esta ciudad.<sup>205</sup>

Sin embargo, la congregación de las Hermanas de la Providencia IC, no solo se dedicaron a ofrecer educación a las familias prestantes de la ciudad, puesto que, a partir de los años veinte inician su expansión hacia otras áreas de la ciudad, del departamento y del país donde sirvieron como educadoras de mujeres de las clases medias, bajas, obreras, mujeres indígenas y afrodescendientes. Su expansión es sin duda, una de las características de este tipo de congregaciones femeninas que desde el punto de vista de su convicción religiosa católica sirvieron no solo al Estado quienes las contrataban, sino también, sirvieron a una élite empresarial local conformada por ciudadanos que se preocuparon por construir una ciudad desde los valores y principios modernos y religiosos.

---

<sup>205</sup> Hermana Marie de St. Pierre. "Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia". Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 9.

## CAPÍTULO IV: LABOR EDUCATIVA DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA I.C

### PROLIFERACIÓN DE COMUNIDADES RELIGIOSAS DEDICADAS A LA EDUCACIÓN

*Las Reverendas Madres, Atanasia y Fortunata, de santa memoria se embarcaron en Burdeos, bajo los auspicios de la gran Santa Ana, el 26 de julio, a bordo del trasatlántico “La France”: Tras un viaje bastante bueno llegan a Colon el 15 de agosto y el 16 a Panamá. El 21 salen a bordo de “Ecuador”, rumbo a Buenaventura, donde desembarcan el 22 de agosto. Aquí empiezan las aventuras, porque después de un corto trayecto en ferrocarril, nuestras viajeras deben estrenar caballos y cordilleras americanas, bajo un sol tropical [...] Un contingente de ocho valientes hermanas ecuatorianas llega el 1 de septiembre.<sup>206</sup>*

Desde la década de los años 80 del siglo XIX, en medio de disputas políticas y guerras, las sociabilidades católicas fueron ganando espacio en el área de la educación, pues una plétora de congregaciones religiosas femeninas comenzó a llegar al país, y se extendió, por lo menos hasta principios del siglo XX. Estas comunidades se fueron instalando en las distintas ciudades de Colombia y representaron uno de los procesos más importantes en el área de la educación para los proyectos conservadores. Sin duda, es una de las expansiones más activas que atendió el llamado de la Iglesia a la “Acción Católica”; proyecto que pretendió modernizar la Iglesia Católica en el marco de las nuevas dinámicas económicas, las guerras y el creciente impulso de organismos anticatólicos que ponían en peligro la estabilidad de la religión en el mundo.

Esta Acción Católica se desarrolló con la creación por parte del Papa Pio IX en 1854, del dogma de la Inmaculada Concepción, donde se generó el incremento a la devoción y culto de María por parte de los fieles católicos<sup>207</sup>. De acuerdo con diferentes historiadores, con el

---

<sup>206</sup> Libro de oro, Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, 100 años haciendo cultura por Cali (2007), 23.

<sup>207</sup> Sergio Armando Cáceres, “La Acción Católica en la organización y puesta en marcha del Segundo Congreso Nacional Mariano de Colombia (1939-1946)”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol 22, Núm 2 (2017), 221.

dogma y las encíclicas papales como *Quanta Cura y su decálogo El Syllabus* de 1864, el *Rerum Novarum* de León XIII, *la Conditionale Opificum* del Papa Pio X, se inició el proceso de romanización de la Iglesia católica, que tuvo su punto álgido en el Concilio Vaticano I, celebrado entre 1869 y 1870, en el cual expresó el la labor regeneradora de los católicos, centrada en la caridad que supo adaptarse a las necesidades de los tiempos, sustentado en un principio de mejorar el individuo moral, social y económicamente<sup>208</sup>.

Estos concilios fueron clave para la reorganización de seminarios, congresos y asociaciones dedicadas a las diferentes obras sociales en el país. El arribo de nuevas comunidades religiosas dedicadas a la educación, de marcada concepción mariana como los Jesuitas, las Hermanas de la Presentación, las Carmelitas, Salesianas, Claretianos, Vicentinas, San Juan de Dios y las Hermanas de la Providencia, representaron el ideal de fundar un orden político sobre la base del sentimiento religioso de la acción, que recayó en la función educadora de la Iglesia católica. Todo ello, en virtud del Concordato y con el fin de contrarrestar los efectos de la educación “utilitaria, materialista e impía”, impartida durante el régimen radical. Los regeneradores abrieron las puertas del país a numerosas comunidades religiosas europeas, masculinas y femeninas, especialmente francesas, italianas y españolas, que habrían de dedicarse a labores educativas, dando inicio a un movimiento de inmigración religiosa en todo el país que se extendió por lo menos hasta 1930<sup>209</sup>.

De acuerdo con Patricia Londoño, según el Anuario de la Iglesia en Colombia de 1938, las comunidades religiosas docentes tenían presencia directa en el 83% de los colegios de secundaria de Colombia y el 40% de los centros de capacitación en artes y oficios del país. El número de colegios educativos gobernados por órdenes religiosas arroja una cifra de 217 en todo el país, de los cuales 151 eran dirigidos por monjas y 66 por religiosos. Antioquia contaba con la mayoría con un total de 101 instituciones, le seguían Cundinamarca, con un total de 36, los Santanderes con 22 y Boyacá con 17<sup>210</sup>.

---

<sup>208</sup> Liliana Arias Ortiz y Javier Fayad Sierra, *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali 1890-1930. Instituciones, subjetividad y vida cotidiana* (Cali: Unidad de Artes Gráficas, Facultad de humanidades, Universidad del Valle, 2004), 104.

<sup>209</sup> Luis Javier Ortiz Mesa, “La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano”, *Revista Almanack* (Dic 2013), 24.

<sup>210</sup> Patricia Londoño Vega, *Religión, cultura, y sociedad en Colombia. Medellín y Antioquia 1850-1930* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2002), 228.

Estas congregaciones femeninas se encargaron de la realización de las actividades de asistencia pública y del manejo de ciertas instituciones como fueron escuelas, hospitales, hospicios, asilos y orfanatos- las congregaciones religiosas católicas tuvieron un papel fundamental, siendo responsables de la administración y gestión de tales instituciones. Entre las congregaciones religiosas femeninas que se establecieron en Santiago de Cali a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se encuentran las Hermanas de la Caridad, quienes llegan en 1884 a hacerse cargo de la atención de los enfermos y de la escuela de niñas que funcionaba en el local del hospital y las Hermanas de la Providencia I.C en 1907 a regentar el Colegio de la Sagrada Familia para mujeres. Después de los años treinta llegarían las Hermanas de las Hijas de María Auxiliadora Salesianas de Don Bosco en 1933, las Hermanas de la Caridad del Buen Pastor en 1935, Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl en 1948, entre muchas otras órdenes que fueron correspondiendo a nuevos contextos de la vida política y social de la ciudad y del país.

Las Hermanas de la Providencia de la Inmaculada Concepción es una comunidad de origen belga, inicialmente fundada por Jean-Martin Moyë en Francia, quien se interesó no solo por la vida religiosa sino por la labor social educativa femenina en el campo, donde promovió la fundación de pequeñas escuelas dirigidas por mujeres;

“En el siglo que vio destruir las instituciones antiguas, hay una que tuvo su humilde nacimiento en Lorena, sobre todo en la diócesis de Metz: se trata de un grupo de jóvenes llamadas Hermanas de la Providencia, que, sin dejar el vestido de costumbre, pues solo llevan uno muy modesto, y sin tener ninguna de las pretensiones ordinarias de las jóvenes en las órdenes o congregaciones, se dedican con el beneplácito del obispo de Metz a la instrucción gratuita de las mujeres”<sup>211</sup>

Durante el estallido de la Revolución de 1789 en Francia y debido a reformas anticlericales, Jean-Martin Moyë y las hermanas tuvieron que migrar constantemente. Para 1822, las peticiones de abrir nuevas escuelas para niñas abundaban y llegaban no sólo a Francia, sino también a Bélgica. Además, los conventos habían sido suprimidos en masa por la

---

<sup>211</sup> Libro de oro, Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, 100 años haciendo cultura por Cali (2007), 15.

Revolución, y muy pocos habían logrado reorganizarse, por ello, las primeras Hermanas de la Providencia que se establecieron en Bélgica, lo hicieron en 1822 en Dhuy y en Branchon, también llegaron a Jambes, y finalmente a Champions en 1830 donde la Congregación estableció su casa matriz hasta la actualidad.<sup>212</sup>



*Figura 1. Hermanas de la Congregación de la Providencia y la Inmaculada Concepción, fundadoras en Bélgica. Libro de oro, Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, 100 años haciendo cultura por Cali (2007)*

La organización de esta congregación correspondió al nuevo modelo de las órdenes religiosas femeninas que se crearon en el siglo XIX en Francia después de la Revolución, en un momento de importantes cambios en las instituciones religiosas de ese país. No se trataba de monjas que hacían votos solemnes bajo la conocida forma conventual de claustro, sino de monjas que hacían votos simples, lo que las diferenciaba de las primeras en el sentido de que ellas se formaban en seminarios y vivían en casas dirigidas por una Hermana Superiora. Sin ningún tipo de compromiso de clausura, a estas mujeres se les permitió cierta libertad de movimiento por fuera del lugar de fundación y las puso en condición de trabajar en diferentes

---

<sup>212</sup> “Conociendo a Juan Martín Moyë, fundador de las hermanas de la Providencia”, 25.

diócesis, lo que facilitó la entrada de estas comunidades religiosas a muchos países en el mundo<sup>213</sup>.

Este tipo de congregaciones se volvieron tendencia en Francia en el siglo XIX, una cantidad sorprendente de mujeres ingresaron a las congregaciones femeninas de este nuevo modelo. Entre 1808 y 1880, más de 130.000 mujeres se convirtieron en monjas, siendo cada vez más las mujeres de grupos medios que ingresaban contra un porcentaje menor de participación de las mujeres de la aristocracia. Esta feminización del clero francés, aunque fue un fenómeno más nacional que europeo, tuvo influencia, aunque con ritmos diferentes, dado a que una de las características de estas congregaciones fue su rápida expansión por Europa en países como España, Italia, Inglaterra e Irlanda, así como en Estados Unidos, Australia, India, África y América Latina.<sup>214</sup>

Otra característica primordial de la fundación de la Congregación de las Hermanas de la Providencia I.C y muchas otras congregaciones femeninas, nace del beneplácito de la educación de la mujer. En el contexto social-cultural y económico de la Francia Prerrevolucionaria, el impulso congregacional, coincidió con el momento en el que se estaba produciendo una masiva alfabetización femenina tanto en la ciudad como en el campo. Por lo menos el 30% de las mujeres sabían firmar en vísperas de la Revolución y el 95% para 1890. Este tipo de congregaciones se dejaron llevar por el movimiento y participaron con éxito<sup>215</sup>. En este contexto, Jean-Martín Moyë;

Concibió el Proyecto de sus Escuelas para niñas en el momento en que las ideas subversivas, que debían conducir a la explosión revolucionaria de Francia, se daban en su pleno apogeo. La necesidad de una educación más profundamente cristiana se hacía sentir con verdadera urgencia. Después de conocer la realidad socio-religiosa de las aldeas más abandonadas, y confiando totalmente en la Providencia, resolvió reunir a algunas jóvenes

---

<sup>213</sup> Beatriz Castro, “La relación Estado y la Iglesia Católica en la asistencia social”, 225: Claude Langlois, “Le Catholicisme au feminine” en Archives des sciences sociales des religions. Vol.: 57, No. 1 (1984), 29–53.

<sup>214</sup> Castro, Beatriz, *La relación entre el Estado y la Iglesia*, 225.

<sup>215</sup> Claude Langlois, *Le Catholicisme au feminine*, 44.

piadosas, que sin emitir votos religiosos, estarían totalmente dedicadas a la educación de las niñas de las aldeas.<sup>216</sup>

De acuerdo con las fuentes de las Hermanas de la Providencia, para 1762 Jean-Martín Moyë junto con Margarite Lecomte<sup>217</sup> iniciaban la primera escuela para niñas en Vegy Francia. En adelante, la congregación se extendió rápidamente por el mundo en menos de 150 años, a pesar de encontrarse en contextos difíciles de pobreza y violencia, estando, además, presente la política de reformas anticatólicas. Un ejemplo de este difícil contexto relata que para 1823 la congregación fue expulsada de Bélgica a cargo del Gobierno Holandés quien promulgó la religión protestante, y solo logró establecerse hasta el año de 1830, momento en que Bélgica logró la independencia de Holanda.

Esta capacidad para adaptarse a las diversas situaciones, al mismo tiempo, integrándose en la tradición de la Iglesia, reúne en sí, una gran eficacia en la satisfacción de las necesidades esenciales de la sociedad. Según Langlois Claude, el modelo congregacional es prueba de su modernidad, porque supo adaptarse a todas las situaciones, pero también supo integrarse en la tradición de la vida cotidiana. Las congregaciones femeninas demostraron su capacidad para responder a las crecientes demandas de educación, salud y protección social, integrándose en el sector público, al mismo tiempo que desarrollaron un sector privado<sup>218</sup>.

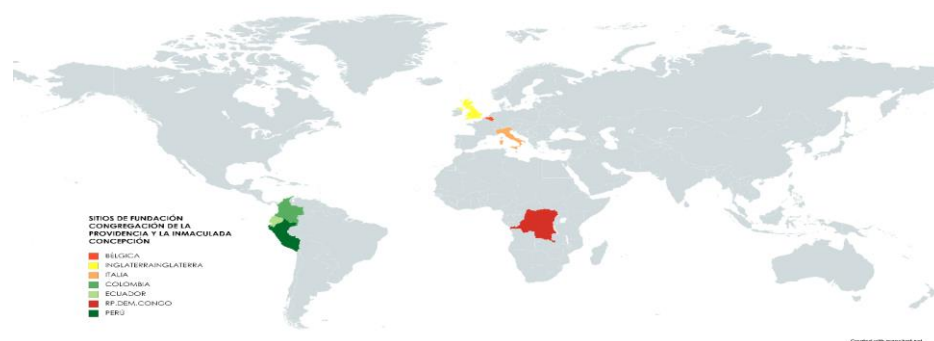


Figure 2. Sitios de fundación Congregación de la Providencia y la Inmaculada Concepción en el mundo.

<sup>216</sup> “Conociendo a Juan Martín Moyë, fundador de las hermanas de la Providencia”. Pp. 21.

<sup>217</sup> Margarite Lecomte, nacida en Jousse en 1737 fue una de las primeras mujeres en seguir a Juan Martín Moye y recibir lecciones del mismo en pro de la educación de la mujer.

<sup>218</sup> Claude Langlois, “Le Catholicisme au feminine”, 44.

En Colombia, el Concordato le concedió a la Iglesia católica importantes privilegios civiles, jurídicos y financieros, abriendo las puertas del territorio a las congregaciones religiosas extranjeras, que bajo el control de un superior eclesiástico, obtuvieron la facultad de administrarse libremente. Juliana Jaramillo plantea, citando a Vicent Farrel, que es un caso particular dentro del conjunto de las repúblicas hispanoamericanas, ya que mientras en éstas, la tendencia dominante había sido la instauración de sistemas de instrucción pública seculares y controlados por el Estado, en el caso colombiano se dispensó a la Iglesia un papel protagónico en su devenir educativo<sup>219</sup>.

En Colombia aparece entonces como la solución a diferentes congregaciones de religiosas extranjeras femeninas que amenazadas por un movimiento de separación entre la Iglesia y el Estado en sus propios países son obligadas a expatriarse de sus países de origen<sup>220</sup>. En ese sentido, este tipo de proyectos conservadores<sup>221</sup> aumentó la posibilidad de que las congregaciones llegaran al país, asignándoles gran parte de la responsabilidad de la educación.

Sin embargo, la llegada de estas comunidades en el país no fue una novedad, pues desde la Colonia, la presencia de estas comunidades fue continua, la novedad estaba sobre todo en los alcances que empezaron a tener estas congregaciones extranjeras a lo largo y ancho del país, donde llegarían a expandirse rápidamente, y se encargarían de educar, no solo a los sectores de las élites, sino a las distintas clases sociales: niños y niñas de las clases altas, medias y bajas del país<sup>222</sup>. En ese sentido, las congregaciones impulsan la creación de numerosas escuelas, colegios, normales e institutos, gracias a los medios financieros que los gobiernos les otorgaron para su desplazamiento e instalación en las principales ciudades como Medellín, desde donde se desplazaron a Bogotá, y a Cartagena, y fueron bien recibidas por

---

<sup>219</sup> Juliana Jaramillo Jaramillo, “La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical: la defensa de una educación católica a través de la prensa y las asociaciones”, *Revista historia y Sociedad*. No. 30 (2016), 299.

<sup>220</sup> Margot Andrade Alvarez, “Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración”, *Revista de historia regional y local*, Vol. 3, Núm. 6 (2011), 162.

<sup>221</sup> El Proyecto conservador modernizador de García Moreno en Ecuador donde inicialmente llegó la Congregación respondió a favor de la intervención de la iglesia a través de una propuesta modernizadora con intención misional y civilizadora, basada principalmente en la educación la cual asumió la iglesia católica a través de las comunidades religiosas.

<sup>222</sup> Juliana Jaramillo Jaramillo, “La propuesta conservadora”, 300.

parte de la sociedad local. Luego se establecieron en las regiones del Amazonas, la Orinoquia, los Andes y el litoral Pacífico.<sup>223</sup>

Por su parte, la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción se expanden principalmente por el suroccidente colombiano, como se puede observar en la *figura 3*, con muy buena acogida en el Valle del Cauca, por lo menos con 17 instituciones de educación formal y no formal para niñas, niños y mujeres. La importancia de la labor educativa de esta congregación y de otras muchas comunidades religiosas femeninas, no solo radica en la construcción de escuelas para niñas sino también en el reclutamiento de mujeres en la vida misional.

En 1909, las Hermanas de la Providencia inauguran en Cali el noviciado a cargo de la Hermana Fortunata. La primera postulante fue Angelina Otero de Popayán en 1910, quien cambió su nombre por el de Sor Lucía, convirtiéndose de esta manera en la primera Hermana colombiana, sirvió a la congregación y al Colegio hasta su muerte en 1935. También se destacan en los primeros años, La Hermana Sor Delfina<sup>224</sup> y Sor Benigna en 1914, Sor Francisca y Sor Rafaela en 1918, Sor Rosario y Sor Inés en 1918,<sup>225</sup> y de allí seguirán cientos de mujeres que se unirían a la vida congregacional de las Hermanas de la Providencia IC.

---

<sup>223</sup> Margot Andrade Álvarez, “Religión, política y educación en Colombia”, 166.

<sup>224</sup> La Hermana Sor Delfina, de nombre Cristina Garcés, fue muy importante en la congregación no solo por su parentesco con los Garcés de Cali, sino por su creatividad de emprendimiento, siendo cocinera, la Madre Delfina hizo plantar un viñedo en el Peñón, sembró flores en el terreno y trabajó la panadería e hizo de estos artículos negociables. El producto de estas ventas sirvió mucho para las cosas necesarias de la congregación y del Colegio.

<sup>225</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 11.

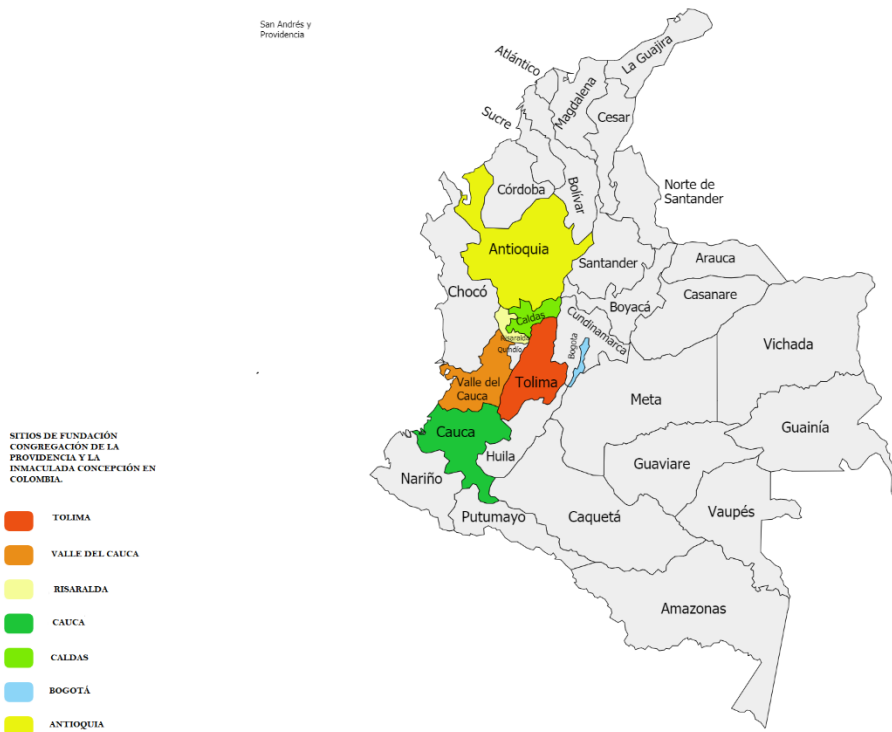


Figura 3. Sitios de fundación en Colombia Congregación de la Providencia y la Inmaculada Concepción.

¿Pero cuáles fueron las razones para que miles de mujeres dejaran su vida social y familiar para adentrarse en el mundo congregacional? Una pregunta que nos lleva a entender la condición de la mujer. En ese aspecto, la condición dependiente de la mujer en la sociedad decimonónica y de comienzos del siglo XX fue alta, puesto que el código civil reforzó la subyugación legal de las mujeres casadas, esto se reforzó aún más luego del sufragio Universal donde el hombre adquirió cierta emancipación política y puso a la mujer en un papel limitado dentro de la familia. Asimismo, en los círculos obreros, las mujeres caen en los tradicionales sometimientos como trabajadoras domésticas, campesinas, artesanas o las que les proporciona el trabajo en las fábricas, además, las vías de emancipación a través del acceso a la vida profesional eran todavía muy estrechas<sup>226</sup>.

<sup>226</sup> Claude Langlois, “Le Catholicisme au féminin”, 46.

Por consiguiente, la vida congregacional se convirtió en una forma de vida diferente, donde se les permitió desarrollar o apelar a la acción. La vida congregacional les ofreció puestos de responsabilidad donde podían mostrar iniciativa y un espíritu emprendedor, incluso si estaban controladas por el clero fundador, los superiores generales o provinciales responsables de las grandes casas enviadas para establecer la congregación extranjera. De esta manera, se necesitaron mujeres capaces para gestionar las congregaciones que se encargaban de las instituciones de educación y otras áreas. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, las congregaciones eran prácticamente las únicas que proporcionaban un mercado laboral en lo educativo, la salud u otros trabajos variados que exigían un alto nivel de responsabilidad<sup>227</sup>.

Pocas investigaciones acerca de estas comunidades religiosas femeninas se enfocan en las propias iniciativas educativas que llevaron a cabo, examinando su influencia en las prácticas culturales y mentales en las poblaciones a donde llegaron. El desempeño de estas congregaciones en el país, la importancia que el Estado y las familias de la élite regional y local les otorgó, colocan en evidencia la participación de estas mujeres religiosas en la construcción de los espacios cívico-políticos a la orden de los proyectos conservadores.

Situándolas de esta manera, no solo en la esfera religiosa donde cumplieron un rol espiritual y caritativo, sino también un rol en el ámbito público-político, donde su autonomía les permitió trabajar en instituciones del estado, crear y dirigir instituciones escolares<sup>228</sup>, organizar tareas administrativas y financieras, colaborar en las actividades caritativas y benéficas, generar redes de comunicación por fuera de la ciudad permitiendo a su vez, la expansión de la congregación de acuerdo con las necesidades de cada población.

La experiencia que tenían estas mujeres religiosas en la práctica social, educativa y administrativa sirvió para que las élites locales y regionales actuaran del lado de estas comunidades, con el propósito de emprender el proyecto de modernización que a comienzos

---

<sup>227</sup> *Ibíd.*, 48.

<sup>228</sup> Según los planteamientos de Patricia Londoño, la mayoría de congregaciones femeninas creaban iniciativas para fundar escuelas para mujeres que ellas mismas dirigían, y recibieron el apoyo de los gobiernos nacional, departamental y municipal, donde daban apoyo económico a través de donaciones en dinero o en tierras, les facilitaba edificaciones e implementos, eximían de aranceles los materiales educativos y daban becas y subvenciones.

del siglo XX promovieron con fuerza. De esta forma, reconocieron, la enseñanza religiosa como una necesidad de la moralización de las personas, en especial de las obreras que surgían gracias a las nuevas dinámicas económicas y a los cambios culturales producidos por la nueva mentalidad moderna.

## LABOR EDUCATIVA Y EXPANSIÓN DE LAS HERMANAS DE LA PROVIDENCIA I.C

La congregación de las Hermanas de la Providencia creó veinte instituciones de educación formal en el suroccidente colombiano desde su llegada en 1907 a la ciudad de Cali hasta la actualidad, año 2021. Dedicadas principalmente a la educación femenina, el Colegio La Sagrada Familia fue el Primer Colegio Oficial de Señoritas en Cali, inicialmente propuesto para mujeres de familias de la élite y de una importante clase media de la ciudad. En adelante, su expansión a favor de la educación femenina posibilitó no solo llegar a las mujeres de las clases altas y medias, sino también a mujeres de clases bajas, campesinas, afrodescendientes e indígenas, todo ello, afianzado en sus virtudes como comunidad religiosa<sup>229</sup>.

El Primer Colegio Oficial de Señoritas llamado La Sagrada Familia fue encargado a las Reverendas Madres de la Providencia en el año de 1907, ante la petición de varios ciudadanos. Dicha petición enfatizó la necesidad de poner la educación de la mujer como una de las primeras tareas de una ciudad en proceso de transformación. Por ello, la importancia del Colegio La Sagrada Familia fue principalmente, ver cumplidos los deseos de una sociedad que procuraba la educación de la mujer para las condiciones morales, cristianas y civiles. Es decir, ofrecer una educación femenina para ser buena madre, esposa y cristiana, debido a que no era posible pensar en el progreso sin desarrollar sus fundamentos morales dentro de la familia, y como parte de ello, su personificación del cuidado, guardiana del hogar y fundamento de la civilización cristiana<sup>230</sup>.

---

<sup>229</sup> Toda comunidad religiosa femenina tiene unas virtudes que posibilitan su accionar, las virtudes cristianas de la congregación de las Hermanas de la Providencia IC son el Abandono a la Divina Providencia, la Pobreza, la Sencillez y la Caridad.

<sup>230</sup> Ana María Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo xx* (Quito: flacso-Ecuador, 2007), 52

Durante los primeros años del siglo XX, el colegio se estableció en el antiguo local de los Padres Lazaristas contiguo a la Iglesia de Santa Rosa. En el extracto del informe del director general de Instrucción Pública en 1908 resalta que;

El Colegio de la Sagrada Familia se encuentra bajo la hábil dirección de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, cuya superiora es la competente y distinguida institutora Madre Atanasia, quien posee todas las cualidades necesarias para la delicada dirección de un Colegio de señoritas: conocimiento perfecto del corazón humano y de las necesidades y exigencias de una sociedad ávida de buena educación. Esa buena Madre posee igualmente un espíritu religioso comparable al de una Santa Madre de Jesús, así como los conocimientos adquiridos, aún los más insignificantes, de economía doméstica.<sup>231</sup>

Para el año de 1917 finalizó el segundo contrato con las Hermanas. En ese momento, el colegio de las Hermanas comienza un proceso de cambios en las dinámicas internas y externas producidas por el paso de ser oficial a convertirse en un colegio privado. En ese punto, determinar por qué el colegio pasa de ser oficial a ser privado es fundamental porque resalta el grave problema del financiamiento de la educación pública en Colombia.

El déficit del presupuesto nacional, departamental y local en la educación obligó a muchas escuelas a cerrar y otras se vieron en la obligación de sobrevivir. Debido a que la situación de la educación en Colombia fue compleja en los primeros treinta años del siglo XX como se mencionó en anteriores capítulos, se destaca cómo las órdenes religiosas femeninas en Cali y en otras ciudades del país entre 1910 y 1930 intentaron mejorar la situación de sus modelos de enseñanza y condiciones materiales gracias a sus propias labores cotidianas y logísticas en el mejoramiento de las escuelas.

En los informes presentados por la Hermana Marie Saint-Pierre narra las dificultades de la congregación para el sostenimiento del colegio durante los primeros 23 años, los principales inconvenientes se relacionaron con las condiciones higiénicas y espaciales del local donde funcionaba el Colegio. Para la Hermana Marie Saint - Pierre; solamente una cosa era de

---

<sup>231</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 9.

lamentar entonces: los locales eran insuficientes y el agua también hacía falta a veces. Pero para satisfacer todas estas necesidades era necesario tener paciencia, esperar la hora del Señor<sup>232</sup>.

En el informe presentado por Manuel Carvajal en 1912, describe las condiciones del local del colegio La Sagrada Familia; los patios se encontraban en malas condiciones, tenían cernidera de piedra y estaban mal empedrados. El patio interior de la regadera se encontraba sin cementar. Había una llave en la cocina y no había lavadero de platos. No obstante, había dos excusados inodoros en buen estado<sup>233</sup>. Aunque el estado del local no se encontraba en las mejores condiciones, si estaba mejor que las de otras escuelas, aun así, optar por un inmueble propio era pertinente. Por ello las Hermanas compraron el lote en el barrio “El Peñón” donde se levantó la edificación que paulatinamente fue creciendo, aunque siendo ya privado, el colegio La Sagrada Familia fue uno de los primeros edificios de educación que se construyó en la ciudad, debido a que no existía en el momento ningún edificio construido por la instrucción pública, para el funcionamiento de escuelas<sup>234</sup>.

A pesar de las circunstancias, las Hermanas procuraron la higiene, labor que en varias ocasiones fue destacada en los informes de Instrucción Pública, además la alimentación de las alumnas era atendida por las mismas superiores, el cuidado por la salud en tiempos de Tifo y la dedicada labor de las religiosas para improvisar los salones de clase, la cocina, la capilla y los lugares de descanso. La labor de las Hermanas belgas, ecuatorianas y colombianas exalta las múltiples tareas que ejercieron para el sostenimiento del colegio.

Muchas mujeres caleñas estudiarían en este colegio y serían formadas por las religiosas como “dignas damas de la sociedad y excelentes madres de familia”<sup>235</sup>. En el informe del director general de Instrucción Pública describe que:

---

<sup>232</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 14.

<sup>233</sup> Liliana Arias y Javier Fayad, *Reconocimiento de la niñez*, 205.

<sup>234</sup> *Ibíd*, 196.

<sup>235</sup> De las alumnas conocidas por su accionar en la ciudad; Eufemia Caicedo, Carmen Borrero de Help, Piedad Varela Tascón, María Isabel Saavedra, Lina Valencia, Ruth Maria Castañeda, entre cientos de mujeres que se distinguieron como intelectuales, profesionales, artistas y educadoras.

El Colegio de la Sagrada Familia puede ser considerado como modelo de colegios de señoritas que ha venido a llenar un gran vacío en la educación de la mujer entre nosotros (...) La fundación de este establecimiento responde a la necesidad urgente de las poblaciones del Valle, y la organización que se le dio desde el principio y que apenas se ha modificado en lo referente al sistema de enseñanza, más que a una alta instrucción literaria tiende a la correcta y conveniente educación de quienes más tarde han de ser la piedra angular de nuestros hogares<sup>236</sup>.

De acuerdo con las fuentes de las hermanas, para 1926 el colegio enseñaba a las señoritas; la doctrina cristiana, la ortografía, caligrafía, literatura, la costura, el bordado, historia patria y europea, historia natural, francés, dibujo, música (en especial piano), canto, pintura, geometría, aritmética y gramática. Su pedagogía se basó en una;

“Propuesta Educativa Providencia, impregnada del humanismo de la época y de la formación dada por las Hermanas belgas Atanasia y Fortunata que abrieron caminos para formar mujeres integrales, de fe, con sólidos conocimientos, que como la historia lo constata, han influido fuertemente en el desarrollo de Cali y de las poblaciones donde se hicieron las primeras implantaciones, donde ejercer cargos de importancia. La pedagogía evangélica de Juan Martín Moye “hacer primero nosotros lo que queremos enseñar a otros” se dio como instrumento de trabajo a las primeras jóvenes que se acercaron a la comunidad para formarse como Hermanas de la Providencia”<sup>237</sup>.

Las precarias condiciones de las escuelas oficiales en Cali dificultaron también el desarrollo de pedagogías que implementaran modelos como los de “La psicología Pedagógica” de James Sully, “La Dirección de las Escuelas” de James Baldwin, editada en 1902, “La guía de las Escuelas Cristianas” edición de 1903, “Principios y Prácticas de Enseñanza” de James Johonnot, editada en 1878, y “Elementos de Pedagogía” de Luis Martín Restrepo Mejía. Solo

---

<sup>236</sup> Extracto de un informe del director general de Instrucción Pública 1914, en: Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito, 17.

<sup>237</sup> Libro de oro, Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, 100 años haciendo cultura por Cali. (2007). Pp. 51.

después de 1930 se crean en Cali un alto número de colegios privados con sus propios modelos, como por ejemplo el Instituto Moderno en 1930 con especialización en comercio, el Gimnasio Femenino del Valle en 1933, que según su planteamiento fue la primera institución que siguió los principios de la Escuela Nueva de Adolphe Ferriere y Ovidio Decroly; el Colegio Berchmans en 1933, el Colegio de Maria Auxiliadora en 1933 y El Liceo Benalcazar en 1936.<sup>238</sup>

No obstante, después de 1920, la congregación de las Hermanas de la Providencia I.C ante los esfuerzos por construir un edificio propio y mejorar las condiciones del colegio fueron adaptando un modelo propio que se basó en la pedagogía activa de Montessori concatenada con los principios cristianos propios de la congregación; sus virtudes como comunidad religiosa femenina, las llevó no solo a adaptarse a la vida cotidiana en una ciudad en crecimiento, en un barrio donde su presencia tuvo una influencia en la vida de las mujeres de la clase media, quienes además heredaron una fuerte tendencia a la beneficencia. Una de estas mujeres, Eufemia Caicedo Roa, ex alumna del colegio y consagrada en el noviciado, perteneciendo a la Liga de Damas Católicas, se convirtió en la principal fundadora y benefactora del Hospital Club Noel en 1924, primera institución médica dedicada a la niñez desamparada en Cali<sup>239</sup>.

Aquí se evidencia como este modelo de congregaciones femeninas europeas no solo se expande a través del interior de su congregación sino también que replica su accionar en la comunidad. De esta forma, la comunidad religiosa femenina de las Hermanas de la Providencia IC, comienza su expansión dentro de la ciudad, entre 1920 a 1930 inicia un internado en la propiedad que se adquirió en el barrio El Peñón, un externado y un orfanato. La congregación ya tenía experiencia en la creación de este tipo de instituciones, en Ecuador de donde venían algunas hermanas, ya habían combinado la labor educativa de las clases altas y bajas. En el siglo XIX en el país vecino, junto con el gobierno de Gabriel García Moreno, lograron construir la casa de Huérfanas dando albergue a 85 niñas sin hogar, y un

---

<sup>238</sup> Liliana Arias y Javier Fayad, *Reconocimiento de la niñez*, 189.

<sup>239</sup> Salomé Arias Arévalo, "La percepción de la infancia en Cali a comienzos del siglo XX : Una aproximación desde el Hospital Infantil Club Noel" (Tesis de Grado Sociología, Universidad del Valle, 2014).

colegio con dos secciones de internas y externa, donde se estableció la primera escuela doméstica en ese país.<sup>240</sup>

Así, en varias ciudades del suroccidente colombiano se promovió la llegada de esta congregación activa destinada a la educación de las jóvenes, incluidos los niños y niñas pobres. En 1922, comenzaron su expansión por la región, con la fundación de una escuela primaria en Guapi para atender población afro e indígena de la Costa Pacífica. Con la ayuda de la Asamblea Departamental del Cauca, las hermanas Madre Lucía, Madre Francisca, Madre Inés y Madre Ana María de Cali iniciaron sus labores misioneras. En 1923 se logró en Cali acondicionar un local para niños pobres, una pequeña escuela que se llamaría Escuela San José bajo la dirección de Sor Ester.<sup>241</sup>

En 1924, crean una institución escolar para mujeres en el Toro Valle gracias al Reverendo Sacerdote Obdulio Betancourt, quien siempre tenía en su mente la fundación de un colegio en esta ciudad y persistentemente buscaba los medios para formalizar su idea. Puesto que la escuela existente, creada en 1914, obra del también Sacerdote el Padre Ospina y dirigido por las Señoritas Rosa e Isabel Hurtado, era ya insuficiente y no cumplía con las expectativas de una enseñanza formal.<sup>242</sup>

El colegio fundado llevó el nombre de “Nuestra Señora de la Consolación”, en honor a la Santísima Virgen, patrona de la ciudad. La Hna. María Hustin Bicheroux, natural de Bélgica, ocupó desde el inicio de fundación del colegio, el cargo de Superiora, dirección que desempeñó hasta 1953. En el año 1936, la sustituyó temporalmente la Madre Celina, también de origen belga, mientras hacía un viaje a su tierra natal, que duró un año. Después de la muerte de la Hna. María Hustin, el 20 de junio de 1967, se encarga de nuevo a la dirección del colegio, la Hna. Celina, quien siguió las mismas normas establecidas por esta culta y virtuosa religiosa.<sup>243</sup> Continúa su expansión por la zona cafetera en Chinchina Caldas en

---

<sup>240</sup> Eduardo Kingman Garcés y Ana María Goetschel, “El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX.” *Historia Crítica*, Núm. 52 (enero-abril 2014), 141.

<sup>241</sup> Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur. Pp.36.

<sup>242</sup> José Duvaner Gutiérrez, “Proyecto pedagógico construyendo un mundo feliz, informe final de práctica profesional docente I y II Colegio Nuestra Señora de la Consolación” (Informe de práctica Licenciatura en Educación Religiosa, Universidad Católica Popular de Risaralda, 2010), 15.

<sup>243</sup> *Ibíd*, 15.

1929, donde las hermanas “tuvieron que “superar todos los obstáculos, dificultades económicas, trabajo agotador. La Madre Madeleine Joseph fundó junto con las Hermanas Sor Rosa y Sor Camila el colegio Santa Teresita para niñas.

Hasta allí podemos observar la rápida adaptación y expansión de la congregación de las Hermanas de la Providencia IC a las diferentes situaciones y contextos durante la primera mitad del siglo XX, donde se mostraron hábiles respondiendo con eficacia a las necesidades de la población y a las demandas de una élite preocupada por la educación de sus hijas. Por otro lado, solventando buena parte de las responsabilidades sobre la educación de la mujer, donde deja ver la poca acción por parte del Estado en la consecución de escuelas para mujeres, construcción de edificios escolares, implementación de pedagogías, materiales y formación de maestras, puesto que, la mayoría de las maestras eran religiosas formadas por la congregación.

La importancia de estas mujeres religiosas radica también en la habilidad para generar redes de sociabilidad a nivel local, regional, nacional e internacional, entre la misma congregación, las diferentes mujeres belgas y ecuatorianas que llegaron a Colombia trajeron consigo un cúmulo de experiencias educativas y sociales que enriquecieron la educación de las mujeres colombianas. Asimismo, las redes al interior de la iglesia católica, con los prelados, obispos y las altas jerarquías de la iglesia católica a favor de los proyectos conservadores les dio la posibilidad de obtener mayor beneficio y trabajar al servicio del Estado en pro de una educación bajo el concepto moral de mujer.

## 100 AÑOS FORMANDO MUJERES

El 12 de abril de 2007 la alcaldía de Santiago de Cali otorgó a la congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción la medalla al mérito cívico por su labor educativa en la ciudad. Este reconocimiento, dado por el esmero de cientos de mujeres religiosas que construyeron planteles educativos, al mismo tiempo, que formaron maestras, directoras, superiores, políticas, médicas, antropólogas, entre otras profesiones inspiradas por su enseñanza de la acción social. Plantea la necesidad de entender el rol que tuvo la comunidad religiosa dentro de las dinámicas sociales de la ciudad, así como su aporte a la

educación y al desarrollo de un modelo pedagógico concatenado con los principios religiosos y la pedagogía activa de Montessori.

En el transcurrir de su primera centuria, las Hermanas de la Providencia IC adoptaron y defendieron el modelo pedagógico Montessori, el cual pone como énfasis el potencial de los niños y niñas en su temprana edad, reconociendo su deseo innato de aprender dentro de un ambiente especialmente creado. Inspiradas en el humanismo integral propuesto por María Montessori, las Hermanas de la Providencia consideran que todos los seres humanos deben ser plenamente capacitadas para actuar con libertad, inteligencia y dignidad. Así promovieron una educación tanto formal como informal basada en el amor al aprendizaje.

En este contexto pedagógico, educar con amor significa tener en cuenta las diferencias individuales considerando a cada alumno como único e irrepetible. Es en este sentido que las Hermanas Fortunata y Atanasia, fundadoras del Colegio La Sagrada Familia, defendieran una Propuesta Educativa Providencia impregnada de este humanismo, abriendo caminos para formar mujeres integrales, de fe y con conocimientos sólidos. Además, la pedagogía evangélica de Juan Martín Moye: “hacer primero nosotros, lo que queremos enseñar a otros” sirvió como instrumento de trabajo a las primeras jóvenes que decidieron formarse como Hermanas de la Providencia en Cali.

De manera general, se puede plantear que las mujeres que fueron formadas por esta comunidad religiosa en el transcurso del siglo XX, adquirieron una vocación de servicio social, brindando atención a poblaciones vulnerables desde diferentes campos de acción. Esto se hace evidente por las diversas obras sociales que fueron ejecutadas por iniciativa propia, de manera autónoma, y en la mayoría de los casos financiadas con recursos propios. Aunque en el transcurso de esta investigación planteamos que la fundación del colegio La Sagrada Familia significó la defensa de un proyecto educativo pensado para las mujeres de la élite caleña, sólo tuvo sentido en sus inicios, debido a que después de 1920 las Hermanas de la Providencia terminaron su contrato con el Estado y ganaron autonomía para construir sus propios planteles educativos. Es su principal instalación en el barrio Peñón que las Hermanas de la Providencia ofrecerán educación gratuita a niñas de escasos recursos económicos.

En la segunda mitad del siglo XX, específicamente a partir de 1980, algunas de las Hermanas de la Providencia IC siguieron los postulados de la Teoría de la Liberación e impulsaron sus propias obras sociales. El caso más puntual y trascendental para esta comunidad religiosa, es la misión realizada por la Hermana Julia María Borrero y Libia Arciniegas en el Distrito de Aguablanca en 1984, momento en que se estaba formando este sector y la población vivía una fuerte segregación social y falta de oportunidades. Las hermanas al ver las necesidades de la población, deciden instaurar una capilla en esterilla que también cumplía la función de escuela para niños y niñas, brindando catequesis, alimentación, salud y recreación.

Poco a poco la gestión administrativa de la Hermana Julia, logra encontrar patrocinadores que apoyarían su iniciativa en este sector, instaurando una escuela primaria y posteriormente bachillerato con énfasis en carpintería, panadería, confección, cerámica y sobre todo, música. A parte de ofrecer educación formal, la Hermana Julia se interesó por las mujeres cabeza de familia, y brindó talleres de emprendimiento las cuales llamó Tarde de la Mujer. Su finalidad era empoderar a las mujeres, que fueran autónomas e independientes, que pudieran generar ingresos económicos.

Su vocación misionera hace que estas mujeres religiosas dejen la clausura para poder ir a la calle, a los sectores populares de la población caleña y auxiliar a los más vulnerables: niños, niñas, mujeres, adultos mayores y habitantes de calle. Otro de los proyectos sociales que desarrollaron finalizando el siglo XX, fue la Escuela Móvil Margarita Lecomte, liderada por la Hermana Emerance de nacionalidad africana, proveniente de República Democrática del Congo, que junto a otras dos voluntarias iban por las calles del barrio El Calvario con carro biblioteca, ofreciendo educación a niños y niñas en situación de calle. Por otro lado, junto al programa Samaritanos de la Calle del padre José González, tres Hermanas misioneras: Magdalena, Orfilia y Ana Teresa se unen a esta iniciativa y constituyen Samaritanos Providencia Casa 4. Estas obras pertenecen a la Arquidiócesis, consiste en casas comedores en las que las personas habitantes de calle reciben alimentación diariamente, duchas y catequesis.

En ese sentido, la Congregación de las Hermanas de la Providencia IC podemos considerarlas pioneras de la educación femenina en Cali, debido al impulso que le dio a la educación desde la acción, creando numerosas escuelas para mujeres, niñas y niños tanto de la élite, la clase

media alta y bajas de la ciudad. Además, su modelo pedagógico sirvió de inspiración para cientos de mujeres que recibieron educación de las religiosas de la Providencia, permitiéndoles una vocación y liderazgo en el trabajo social y comunitario, sus habilidades en la administración les permitieron crear vínculos y consolidar redes de personas que aportaron a los diferentes procesos educativos y sociales, tanto de la ciudad como del país.

## CONCLUSIONES

Estado es el agente principal de organización y expansión de la educación formal, sin embargo, muchos de los procesos de escolarización o la fundación de escuelas se debió a la demanda social de la ciudadanía y el apoyo económico de las élites, principalmente de las élites conservadoras, que desde el siglo XIX se organizaron en sociabilidades católicas para defender la educación religiosa. El desempeño de las congregaciones religiosas femeninas en el país, la importancia que el Estado y las familias de la élite regional y local les concedió, permite entender la participación de las comunidades religiosas femeninas en la construcción de los espacios educativos, políticos y sociales de las nacientes ciudades a la orden de los diferentes proyectos conservadores.

Uno de los retos que propone la historiografía educativa, es superar el enfoque tradicional focalizado en documentos institucionales y procesos políticos presentados fuera de cualquier contexto sociocultural. Se trata de un tema de interés porque aborda nuevas perspectivas de análisis tanto para la historia social, cultural y política. La relación interdisciplinar permite entender el funcionamiento de las relaciones sociales y de género que se establecieron en la consolidación del sistema educativo colombiano en la primera mitad del siglo XX, durante los procesos de modernización social y cultural.

De esta problematización sobre los procesos de escolarización, nace el interés de abordar estudios que tengan en cuenta los procesos de consolidación social de la educación femenina en el sistema educativo, para determinar de esta manera la participación de las mujeres católicas en el periodo conservador, rescatando su accionar desde otras perspectivas de análisis, sin ignorar las limitantes sociales, políticas y económicas que las mujeres pudieron

tener en la sociedad conservadora. De esta forma, se propone considerar y reconocer las iniciativas que las mujeres religiosas, tuvieron en los procesos educativos en el país. Teniendo en cuenta el lugar que la iglesia, el Estado y la sociedad conservadora les otorgó para desarrollar los proyectos políticos.

La experiencia de las mujeres de la congregación de la Divina Providencia y la Inmaculada Concepción en los procesos educativos y sociales, determinó su participación en el *proyecto de modernización* que las élites caleñas emprendieron con fuerza a comienzos del siglo XX. No cabe duda, que su accionar educativo y social sirvió para la construcción de la ciudad anhelada dentro del proyecto, sirviendo como reguladoras en las conductas morales y urbanas de mujeres, niñas y niños. Sin embargo, también es importante señalar que sirvieron como gestoras principales en la construcción de los espacios educativos formales e informales gracias a su implicación en las dinámicas económicas donde ejercieron la administración de negocios como la ganadería, la panadería, la plantación de uvas y flores para la consecución de bienes inmuebles para la educación femenina.

La habilidad de estas mujeres religiosas extranjeras para adaptarse a las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales de la naciente ciudad de Cali es extraordinaria, debido a las diferentes dificultades que se presentaban en relación con los escasos recursos económicos para la educación por parte del Estado; las falta de locales adecuados para la educación, la falta de materiales, además, estaban las condiciones climáticas, de salud, de higiene y las diferencias culturales y lingüísticas que obligaron a las religiosas constantemente a improvisar.

Para ello, en primer lugar, fue primordial su autonomía en las decisiones administrativas y económicas y, en segundo lugar, la consecución de una importante red de personas que constantemente las ayudaran en su labor; familias de la élite local y regional, los padres de familia, el clero y las diferentes casas de la congregación de Bélgica y Ecuador y posteriormente en Colombia. Lo que les permitió expandirse rápidamente por el suroccidente del país, logrando la creación de diferentes escuelas y colegios para mujeres, niñas y niños.

Por esta razón, estudiar su accionar dentro de los contextos de modernización de las ciudades resulta fundamental; su labor social y educativa en el país, no se logró a la orden del Estado,

sino principalmente a su gestión como congregación religiosa compuesta por mujeres que crearon y administraron escuelas para la educación femenina, también gracias al apoyo de la ciudadanía que les confiaron las instituciones sociales para el bienestar de la población.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

Correo del Cauca; “Para las damas son tres los aspectos de la misión de la mujer”. Cali, 1915.

Correo del Cauca. “La educación Femenina”. Cali, 1914.

Correo del Cauca. “Cómo debe ser la mujer”. Cali, 1919.

Correo del Cauca. “De las mujeres”. Cali, 1915.

Correo del Cauca, “Consejos a una niña”. Cali, 1914

Correo del Cauca. “Pedagogía Doméstica”. Cali, 1913

Correo del Cauca. “Algo sobre instrucción pública” Cali, 1903.

“Algo sobre instrucción”, *Correo del Cauca*, el 15 de agosto de 1903

“Notas”, *Correo del Cauca*, el 23 de junio de 1915.

“Comunicación de la fundación del Primer Colegio Oficial de Señoritas de Cali”, Cali, sin fecha, Archivo Histórico de Cali, *Fondo Concejo*, T 183, f 84.

“Carta de agradecimiento al Concejo Municipal”, Cali, mayo 18 de 1907, Archivo Histórico de Cali, *Fondo Concejo*, t. 183, f. 84.

Libro de oro, Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción, 100 años haciendo cultura por Cali (2007)

Hermana Marie de St. Pierre. “Resumen de la Historia de la Congregación de las Hermanas de la Providencia y la Inmaculada Concepción en Colombia”. Cuaderno Histórico, traducción de S. Betancur, Documento inédito.

Libro autobiográfico de Adolfo Córdoba, documento inédito.

“Conociendo a Juan Martín Moyë, fundador de las hermanas de la Providencia”

### **Fuentes secundarias**

Almario, Óscar. *La configuración moderna del Valle del Cauca, 1850-1940, Espacio, poblamiento, poder y cultura* (Popayán: Universidad del Cauca, 2013).

Arango, Gloria Mercedes y Arboleda, Carlos. “La Constitución de Rionegro y el Syllabus como dos símbolos de nación y dos banderas de guerra” en *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia 1840-1902*, (Medellín:Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Arias Arévalo, Salomé. “La percepción de la infancia en Cali a comienzos del siglo XX : Una aproximación desde el Hospital Infantil Club Noel” (Tesis de Grado Sociología, Universidad del Valle, 2014).

Arias Mejía, Margarita. “La Reforma educativa de 1870, la reacción del Estado de Antioquia y la guerra civil de 1876”, en *Ganarse el cielo defendiendo la religión. Guerras civiles en Colombia 1840-1902*, (Medellín:Universidad Nacional de Colombia, 2005).

Arias Ortiz, Liliana y Fayad Sierra, Javier. *Reconocimiento de la niñez Santiago de Cali 1890-1930. Instituciones, subjetividad y vida cotidiana*. Cali: Unidad de Artes Gráficas, Facultad de humanidades, Universidad del Valle, 2004.

Arroyo Reina, Jairo Henry. *Historia de las prácticas empresariales en el Valle del Cauca* (Cali: Universidad del Valle, 2006).

Batero Portilla, Julieth. "Las cifras del progreso. El Departamento del Valle del Cauca según el Boletín de Estadística de 1917" *Historia y Espacio*, Núm 47 (2016).

Blanco Mejía, Oscar. “La Nación católica durante la Regeneración (1886-1900): perspectivas” historiográficas, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol 13 Núm 1 (2008).

Bermúdez, Isabel. “Sociedad republicana y proyectos de instrucción y educación para mujeres. Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. 1800-1900” (Tesis Doctoral en Historia, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2010).

Bermúdez, Suzy. “Familia y hogares en Colombia durante el siglo XIX y comienzos del XX”, en *Las mujeres en la historia de Colombia* Tomo II, Mujeres y Sociedad, (Bogotá: Editorial Norma, 1995).

Bermúdez, Suzy. *Mujer y familia durante el Olimpo Radical* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987).

Cáceres, Sergio Armando. "La Acción Católica en la organización y puesta en marcha del Segundo Congreso Nacional Mariano de Colombia (1939-1946)", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol 22, Núm 2 (2017).

Carreño, Aida Martínez. "Mujeres y Familia en el siglo XIX 1819-1899" en *Las mujeres en la historia de Colombia* Tomo II, Mujeres y Sociedad, (Bogotá: Editorial Norma, 1995).

Castro Carvajal, Beatriz. "La relación entre el Estado y la Iglesia Católica en la asistencia social colombiana: 1870 - 1960" en *Revista Sociedad y Economía*. Vol. 20 (2011) [En línea] <https://www.redalyc.org/pdf/996/99618649008.pdf> Fecha de Consulta: Marzo 1 de 2020

Castro Carvajal, Beatriz. "Los inicios de la asistencia social en Colombia" en *Revista SC*. N.º 1 (2008) [En línea], [https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/405/405](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/405/405) Fecha de consulta: Marzo 02 de 2020.

Echeverry, Antonio y Abadía, Carolina. Por los caminos Diocesanos Acercamientos a la historia de la creación de la diócesis de Cali, *Historia y Espacio*, Vol. 6, N.º. 34 (2010).

Erazo Obando, María Fernanda. "Palpitando la modernidad: el negocio de bienes raíces en Cali, Colombia, partir del caso de Jorge Garcés Borrero, 1900-1944". *Historia regional y local*, Vol 6, Núm 12 (2014).

Espinosa Vanegas, Catherine. "Los Aportes de Ulpiano Lloreda a la primera industria vallecaucana" (Tesis de Grado Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 2014).

Flóres, Lenin. *Modernidad Política en Colombia. El Republicanismo en el Valle del Cauca 1880-1920* (Cali, Universidad del Valle, 1997).

García Sánchez, Bárbara. *De la educación doméstica a la educación pública. Transiciones de la Colonia a la República* (Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2007).

García, Bárbara Yadira y Guerrero, Francisco Javier. "La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República", *Revista Historia y Memoria*, Núm 8. (2014).

Goetschel, Ana María. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo xx* (Quito: flacso-Ecuador, 2007).

Gómez, Zandra Pedraza. "La educación de las mujeres, el avance de las formas modernas de feminidad en Colombia", *Revista de Estudios Sociales*, Núm. 41 (Diciembre 2011).

González Bernaldo, Pilar. "La sociabilidad y la historia política" en *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra, historiador. Homenaje*, Coord. E. Pani, A. Salmerón (Buenos Aires: México: Instituto Mora, 2004).

Guerra, Francois-Xavier. "Lugares, formas y ritmos de la política moderna" *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, XXXI (Oct-Dic de 1988).

Gutiérrez, José Duvaner. "Proyecto pedagógico construyendo un mundo feliz, informe final de práctica profesional docente I y II Colegio Nuestra Señora de la Consolación" (Informe de práctica Licenciatura en Educación Religiosa, Universidad Católica Popular de Risaralda, 2010).

Guzmán, Yuly Paulina y Sánchez, Angélica Restrepo. "Boletín de Medicina del Cauca: Cali 1887-1910, Contextos, Autores, Contenidos" (Tesis de Grado Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 2007).

Jaramillo Jaramillo, Juliana. "La propuesta conservadora frente al proyecto educativo del liberalismo radical: la defensa de una educación católica a través de la prensa y las asociaciones". *Revista historia y Sociedad*. No. 30 (2016).

Jaramillo Jaramillo, Juliana. "Educación y asociaciones voluntarias en Colombia 1860-1880. Demandas e iniciativas educativas desde la sociedad". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Vol: 41 (2014): 61-90 [En línea], <https://doi.org/10.15446/achsc.v41n1.44750> Fecha de consulta: Marzo 02 del 2020.

Jaramillo Uribe, Jaime. "El proceso de la educación en la república (1830-1886)", en *Nueva Historia de Colombia Tomo II* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989).

Kingman Garcés, Eduardo y Goetschel, Ana María. "El presidente Gabriel García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX." *Historia Crítica*, Núm. 52 (enero-abril 2014).

Langlois, Claude. "Le Catholicisme au feminine" en *Archives des sciences sociales des religions*. Vol.: 57, No. 1 (1984).

Loaiza Cano, Gilberto. "Temporalidad, sociabilidad y democracia (Colombia y su siglo XIX)", *Historia Caribe*, vol.11, n.28, (Enero de 2016).  
<https://doi.org/10.15648/hc.28.2016.7>.

Loaiza Cano, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación. Colombia, 1820-1886*. Bogotá: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A., 2011.

Londoño Vega, Patricia. Educación Femenina en Colombia, 1780-1880, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 31, Núm. 37 (1994).

Martínez, Alexandra. Retratos de mujer :Imágenes en la prensa caleña, a comienzos del siglo XX. Maguaré, Vol. 30, Núm. 1. (2016).

Méndez Vargas, Hilda Marían. "Martín Restrepo Mejía Pensador Del Regeneracionismo colombiano" (Tesis Maestría en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, 2016).

Morelli, Federica. “Entre el antiguo y el nuevo régimen. La historia política hispanoamericana del siglo XIX”. *Historia Crítica*, núm. 33 (2007).

Muñoz, Federico Guillermo, “Procesos de destierro y despojo en un contexto de simulación del posconflicto: Posibles relaciones con los derechos a verdad, justicia y reparación”. En *Sujetos Sociales, Organizaciones, Conflicto e Intervención Social*, Coordinado por Claudia Bernudez Peña y Alba Nubia Pizarro. Cali: Editorial de la Universidad del Valle, 2013.

Muñoz Ortiz, Fernanda. "Quién quiere la educación? Proyecto educativo radical y padres de familia en el Estado Soberano del Cauca, 1870-1885" (Tesis de Grado Licenciatura en Historia, Universidad del Valle, 2011).

Ortíz Mesa, Luis Javier. “La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano”, *Revista Almanack* (Dic 2013).

Pineau, Pablo; Dussel, Inés y Caruso, Marcelo. *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad*. Barcelona: Paidós, 2001.

Pineau, Pablo. “¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: esto es educación, y la escuela respondió: yo me cupo”. En *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de modernidad*. Barcelona: Paidós, 2001.

Ramírez, María Teresa y Téllez, Juana Patricia. “La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX”, *Borradores de economía*, Núm. 374 (2006).

Recio, Carlos Mario. “La escuela y el poder (1870-1930)”, *Revista Educación y Humanismo*, Núm. 15, (2008).

Salas Martínez, Luisinho Eder. “Asociaciones, educación y maestro en el Bolívar Grande (Colombia) 1870-1899”, *Anuario de historia regional y de las fronteras*, Vol. 23, Núm. 2 (2018).

Serrano, Sol. “¿Quién quiere la educación? Estado y familia en Chile a mediados del siglo XIX”, en *Familia y Educación en Iberoamérica*, Coord. Pilar Gonzalbo Aizpuro (México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999).

Silva, Renán. “Alfabetización, cultura y sociedad. La experiencia del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva Granada”, *Historia Crítica*, Autores invitados (2008).

Silva, Renán. “La educación en Colombia 1880-1930” en *Nueva Historia de Colombia Tomo IV* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989).

Valencia, Alonso y Zuluaga, Francisco. *Historia Regional del Valle del Cauca* (Cali, Universidad del Valle, 1999).

Valencia Llano, Alonso. *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y Regeneración* (Bogotá: Banco de la República, 1988).

Vásquez, Edgar. “Historia del desarrollo económico y urbano de Cali (1990)”, *Boletín Socioeconómico*, Núm 20 (1990).

Velásquez Toro, Magdala. “Condición Jurídica y social de la mujer” en *Nueva Historia de Colombia Tomo IV* (Bogotá: Planeta Editorial, 1989).

Viñao Frago, Antonio. “La escuela y la escolaridad como objetivos históricos. Facetas y problemas de la historia de la educación”. En *pensar críticamente la educación escolar. Perspectiva y controversias historiográficas*, coordinado por Juan Mainer. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.